



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala e Identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en El Salvador, Centroamérica



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



RIMISP
Centro Latinoamericano
para el Desarrollo Rural

TERRITORIOS FUNCIONALES RURAL-URBANOS EN GUATEMALA E IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE TERRITORIOS FUNCIONALES URBANO-RURALES EN EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

Wilson Romero, María Frausto, Samuel Zapil y Alberto Cano (Idies)

Andrew Roberts Cummings, Marielos García, Cesar Sánchez, Rafael Cartagena, Metzi Aguilar y Astrid González (UCA, editores)

Guatemala, 2020

idies

Instituto de investigación y proyección
sobre economía y sociedad plural

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



UCA
editores

343.07

T327 Territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala e identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en El Salvador, Centroamérica. / Wilson Romero ... [y nueve más]. -- Guatemala : Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, 2020.

xii, 128 páginas ; ilustraciones en color

ISBN de la edición física: 978-9929-54-319-5

ISBN de la edición digital - PDF: 978-9929-54-320-1

1. Desarrollo rural – Aspectos económicos – Guatemala. 2. Desarrollo urbano – Guatemala. 3. Desarrollo rural – Aspectos económicos – El Salvador. 4. Desarrollo urbano – El Salvador. i. Romero, Wilson, autor. ii. María, Frausto, autor. iii. Samuel, Zopil, autor. iv. Cano, Alberto, autor. v. Cummings, Andrew Roberts, autor. vi. García, Marielos, autor. vii. Sánchez, Cesar, autor. viii. Cartagena, Rafael, autor. ix. Aguilar, Metzi, autor. x. González, Astrid, autor. xi. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies). xii. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Departamentos de: Sociología y Ciencias Políticas, Economía y Organización del Espacio. xiii.t.

SCDD22

TERRITORIOS FUNCIONALES RURAL-URBANOS EN GUATEMALA
E IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA
DE TERRITORIOS FUNCIONALES URBANO-RURALES EN
EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA



Edición, 2020

Wilson Romero, María Frausto, Samuel Zopil y Alberto Cano (Idies).

Andrew Roberts Cummings, Marielos García, Cesar Sánchez, Rafael Cartagena, Metzi Aguilar y Astrid González (UCA).

Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies).

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Departamentos de: Sociología y Ciencias Políticas, Economía y Organización del Espacio.

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar

Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, edificio G, oficina 103

Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016

PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124

Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt

Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Parens.

Fotografías de portada por Adobe Stock.

Las opiniones expresadas e imágenes incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
ÍNDICE DE MAPAS	IX
ÍNDICE DE TABLAS	X
PRESENTACIÓN	XI
CAPÍTULO 1	
TERRITORIOS FUNCIONALES RURAL-URBANOS EN GUATEMALA	1
INTRODUCCIÓN	3
1. La reconfiguración económica rural-urbana y los territorios funcionales	6
1.1 Lo urbano y lo rural	6
1.2 La expansión y distribución espacial de lo rural y urbano	9
2. Hacia una redefinición de lo rural-urbano	12
2.1 Las categorías rural y urbana y la realidad rural-urbana	12
2.2 Determinantes del espacio rural-urbano	13
2.3 Tipología alternativa a la división rural o urbana	15
3. Los territorios funcionales rural-urbanos	19
3.1 Por qué los territorios funcionales rural-urbano	19
3.2 Los territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala	21
4. Población y su entorno natural	26
4.1 El entorno fisiográfico y natural	26
4.2 La población	29
5. Actividad socioeconómica	33
5.1 El desempeño económico del país	33
5.2 Las disparidades económico-sociales	34
5.3 Las desigualdades en la distribución territorial de empresas	41
I. La distribución de las empresas	41
II. Agencias bancarias	45

6. El mercado laboral	49
7. Desnutrición y desigualdad	56
7.1 La desnutrición crónica	58
I. La desnutrición en Guatemala	58
II. La desnutrición en los territorios funcionales	58
7.2 Desnutrición y desigualdad	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
LAS CONCEPCIONES Y LOS CONCEPTOS	66
CONCLUSIONES METODOLÓGICAS	67
RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS	71
ANEXOS	77
Anexo 1	77
Anexo 2	78
Anexo 3	83
CAPÍTULO 2	
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE TERRITORIOS FUNCIONALES URBANO-RURALES EN EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA	89
ÍNDICE DE MAPAS	90
ÍNDICE DE FIGURAS	90
ÍNDICE DE TABLAS	90
LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	91
INTRODUCCIÓN	93
1. Marco teórico	94
2. Metodología	98
2.1 El objeto de estudio	98
2.2 Agrupamiento de municipios por umbrales de intensidad de luces nocturnas	99
2.3 Agrupamiento de municipios por umbrales de intensidad de conmutación laboral	102

2.4	Criterios para la delimitación de territorios funcionales urbano-rurales	103
2.5	Hallazgos de aplicación metodológica	105
3.	Hallazgos de investigación	107
3.1	Naturaleza de los territorios funcionales urbano-rurales	107
3.2	Importancia y caracterización socioeconómica	108
	I. Demografía	108
	II. Mercados laborales	109
	III. Economía en los TFUR	111
3.3	Resultados de dinámicas de crecimiento económico, desarrollo humano, inclusión-exclusión social	115
	I. Nivel económico y pobreza	116
	II. Nivel económico e IDH	118
	III. Nivel económico y desigualdad	119
4.	Conclusiones	120
5.	Alcances y limitaciones de la investigación inicial	122
5.1	Metodología de delimitación de territorios funcionales	122
5.2	Microdatos de representatividad municipal para la caracterización	123
	REFERENCIAS	125

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Costo-beneficio según tamaño y densidad de la población
Por Wilson Romero
- Figura 2. Distribución espacial esperada de las actividades económicas
Por Wilson Romero
- Figura 3. Componentes principales e integración del IRU
Por Wilson Romero
- Figura 4. Agrupamientos (clúster) de los municipios según densidad de la población y actividad económica
Por Wilson Romero
- Figura 5. Guatemala: Distribución territorial de empresas (en %)
Por María Frausto
- Figura 6. Número de agencias bancarias por municipios
Por María Frausto
- Figura 7. Promedio de agencias por municipio y tipología rural-urbana
Por María Frausto
- Figura 8. Guatemala: Población Ocupada según categoría y tipología rural-urbana (en %)
Por Wilson Romero
- Figura 9. Guatemala: Población ocupada según sector económico y tipología rural-urbana (en %)
Por Wilson Romero
- Figura 10. Guatemala: PO agrícola y pobreza según territorios funcionales 2002
Por María Frausto
- Figura 11. Porcentaje de desnutrición crónica según tamaño de la extensión de tierra
Por Wilson Romero

ÍNDICE DE MAPAS

- Mapa 1. Índice Rural-Urbano, IRU por municipio
Por Wilson Romero
- Mapa 2. Proceso de selección de los territorios
- Mapa 2A: *Por Samuel Zapil*
- Mapa 2B: *Por Alejandro García*
- Mapa 2C: *Por Samuel Zapil*
- Mapa 2D: *Por Samuel Zapil*
- Mapa 3. Área metropolitana, territorios funcionales rural-urbanos y área rural
Por Wilson Romero
- Mapa 4. Elevación territorial en las tipologías rural-urbana
Por Wilson Romero
- Mapa 5. Bosques y usos de la tierra
Por Wilson Romero
- Mapa 6. Densidad de población por territorio funcional rural-urbano
Por Wilson Romero
- Mapa 7. Tipología de cambios en el consumo, la pobreza y la desigualdad
Por Wilson Romero
- Mapa 8. Guatemala: Medios de vida año 2016
Por Wilson Romero
- Mapa 9. Guatemala: Tasa de participación en la PO 2002 según territorios funcionales
Por Wilson Romero
- Mapa 10. Guatemala: Porcentaje de desnutrición crónica por territorios y por tipología rural-urbana (año 2015)
Por Wilson Romero

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Indicadores de la población y actividad económica
Por Wilson Romero
- Tabla 2. Población total y ocupada, km² y pobreza, según tipología rural-urbana
Por Samuel Zapil
- Tabla 3. Número de municipios por tipología rural-urbana
Por Wilson Romero
- Tabla 4. Territorios por número de municipios
Por María Frausto
- Tabla 5. Selección de características de la población
Por Samuel Zapil
- Tabla 6. Estructura y ritmo de crecimiento anual período 2001-2018
Por Wilson Romero
- Tabla 7. Porcentaje de trabajadores según tamaño de la empresa y tipología rural-urbana
Por María Frausto
- Tabla 8. Agencias bancarias por municipio según tipología rural-urbana
Por María Frausto
- Tabla 9. Número de agencias bancarias cada 100 mil adultos
Por Wilson Romero
- Tabla 10. Guatemala: distribución de la PET, PO y desempleo por tipo de territorios
Por María Frausto
- Tabla 11. Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, basado en estándares de la OMS
Por Alberto Cano
- Tabla 12. Índice de Gini, tamaño de finca, índice de riesgo y desnutrición crónica según tipología de territorios
Por Alberto Cano
- Tabla 13. Desnutrición según tipo de cultivo (granos y exportación) por rango de superficie
Por Wilson Romero
- Tabla 14. Guatemala: Clasificación de la población y la pobreza según métodos de medir la población urbana y rural
Por Wilson Romero

PRESENTACIÓN

Las investigaciones *Identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en El Salvador, Centroamérica*, elaborada por el equipo de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y *Territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala*, por el equipo de la Universidad Rafael Landívar (URL), se abocaron al objetivo de entender y explicar por qué algunos territorios urbanos-rurales o rurales-urbanos crecen con inclusión social y otros no. Ambas investigaciones se llevaron a cabo, gracias al auspicio del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), que dio apoyo financiero, asesoría y capacitación metodológica para la elaboración de los mapas de territorios funcionales urbano-rurales a partir de información de imágenes de luces satelitales nocturnas, en el marco del Programa Transformando Territorios.

La región centroamericana comparte raíces históricas y culturales comunes. En el marco del proceso de globalización, los países del istmo se han decantado por aplicar políticas económicas que privilegian el mercado exterior y sector de los servicios como motores del crecimiento económico. Pero también, de una nación a otra, hay marcadas diferencias en las dinámicas demográficas, institucionales y en la distribución espacial entre lo rural y lo urbano. Estas similitudes y diferencias se dan también en relación con la inclusión- exclusión económica y social, lo que se refleja en una determinada configuración de territorios funcionales urbano-rurales con dispares niveles de desarrollo, como se presenta en ambos estudios.

Deseamos agradecer a Rimisp el apoyo y la confianza académica que depositaron en los equipos de investigación de la URL y la UCA, en particular a: Ángela Penagos, directora de la Oficina de Colombia y coordinadora del Programa Transformando Territorios; Celeste Molina, directora para Centroamérica; Santiago Satizabal y Chiara Cazzuffi, investigadores de Rimisp. Asimismo, agradecemos el apoyo de Isidro Soloaga, profesor en el Departamento de Economía y responsable técnico de la Cátedra Dinámicas Territoriales y Bienestar y Miguel Uribe, secretario técnico de la Cátedra Dinámicas Territoriales y Bienestar, ambos de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Centroamérica, mayo de 2020.

Wilson Romero

Investigador del Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies), URL

Andrew Roberts Cummings

Docente e investigador, Maestría en Desarrollo Territorial, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas, UCA

CAPÍTULO 1

TERRITORIOS FUNCIONALES RURAL-URBANOS EN GUATEMALA

INTRODUCCIÓN

En Guatemala el desarrollo rural ha estado al centro del debate económico y político, y ha sido el principal escenario de la conflictividad política y social. Ha sido un tema ineludible en las agendas de desarrollo: desde el Decreto 900 en el corto período de la revolución democrática de 1944-1954, cuyo objetivo era erradicar las formas de propiedad feudal en el campo y en su lugar desarrollar relaciones capitalistas de producción en la agricultura; el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz, el cual establece que: «La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación agraria de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza»; la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (Pndri); el Plan Nacional de Desarrollo Kátun 2032, en particular el capítulo «Guatemala Urbana y Rural»; y la propuesta de ciudades intermedias, que plantea el sector empresarial (Fundación para el Desarrollo de Guatemala, 2016).

Por décadas los problemas en el agro y en el campo se reproducen con períodos de gran conflictividad, como en las décadas de 1970 y 1980, y en la actualidad con el creciente descontento en las áreas rurales por el precio de la energía eléctrica, la expansión de los monocultivos y la extracción minera. Estas ramas de actividad han tenido un alto dinamismo, con tasas de crecimiento dos o tres veces mayores que el promedio del Producto Interno Bruto (PIB) y, junto al éxito de la estabilidad macroeconómica, han contribuido al crecimiento económico. Sin embargo, la exclusión, la desigualdad y la pobreza se han profundizado, en particular en el área rural y en la población indígena.

Al ser en el campo donde la pobreza se manifiesta con mayor amplitud y profundidad, hay una tendencia a considerar que sus causas residen en la propia naturaleza de lo rural. Desde esta visión, lo urbano no solo es sinónimo de modernidad sino también fuente de desarrollo.

En el presente estudio se parte de dos consideraciones: la primera es que el atraso que muestran los indicadores económicos y sociales no son endógenos a la ruralidad. El atraso que hoy viven las zonas rurales es fruto del modelo de desarrollo que ha persistido por décadas y que tiene entre sus principales pilares la mano de obra barata y los privilegios fiscales que le restan o impiden al Estado jugar su papel como promotor del desarrollo. Ese rezago es también consecuencia de la exclusión y de la marginación. Esta reflexión lleva a considerar que en el campo o el área rural pueden darse situaciones o períodos de desarrollo y de inclusión social, y lo contrario puede suceder en las ciudades o zonas periféricas o periurbanas a las ciudades. El desarrollo observado en el sur-oriente de Guatemala en la última década del siglo XX y la primera del XXI es un ejemplo de que es posible el desarrollo rural, así como la existencia de zonas semirurales o semiurbanas.¹

¹ Ver documento, Romero y Zapil (2009).

La segunda consideración es que los espacios rurales y urbanos son procesos contruidos socialmente, creados y recreados por sujetos, donde lo urbano y lo rural interactúan, se entremezclan y se funden lo que origina un espacio propio que no es exactamente rural o urbano. Por lo tanto, el contenido de los conceptos de rural y urbano de principios o mediados del siglo pasado no puede ser el mismo que en el presente. Décadas atrás era relativamente claro donde finalizaba el espacio urbano o el rural; en el presente es más bien un continuo que transita de la ruralidad a la urbanidad.

Con estas dos consideraciones el presente estudio aborda la siguiente pregunta: ¿por qué algunos territorios rurales-urbanos crecen con inclusión y otros no?

Las preguntas específicas que se plantearon originalmente fueron: ¿cuál es la importancia y las características de los territorios rurales-urbanos en el conjunto nacional?; ¿cuál es el peso del territorio en determinar el acceso a empleo de calidad de distintos tipos de personas en los territorios rurales-urbanos?; ¿cuáles son las características de los sistemas agroalimentarios en los territorios rurales-urbanos y cómo se relacionan con los niveles promedio de bienestar del territorio?; ¿cuál es la presencia institucional del Estado en los territorios rurales-urbanos y cómo podría ser mejorada?

Sobre la base de la información disponible, el intercambio de opiniones que se dio con las y los colegas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador y reflexiones que se derivaron de las presentaciones de los avances del estudio que se hicieron en algunos foros,² la investigación sobre territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala se desarrolló en los siete temas siguientes:

Los temas 1 y 2 están dedicados a un breve abordaje teórico y conceptual de lo que se conoce como «rural» y «urbano». Inicialmente se hacen consideraciones sobre el imaginario de lo que comúnmente se conoce como «rural» o el campo, en contraposición a la ciudad ya que es común escuchar que la pobreza es un atributo de lo rural. Esta idea también es reforzada por la propia definición estadística que en Guatemala se tiene del área rural. Contrario a ello se señala que hay factores históricos, geográficos y particularmente económicos que configuran el espacio rural-urbano, entre otros se adopta como referente teórico la relación entre costo-beneficio y el tamaño de la población, conjuntamente con su densidad, así como la distribución espacial según las actividades económicas.

Frente al cuestionamiento que se hace a la dicotomía rural o urbana, en el tema 2 se propone una tipología que considera los diferentes gradientes que existen entre el espacio rural y el urbano. Para ello se recurre a la metodología de componentes principales que tiene como referente el marco teórico expuesto en el tema 1, a partir de esta se construyó el Índice Rural-Urbano (IRU). Lo anterior se complementó con la metodología multivariada de agrupamientos (clúster) para definir una tipología de los municipios en cuatro gradientes: los municipios urbanos, urbano-rurales, rural-urbanos y rurales.

² Entre ellos Dinámicas rural-urbanas en Guatemala y El Salvador 18 de octubre 2018, Guatemala. Seminario público de presentación de resultados, taller de diálogo con actores claves y taller interno con equipos de investigación UCA, URL – Idies y Rimisp, 10 y 11 de julio 2019.

En el tema 3 se explican las razones por las cuales los territorios situados geográficamente entre los espacios urbanos y los rurales se constituyen en unidades específicas, que deben ser tratadas como tal y no meramente como una continuidad de lo rural hacia lo urbano. Tampoco son espacios neutros, sino que «contienen una alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas» (Berdegué, 2001, p. 8). De ahí su nombre: territorios funcionales rural-urbanos. Para el caso de Guatemala, se procesaron mapas de luces nocturnas³ con el fin de tener una variable proxy de la actividad económica del país. Además, se determinaron áreas de influencia teniendo como centro los puntos más intensos de luminosidad del territorio guatemalteco. A los resultados de los mapas de luces y áreas de influencia se sobrepuso el mapa del grado de rural y urbano del IRU. Este procedimiento permitió dividir el territorio nacional en tres dimensiones: área urbana, territorios funcionales y área rural. A su vez, los territorios funcionales se dividieron en rural-urbanos y urbanos rurales.

Una vez definidos los territorios funcionales, y a partir de la información disponible, se identificaron las principales características con el fin de responder a las preguntas planteadas para la investigación. En el tema 4 se describen el entorno fisiográfico y natural de los territorios funcionales y algunas características relevantes de la población: población total, indígenas, tamaño de los hogares, entre otras. En el tema 5 se hace un repaso del desempeño económico y social del país y se describe como se manifiestan en los territorios funcionales las principales actividades económicas. Por su relevancia se examinó, en el ámbito de los territorios funcionales, los datos del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales (Dinel) del Banco de Guatemala e información sobre las agencias bancarias.

Al mercado laboral, aunque es un tema propio del ámbito económico-social, por su importancia se le dedicó un capítulo que en su orden es el sexto.⁴ Fundamentalmente se analizó la población ocupada por territorio, la categoría ocupacional que se refiere a quienes laboran por cuenta propia, los empleados asalariados y familiares que trabajan sin recibir salario, la actividad económica, así como la relación de la población ocupada con la pobreza.

Considerando que el 46.5 % de la niñez guatemalteca de cinco o menos años padece desnutrición crónica se hace un breve análisis, en el último tema, que incluye situar la desnutrición crónica en Guatemala, así como un análisis de su comportamiento en los territorios funcionales, la relación de la desnutrición con las brechas de la desigualdad étnica, educacional y socioeconómica. Así mismo se hace una relación con la desigualdad (medida con el índice de Gini de la tierra), el tamaño de las fincas y el riesgo climático. También se incluye una reflexión sobre el modelo de desarrollo basado en las agroexportaciones y sus posibles consecuencias en la desnutrición. Al final se hacen conclusiones y recomendaciones que se

³ Mapas publicados por National Oceanic and Atmospheric Administration (2019).

⁴ En la fecha en que se realizó la presente investigación aún no estaban disponibles los resultados del Censo 2018, por ello se utilizó principalmente los del Censo 2002.

derivan del análisis sobre los territorios funcionales relacionados con la exclusión/inclusión social, la desigualdad y la pobreza. Se agregan los efectos que tienen en las estadísticas la forma en que se define lo rural y urbano, y se concluye con recomendaciones de política pública para territorios más incluyentes.

1. La reconfiguración económica rural-urbana y los territorios funcionales

1.1 Lo urbano y lo rural

En el imaginario colectivo el campo está asociado a la naturaleza, los ríos, los bosques, el agro, la minería, a la población campesina que vive en dispersos caseríos, aldeas o comunidades. En contraposición está lo urbano, al sector asalariado de las fábricas u oficinas, la aglomeración de personas, el bullicio y el tránsito. Es el paisaje que discurre del pasado hacia el futuro, que transita del consumo de los frutos y bienes que se obtenían de la tierra –por medio de la actividad agrícola, la crianza de animales, la pesca o la minería– hacia su transformación en las fábricas para ser consumido en las ciudades.

El lenguaje registra y petrifica esta visión de dicotomía con dos pares de palabras: urbano-rural o ciudad-campo. Según el *Diccionario de la lengua española* (2019), urbano (del latín *urbānus*, que a su vez se deriva de *urbs*, *urbis* «ciudad») es lo perteneciente o relativo a la ciudad. Y ciudad (del latín *civitas*) es el «conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas».

Sobre la palabra rural, el diccionario mencionado de la Real Academia Española (RAE) documenta su origen del latín *rurālis*, de *rus*, *ruris* «campo». Por lo tanto, rural significa perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores. Y del concepto «campo» se dan cuatro acepciones: terreno extenso fuera de poblado; tierra laborable; en contraposición a sierra o monte, campiña; y sembrados, árboles y demás cultivos.

El uso de estos significados consolida el imaginario de dos entidades yuxtapuestas o en contraposición: por un lado, el campo que representa lo pasado, el atraso y que incluso es visto como un obstáculo al desarrollo; por otro lo urbano que representa la modernidad y el desarrollo. Estas percepciones, en mayor o menor medida, fundamentan los enfoques o paradigmas del desarrollo rural, de las estadísticas nacionales y están presentes en las políticas públicas. En Guatemala esta influencia se puede observar en las propias definiciones que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE):

Área rural: se definen a los lugares poblados que se reconocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio. Incluye a la población dispersa, según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938 (INE, 2015, p. 81).

Área urbana: se consideró como área urbana a las ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como a aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y los mayores de 2000 habitantes, siempre que, en dichos lugares, el 51 % o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chorro) dentro de sus locales de habitación (viviendas). [Se incluyó] como área urbana todo el municipio de Guatemala (INE, 2003, p. 259).

Este enfoque que escinde el espacio territorial en dos áreas tenía su razón de ser en los procesos de concentración de población y consecuente urbanización del siglo pasado. Hacia la década de 1950 era relativamente visible donde concluía el espacio urbano, por lo que había un fundamento real para referirse a la ciudad y al campo. Sin embargo, con el crecimiento de las ciudades hacia sus periferias –debido al crecimiento de la mancha urbana provocado por la migración desde el área rural y su ubicación en asentamientos no necesariamente urbanizados previamente–, así como la paulatina urbanización de algunas áreas rurales, las fronteras entre ambos mundos se han ido diluyendo paulatinamente. Así, se han creado dimensiones urbanas con identidades rurales o ruralidades urbanizadas, que pueden ser autocontenidas, es decir, que presentan dinámicas urbano-rurales propias.

Las consecuencias del enfoque dicotómico de análisis de la realidad socio-espacial se reflejan en las estadísticas nacionales. Al considerar como urbanos a aquellos poblados donde al menos un 51 % de hogares cuentan con energía eléctrica y agua entubada dentro de la vivienda, los hogares pobres quedan excluidos de esta definición. En su lugar, son clasificados como rurales (en particular al utilizar la medición de pobreza por el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas). De ahí solo hay un paso para llegar a la conclusión equivocada, que lo rural es sinónimo de atraso y subdesarrollo.

En la actualidad esta visión dicotómica no refleja adecuadamente lo que acontece en ese ancho espacio donde han emergido diversas dinámicas que han difuminado los límites entre lo urbano y lo rural. Tal visión induce a errores de apreciación, de formulación de las políticas públicas y a debates poco fructíferos, limitados o excluyentes sobre cómo avanzar hacia un mayor nivel de vida y bienestar para la población que habita en los territorios hoy denominados rurales.

En algunos espacios del ámbito nacional y entre las organizaciones internacionales existe consciencia de que la dualidad rural-urbana ha cambiado; aunque también se reconoce que, en la práctica, no es fácil dar una respuesta coherente o satisfactoria para superar tanto la visión dicotómica como las desigualdades existentes entre la ciudad y el campo. Estas dificultades se presentan en diferentes aspectos que incluyen: (a) el levantamiento de información estadística a partir de estos conceptos, (b) la complejidad para construir gradientes que contengan los intermedios rural-urbanos y (c) los sesgos teóricos e ideológicos derivados de percibir el mundo rural y campesino como sinónimo de atraso; y que este se supera vía la urbanización, en tanto sinónimo de desarrollo y modernidad.

Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo *K'atun* 2032 considera que: «Lo urbano y lo rural son dimensiones de análisis de una categoría más amplia: el territorio»; pero que en Guatemala su uso es dicotómico y excluyente, lo cual ha provocado inequidades y brechas de desigualdad en la vida de los hogares del área rural. Advierte sobre los riesgos del crecimiento desequilibrado para la construcción del tejido social (Guatemala, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, 2014, pp. 91-92). De igual manera, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif) y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa) se pronuncian por enfoques territoriales del desarrollo considerando que: «Las relaciones que se propician son una simbiosis entre lo urbano y lo rural rompiendo la dicotomía tradicional entre ambas concepciones del desarrollo» (Fundesa, 2016, p. 24). La propuesta es la hipótesis del papel preponderante de lo urbano y de las ciudades intermedias como motores del desarrollo: «Es a través de las ciudades que las personas pueden alcanzar su máximo potencial» (Fundesa, 2016, p. 6).

Desde hace algunos años en el Instituto de investigación y proyección sobre economía y sociedad plural (Idies) de la Universidad Rafael Landívar (URL) se ha iniciado la reflexión respecto a la necesidad de superar esa visión dual. En ese sentido, se argumenta que una perspectiva para superar la dicotomía rural-urbano es partir del concepto de territorio como categoría de análisis que, al ser más amplia, permite incorporar lo rural con sus articulaciones espaciales, económica-sociales y el fenómeno de la urbanización. Desde esta perspectiva:

Se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta (Dirven, Echeverri, Sabalain, Rodríguez, Candia, Peña, Faiguenbaum, 2011. p. 14).

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), desde una visión más amplia del desarrollo, ha venido implementando el programa de los vínculos urbanos-rurales y en ese marco se vienen realizando estudios sobre las relaciones y dinámicas rural-urbanas en algunos países de América Latina, incluido Guatemala.

Si efectivamente se dan los espacios que oscilan entre lo rural y lo urbano (rural-urbano o urbano-rural), surge la pregunta de: ¿por qué ocurre esto y cuál es su lógica de distribución espacial? Una posible explicación es la que se aborda en el siguiente apartado.

1.2 La expansión y distribución espacial de lo rural y urbano

La representación que se tiene de lo rural y lo urbano está estrechamente relacionada con la actividad económica que se realiza en cada uno de estos espacios. En efecto, cuando se hace referencia a lo rural las imágenes, palabras y estadística que se evocan son parte de o están relacionadas con la agricultura, los recursos naturales, el acceso y uso de la tierra; de igual manera lo urbano está vinculado a la industria, los servicios y las economías de escala que resultan de las aglomeraciones de la población.

Indudablemente hay otros factores históricos y geográficos que van conformando los territorios rurales y las configuraciones urbanas, que por trascender los objetivos del presente estudio no se abordan, ya que el interés está centrado en las dinámicas económico-sociales del espacio intermedio entre lo rural y lo urbano. En ese sentido se toman como referencia teórica los enfoques que abordan el uso económico del suelo desde una perspectiva neo institucional de los costos de transacción.⁵ Se considera que esta perspectiva es una base para explicar por qué es inadecuada la dicotomía rural-urbana y por qué la existencia de un continuo entre ambos espacios.

Polèse (1998) se propone comprender la forma en que las empresas, por tanto, las poblaciones, se distribuyen en el espacio. Al respecto considera que: «Los costos de la distancia (en forma de costos de transporte), las condiciones técnicas de producción y la estructura de la demanda son nuevamente los parámetros que definen las condiciones de localización y de la competencia en el espacio geográfico» (pp. 274-275). Es un *trade-off* entre los costos de transporte, las rentas derivadas del uso del suelo y de las economías de escala. Rodríguez y Saborío (2007) hacen una generalización del modelo en la que «las actividades más rentables por unidad de espacio se localizan más cerca de la ciudad, lo mismo que actividades que contribuyen a reducir los costos de transporte» (p. 8).

⁵ Ver Coase, R. (1994), Williamson, O. (1989).

Figura 1. Costo-beneficio según tamaño y densidad de la población

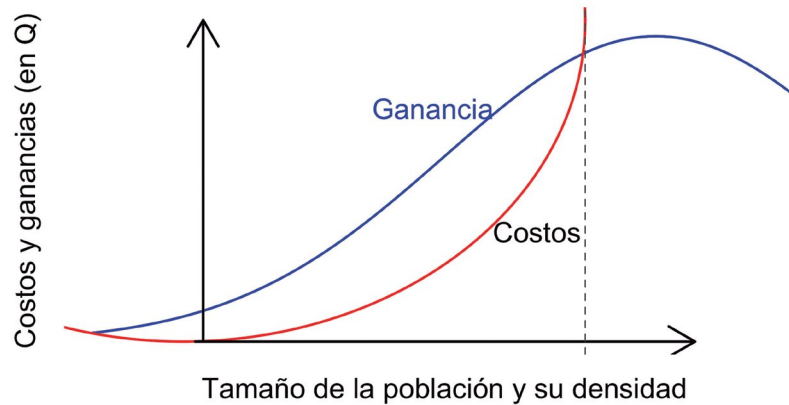


Figura 1. Suponiendo una geografía plana y dada la tecnología, entre más grande es la población y mayor su densidad, se reducen los costos de transporte y se obtienen economías de escala. Sin embargo, por el mismo crecimiento de la población y su densidad se producen rendimientos decrecientes hasta un punto en que los costos pueden ser mayores que las ganancias. Fuente: elaboración a partir de Polèse, M. y Barragán, C. (1998, p. 122).

A la estilización que hacen Rodríguez y Saborío (2007) de los costos y ganancias en función de la población, se ha agregado la densidad, considerando que desde la perspectiva territorial además del tamaño de la población incide su densidad por kilómetro cuadrado. En la figura 1, en el eje horizontal se representa el tamaño de la población y su densidad, que están determinando el monto de los costos y las ganancias. Se parte del supuesto de que la población crece más rápidamente que la incorporación de más tierra para uso habitacional y, por lo tanto, conforme aumenta la población se da una mayor densidad poblacional. A mayor densidad, las distancias se acortan y los costos se reducen; la concentración produce economías de escala y los costos unitarios tienden a descender. En términos de volumen, a mayor población, mayor mercado, ventas y ganancias.

Sin embargo, lo que se observa en América Latina, y en particular en Guatemala, es un crecimiento de las ciudades sujeto a «las fuerzas del mercado, de las trayectorias, y de las relaciones de poder» (Berdegué, 2016, p. 6). Es decir, que al no haber una adecuada planificación: la espontaneidad de la oferta y demanda de la tierra, la necesidad constante de aumentar la infraestructura para movilizar personas y

bienes, la mayor demanda de servicios, el deterioro del medio ambiente, etc.; reducen los beneficios o utilidad que las personas y las empresas obtenían de la aglomeración, lo cual puede provocar un punto de reversión y la búsqueda de otros espacios.

Figura 2. Distribución espacial esperada de las actividades económicas

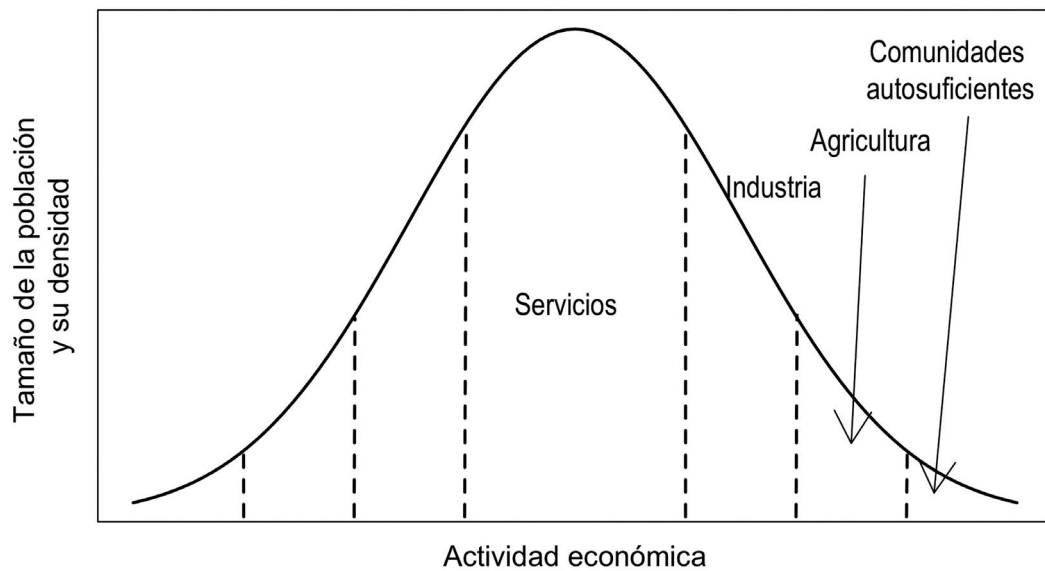


Figura 2. La gráfica representa un modelo de distribución de la actividad económica donde a mayor concentración de población mayor presencia de servicios (comida, bancos, etc.), las industrias tienden a ubicarse en la periferia optimizando costos del uso del suelo, facilidad de acceso a mercados, etc. La agricultura que requiere de grandes extensiones de tierra y mano de obra barata se ubica a mayor distancia de las concentraciones urbanas. Fuente: adaptación a partir de Rodríguez y Saborío (2007, p. 8).

Las estructuras económicas, es decir, la composición de la producción, el empleo, así como el nivel de ingreso y de la tecnología impactan en el tamaño de las ciudades. Según Polèse (1998), el comercio y los servicios personales tienden a moverse hacia los centros de mayor mercado, o ubicarse dentro de la influencia de un «sistema de lugares centrales» o de subcentros. De igual manera, la industria, dependiendo de la tecnología, requiere de mayores espacios capacidad de almacenamiento, facilidad de acceder a las principales vías de entrega o distribución por lo que puede localizarse fuera de los centros urbanos o a distancias que faciliten el acceso a los principales núcleos urbanos.

Respecto a los servicios, en Guatemala se puede observar que se ubican mayormente en la capital y determinadas zonas o centros comerciales; la localización de las principales cadenas de comercio al por menor o de comida rápida, el área de la zona hotelera en la ciudad capital, entre otros servicios. Esta concentración de servicios disminuye fuertemente en las zonas rurales (ver figura 6, número de agencias bancarias por municipios). La localización de las concentraciones industriales está alrededor de las principales salidas de la capital hacia el interior del país: en particular en la zona 12 al sur de la ciudad, hacia Chimaltenango y en la salida al Atlántico. La agricultura demanda un determinado tipo de suelo y de fuerza de trabajo, y según las características del cultivo y la tecnología así será su distancias y relación con las ciudades: desde los cultivos como hortalizas cuya localización suele ser cercana a los centros urbanos hasta los monocultivos de exportación que suelen estar en lugares más alejados.

El resultado de la confluencia e interrelación entre las aglomeraciones de la población y las estructuras económicas es una reconfiguración de los espacios en una continuidad rural-urbano, urbano-rural. En la figura 2 se representa en forma estilizada la relación entre la actividad económica y el tamaño y densidad de la población. A la mitad estarían los principales centros urbanos con predominio de los servicios (la administración pública, los principales mercados comerciales, las finanzas, etc.) estos se van diluyendo y mezclando con los espacios de actividad industrial, los que a su vez confluyen con los espacios agrícolas rurales.

2. Hacia una redefinición de lo rural-urbano

2.1 Las categorías rural y urbana y la realidad rural-urbana

En el siglo pasado se podía observar claramente una demarcación de los límites de la ciudad, que se expresaban en los niveles de urbanización, tipo de actividad económica y cultural, entre otros. El espacio geográfico era urbano o rural, sus habitantes eran campesinos o ciudadanos. Por otro lado, el área rural se caracterizaba por su pobreza, limitado acceso a los bienes públicos como electricidad, agua potable, drenajes, salud, educación, etc. Por lo tanto, era comprensible convenir en considerar como zonas rurales a los caseríos, aldeas y fincas retiradas de la ciudad o en los que la mayoría de sus habitantes no dispusieran de electricidad y agua potable al interior de sus hogares.

Con las transformaciones económicas (infraestructura, tecnologías, diversificación y profundización de los mercados) la urbanización fue echando raíces en las áreas rurales, y estas persistiendo e imbricándose con las áreas urbanas. El resultado es que hoy, al margen de los mapas o estadísticas, la disposición espacial es una continuidad entre lo rural y lo urbano. Como lo plantea Zemelman (2001, p. 1) la realidad socio histórica no es clara, inequívoca y con una significación cristalina por lo que se plantea la necesidad constante de resignificación ya que hay un desajuste entre la teoría, los conceptos y la realidad. En ese sentido, es probable que muchos de los conceptos que se utilizan para entender la realidad económica y rural correspondan a un contexto histórico distinto.

Las estadísticas que se tienen sobre el área rural o urbana presentan problemas como: (a) desconocen las características de los territorios intermedios, (b) lo mismo vale para sus dinámicas económicas y sociales, (c) presentan ambigüedad en la clasificación de los poblados dentro de las lógicas rural-urbanas y (d) ello conduce a una sobre o subrepresentación de la ruralidad (Rodríguez y Saborío, 2007, p. 12).

En un intento por superar esta dicotomía conceptual, sobre el mismo espacio geográfico (que en este estudio se denomina territorios funcionales rural-urbanos) se emplean otras categorías como *periurbanidad*, periferia, suburbano, *rurbano* o de ciudades intermedias cercanas o con un entorno rural. Además, está abierto el debate acerca de si la referencia es un problema de delimitación geográfica o si el análisis debe girar en torno a procesos sociales, nuevas identidades y luchas sociales (Ávila, 2005).

Reconsiderar los significados y representaciones de lo rural y lo urbano no es simplemente una inquietud teórica o un ejercicio académico; es una demanda para superar los sesgos a los que conduce la visión dicotómica en las interpretaciones del acontecer económico y social en los territorios funcionales rural-urbanos, así como a las recomendaciones, propuestas de diversos sectores y de la propia política pública que se derivan de tal visión.

En lugar de ver lo rural y lo urbano como dos compartimentos contrapuestos se han propuesto indicadores que capturen la diversidad de los territorios. El Banco Mundial sugiere utilizar un gradiente de ruralidad que incorpora la densidad de la población y la accesibilidad (distancia y red vial). Candia (2011, p. 48) propone que además de la densidad se incorpore la actividad primaria, representada por el porcentaje de personas en esa actividad. La OCDE creó una tipología de regiones en la que recoge el grado de urbanidad-ruralidad en tres niveles: con predominancia rural, intermedia y con predominancia urbana (Faiguenbaum, 2011, p. 68). El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC de Costa Rica (2017, p. 12), utiliza un índice multivariado que clasifica a los municipios entre 0 y 1 y establece que los municipios debajo de 0.42 se clasifican como predominantemente rurales y arriba de ese límite como predominantemente urbanos.

2.2 Determinantes del espacio rural-urbano

Con el fin de superar la visión dicotómica se propone construir una tipología que tome en cuenta los niveles intermedios que se dan entre lo urbano y lo rural. Para el efecto, y sobre el referente conceptual descrito en el apartado 2, se elaboró un índice que capta los grados de ruralidad-urbanidad de los municipios y con este se hizo una tipología rural-urbana.

El primer paso fue explicitar qué identifica y cuáles son los principales atributos de lo que se nombra como rural y como urbano. El estudio parte de considerar que lo rural o lo urbano no son en sí un espacio geográfico, sino que, al igual que el territorio, son construcciones sociales que tienen una historia y que generan dinámicas económicas, sociales y políticas. Por lo tanto, el interés no es clasificar tipos de paisajes rurales o urbanos sino ante todo interesan los procesos y los factores que los definen.

Con ese fin se hizo una primera selección de aquellas variables que, según el referente conceptual descrito en el capítulo 1, son atributos o definen los diferentes grados de ruralidad-urbanización. Al considerar que la situación geográfica física del país es un determinante que se mantiene relativamente constante, y retomando los hechos que representan las figuras 1 y 2, destacan dos flujos de fuerza que están permanentemente reconfigurando el espacio rural-urbano y sus dinámicas funcionales: la actividad económica, y el crecimiento de la población dado un espacio geográfico, como se ilustra en la tabla 1.

Tabla 1

Indicadores de la población y actividad económica

Indicador	Descripción
Población	
Densidad de vivienda	Número de viviendas por km ² del municipio
Densidad de población	Número de personas por km ² del municipio
Uso urbano del suelo	km ² uso urbano del suelo
Actividad económica	
% población urbana	Número de poblados > 2000 habitantes; > 51 % alumbrado con energía eléctrica; > 51 % agua por tubería dentro de su vivienda.
% población industria y construcción	La suma de población ocupada en la industria y la construcción

Fuente: elaboración propia con datos anexo 3 y del Instituto Nacional de Estadística (2003). Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación, 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala.

2.3 Tipología alternativa a la división rural o urbana

Para dar cuenta sobre los hechos económicos y sociales de los territorios funcionales rural-urbanos no es pertinente el empleo de las categorías rural o urbana ya que induce a errores de sobre o subestimación y se invisibiliza las dinámicas e interacciones que le son propias. Con el fin de superar estas limitaciones se ha elaborado un índice que mide los diferentes grados de ruralidad y urbanización y se ha operativizado elaborando una tipología de cuatro gradientes: metropolitano, urbano-rurales, rural-urbano y rurales. En el anexo 1 se resume el proceso estadístico seguido para la construcción del índice rural-urbano (IRU) y la tipología derivada de este.

El IRU se calculó a partir de los indicadores de la tabla 1 por medio del método de Análisis de Componentes Principales. Con este procedimiento se generaron dos componentes o factores que se pueden apreciar en la figura 3A. Al primer componente están asociados el tamaño y la densidad de la población (eje de las «x»), y al componente 2 la actividad económica. Para obtener el índice se aplicó una ponderación sobre la base de la proporción explicada (ver anexo 1) que es del 59 % para el componente 1 y el 41 % para el componente 2 (figura 3B).

Figura 3. Componentes principales e integración del IRU

Figura 3A. Componentes principales

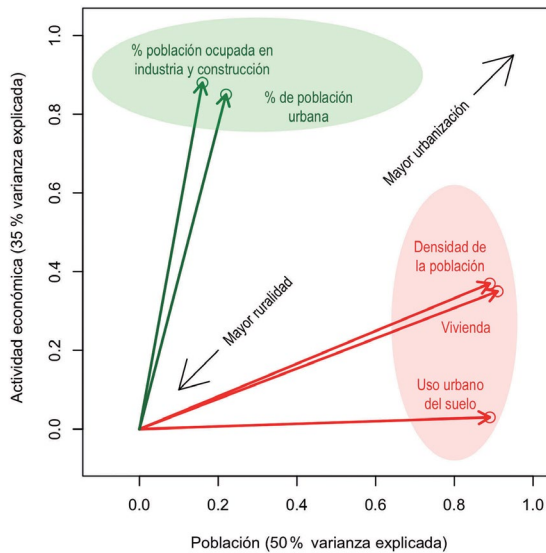


Figura 3B. Indicadores del IRU

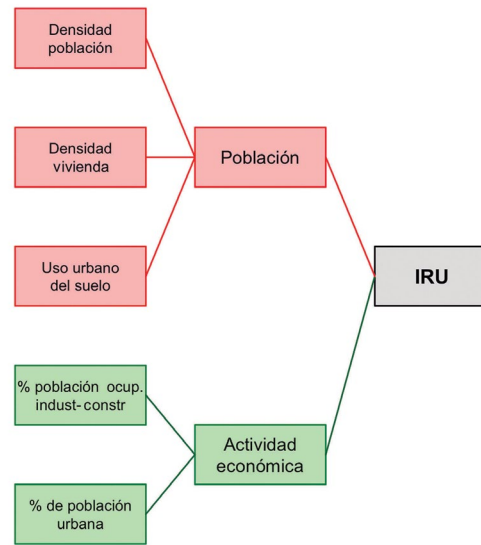
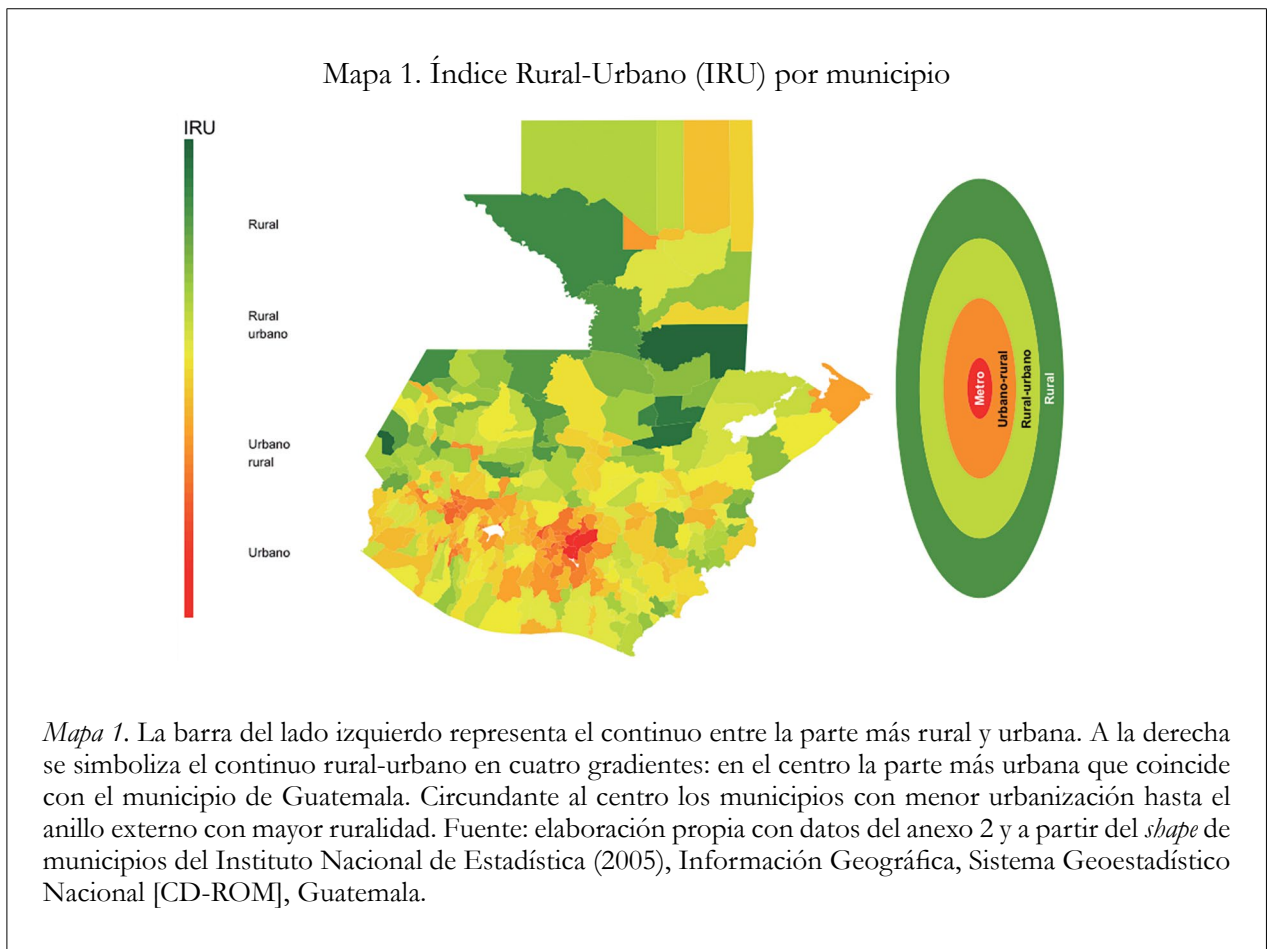


Figura 3. En el plano de las coordenadas de la figura 3A se representa las variables que están relacionadas con el tamaño de población su densidad en km^2 hacia el eje de las abscisas (eje horizontal) y las variables asociadas a la actividad económica en el eje de ordenadas (eje vertical). La posición de las variables es coherente con la teoría que se grafica en las figuras 1 y 2. La figura 3B indica la integración de las variables en un índice que se ha denominado Índice Rural-Urbano (IRU). Fuente: elaboración con datos del anexo 1.

Con la combinación de los dos componentes se puede ordenar la posición de los municipios que van de los más rurales hacia los más urbanos, como se puede apreciar en el mapa 1. A diferencia de la dicotomía rural o urbano, el IRU posibilita ver los diferentes grados rural-urbanos. Hacia la región de noroccidente, la Franja Transversal del Norte y Petén se ubican la mayoría de los municipios con mayor grado de ruralidad; en el departamento de Guatemala, en color rojo, se identifica el área metropolitana que está integrada por los municipios de: Petapa, Villa Nueva, Mixco y Guatemala. Alrededor de estos municipios y en dirección hacia una parte del altiplano occidental hay mayor presencia de municipios urbanos-rurales. Entre la zona rural, metropolitana y urbana-rural se observan los municipios rural-urbanos, tanto en el corredor que sale del área metropolitana hacia el Atlántico, como en parte de la boca costa y en la región del Pacífico.

En el mapa 1, del lado derecho se hace una asociación entre la distribución de los municipios según el nivel rural-urbano y el referente teórico de la expansión espacial de la actividad económica expuesto en el capítulo 1. La parte más urbanizada del país concentra la mayor cantidad de servicios que incluyen el comercio, actividad financiera, etc., cuya presencia se va diluyendo hasta llegar a la parte más rural con un predominio de la agricultura.



Un problema que tienen los indicadores continuos es que, si bien pueden ser una buena aproximación al mundo real, presentan algunas dificultades para la aplicación de una política pública. Por tal razón el siguiente paso fue definir una tipología que agrupara a los municipios con alta presencia significativa de ruralidad, la zona intermedia y la de mayor urbanización. El reto al que se enfrenta la construcción de una tipología es definir cuántos gradientes seleccionar, dónde y con qué criterios se hacen los cortes en la escala. Es decir, dónde se traza la línea que coloca a unos municipios en el estrato de mayor, intermedio o menor ruralidad; lo que se presenta al lado derecho del mapa 1.

Con el fin de contar con criterios técnicos que fundamentaran hacer un agregado más manejable de los diferentes grados de rural-urbano, se acudió al método de agrupamientos (clúster). En la figura 4 se presentan gráficamente los resultados, lo cual permitió delimitar cuatro categorías: metropolitana, urbana-rural, rural-urbana y rural.

Figura 4. Agrupamientos (clúster) de los municipios según densidad de la población y actividad económica

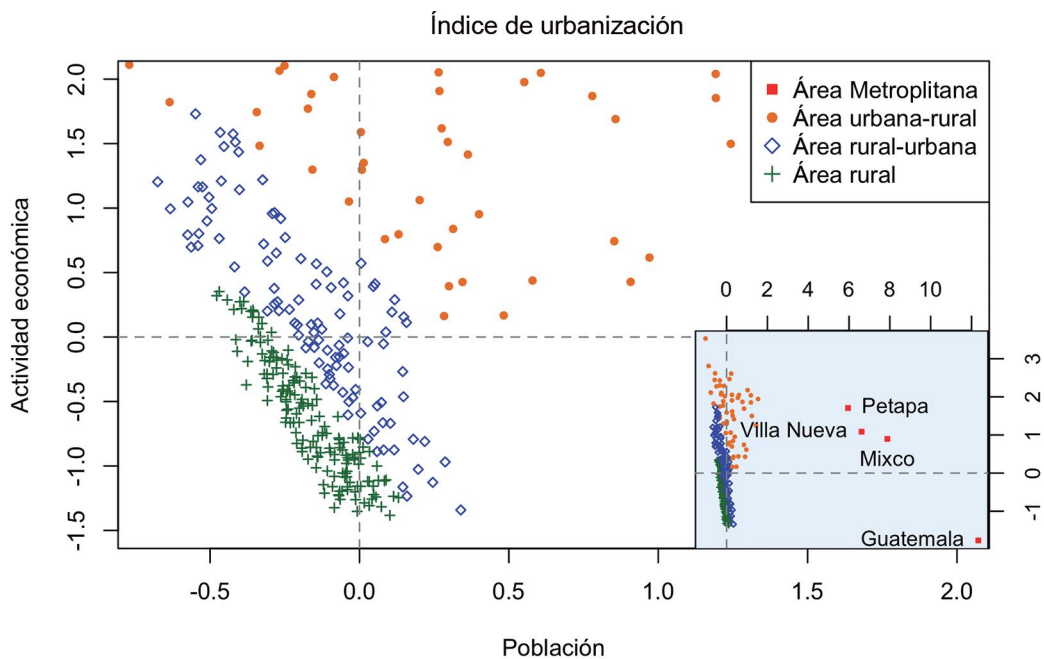


Figura 4. El diagrama de dispersión muestra la posición relativa de los municipios. La posición está determinada por los vectores linealmente independientes: Población (eje x) y Actividad Económica (eje y). Hacia abajo y a la izquierda se ubican los municipios de mayor ruralidad. En dirección hacia el lado derecho se representan los municipios más urbanos. El recuadro contiene los cuatro municipios que conforman el área metropolitana. Fuente: elaboración propia con datos del anexo 2.

Los municipios que están hacia la izquierda y hacia abajo en la figura 4 son los que tienen menor densidad de población y una mayor actividad agrícola. En sentido contrario se ubican los municipios que presentan mayor desarrollo por el tamaño del mercado, infraestructura, urbanización, acceso a servicios, etc. Además de definir una posición relativa en el espectro rural-urbano, la figura sugiere que hay una heterogeneidad estructural que tiene que ver con las asimetrías tecnológicas, de empleo, de ingresos, de acceso a servicios de salud y educación, entre otros. Es decir, que la separación de los

puntos que se observa en la figura 4, conforme se alejan del cuadrante izquierdo inferior, refleja la desigualdad territorial que ha dejado el crecimiento espontáneo y la poca presencia del Estado. La tabla 2 da cuenta de estas diferencias territoriales:

Tabla 2

Población total y ocupada, km² y pobreza, según tipología rural-urbana

Tipología	Área km ²	Población		Población Ocupada			Pobreza
		Total	Indígena	Industria y construcción	Servicios	Total	
Metropolitano	0.4	16.0	3.3	32.8	37.1	20.9	13.0
Urbano-rurales	3.5	17.8	19.2	33.1	24.4	19.9	43.8
Rural-urbanos	32.5	34.7	36.8	25.3	27.5	32.2	56.2
Rurales	63.6	31.5	40.7	8.7	11.1	26.9	69.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	56.1

Nota: PO = Población Ocupada. Fuente: elaboración propia, con datos de anexo 3.

3. Los territorios funcionales rural-urbanos

3.1 Por qué los territorios funcionales rural-urbano

El encuentro entre lo rural y lo urbano no está demarcado por una frontera, sino que en medio hay espacios rurales con determinados grados de urbanización, y zonas urbanas con presencia de actividades agrícolas. Y aunque en la periferia de la capital se pueden dar pequeños centros urbanos como ciudades dormitorio, se considera que la presencia urbana-rural no es una convergencia pasiva, sino que hay una relación funcional que tiene efectos en el propio desarrollo de dichos territorios.

Es decir, que no es el funcionamiento de una economía dual donde el campo es simplemente proveedor de alimentos, materias primas de bajo costo y mano de obra barata, y la ciudad proporciona los bienes manufacturados y servicios. Aunque esta división sectorial aún persiste hay amplios territorios donde la convergencia rural-urbana ha ingresado no solo a los territorios sino al interior de los hogares y se expresa en las estrategias de sobrevivencia de sus habitantes. A diferencia del siglo pasado donde por un lado estaban los hogares campesinos, con sus tradiciones y sus luchas agrarias, y por otro los hogares

de obreros o empleados asalariados con un grado importante de capas medias, hoy es creciente la presencia de estrategias múltiples de sobrevivencia. En estas, algunos miembros de la familia trabajan la tierra, otros pueden ser asalariados en sus propios territorios o en ciudades cercanas. Es una simbiosis de territorios rurales con vida urbana o territorios urbanos con vida y cultura campesina.

Su importancia radica en la creciente urbanización que se da cercana al principal centro urbano del país y el surgimiento de nuevas aglomeraciones urbanas con sus propias interrelaciones rurales, articuladas funcionalmente por medio de la red vial, el mercado laboral, cadenas de valor que trascienden los límites de la administración política, etc., de ahí el nombre de «territorios funcionales rural-urbanos».

De acuerdo con el texto de Berdegú (2016, pp. 17-18), lo esencial e importante de que los territorios funcionales rural-urbanos sean objeto de estudio, se puede resumir en:

Un alto porcentaje de la población urbana vive en ciudades pequeñas y medianas. Un porcentaje alto de la población rural vive en las proximidades de esas mismas ciudades. Hay un grado importante de interdependencia entre los lugares rurales y los urbanos. Sus habitantes, o al menos un porcentaje significativo de ellos, hacen su vida social en ambos espacios, por lo que sus estrategias de vida son estrategias rural-urbanas. Los territorios funcionales rural-urbanos constituyen la forma principal de organización espacial de las sociedades rurales contemporáneas en los países de América Latina.

Concluye en el concepto operacional de que los territorios funcionales son los espacios «que contienen una alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas» (Berdegú, 2011, p. 8).

Según la definición operativa de territorio funcional rural-urbano se destacan dos dimensiones: (1) como su propio nombre lo indica, los territorios donde hay presencia significativa de lo rural y de lo urbano; se subraya la conjunción «y», en contraposición a la disyunción «o», para enfatizar la presencia interactuante y funcional de ambas categorías; (2) estas interacciones son relevantes en lo económico y en lo social.

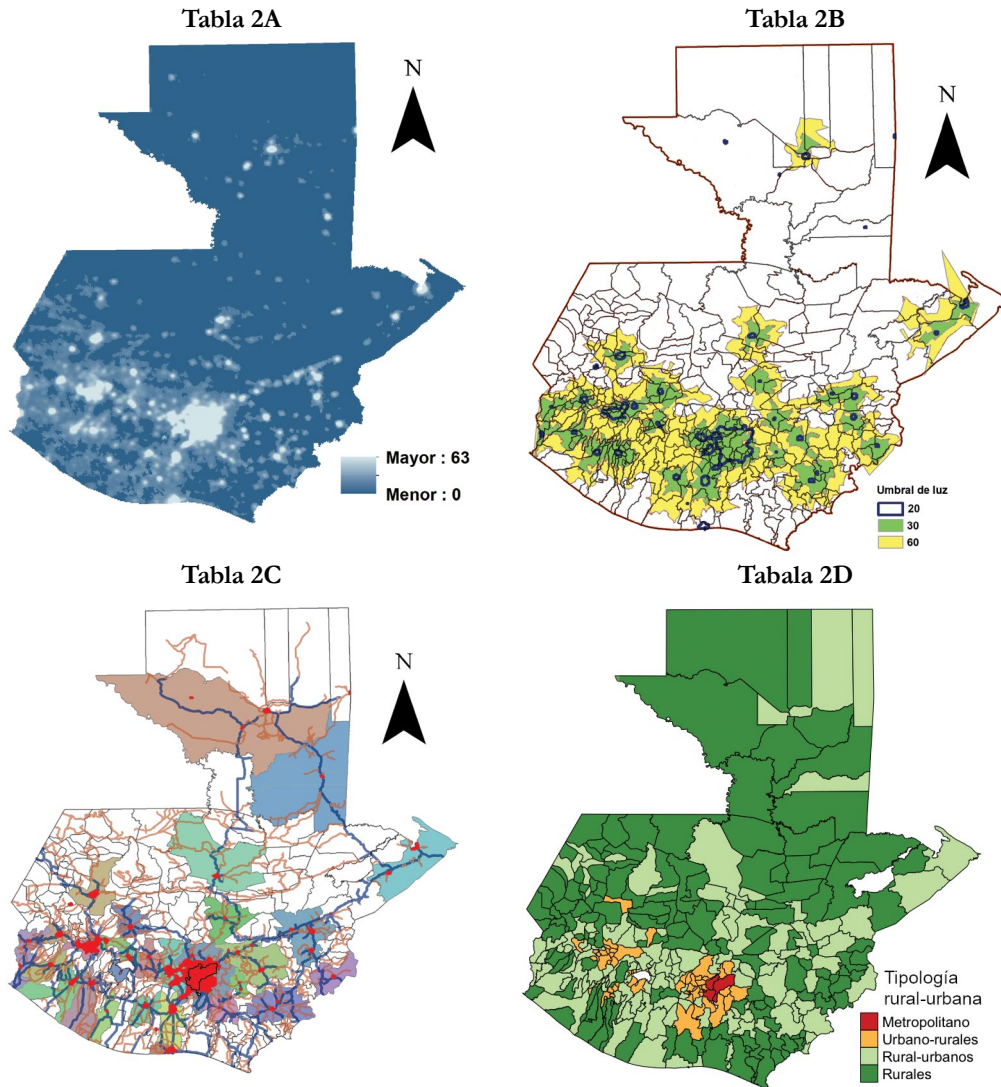
3.2 Los territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala

Para determinar y seleccionar los territorios funcionales se trabajó en tres fases: la primera partió de procesar los mapas de luces nocturnas publicados por el National Oceanic and Atmospheric Administration (2019), con el fin de tener una aproximación de la actividad económica y social del país. Como variable *proxy* se considera en estos mapas que a mayor intensidad de la luz mayor será la existencia de actividad productiva en esos lugares, en particular los servicios y las actividades secundarias. Además, las luces reflejan gran parte de la actividad económica informal que las encuestas no recogen.⁶

Para Guatemala los mapas de luces satelitales registran un rango de 0, que es la ausencia de luz, a 63 que representa la máxima luminosidad alcanzada (mapa 2A, parte superior izquierda). Dentro de este rango (0-63) se identificaron los puntos del mapa que tenían umbral igual o mayor a 20 de intensidad de luz y con ello se procedió a delimitar una primera aproximación de los territorios con mayor actividad económica (mapa 2B).

⁶ Ver: Chen, X. y Nordhaus, W. (2010). *The value of luminosity data as a proxy for economic statistics* (n.o w16317). National Bureau of Economic Research. Sutton, P. C., Elvidge, C. D. y Ghosh, T. (2007). *Estimation of Gross Domestic Product at Sub-National Scales using Nighttime Satellite Imagery*. Escobal, J. y Armas, C. (2018). *Inclusión económica y tributación territorial: el caso de las exoneraciones altoandinas*. Soto, J. D. (2016). *Procesamiento de imágenes satelitales nocturnas y sus aplicaciones*. Technical Report. Latin American Center for Rural Development., entre otros.

Mapa 2. Proceso de selección de los territorios



Mapa 2. El Mapa 2A recoge las luces satelitales en un rango de 0, que es la ausencia de luz, a 63 que representa la máxima luminosidad. El Mapa 2B refleja los puntos del Mapa 2A que tenían umbral igual o mayor a 20 de intensidad de luz. El Mapa 2C tiene las áreas de influencia dentro de un rango de 20 minutos de transporte por carretera. El Mapa 2D es la tipología rural-urbana por municipio. Con estas capas se delimitaron los territorios funcionales rural-urbanos. Fuente: Mapa 2A <https://ngdc.noaa.gov/eog/dmsp/downloadV4composites.html> Mapa 2B, Segelán (2015) datos SIG - formato *shape* http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=2692015 Mapa 2C, elaboración propia con *shape* carreteras Segelán (2015). Mapa 2D, elaboración propia a partir del *shape* de municipios del Instituto Nacional de Estadística (2005), Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala y con datos del anexo 2.

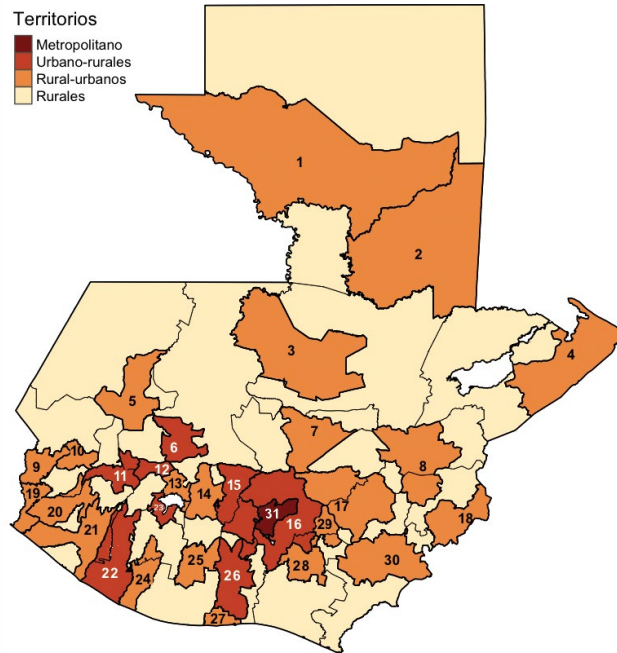
La segunda fase fue establecer áreas de influencia de estos umbrales, estimando un tiempo de 20 minutos de distancia a partir del centro de los polígonos preseleccionados en la fase 1. La fuente de información fue el mapa de carreteras de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán, 2018a) identificando las carreteras asfaltadas, no asfaltadas pero transitables durante todo el año y las no asfaltadas no transitables en ciertos periodos del año. Las velocidades que se aplicaron fueron: 45, 30 y 15 kilómetros por horas, respectivamente (mapa 2C).

La tercera fase se hizo con el fin de determinar de qué manera los territorios funcionales identificados en la fase 1 y 2 se podrían clasificar según el grado de rural-urbano. Para el efecto se utilizó la tipología representada en el mapa 2C.

Al unir las tres capas de mapas se obtienen los territorios que se representan en el mapa 3, en el que el espacio nacional se clasifica en cuatro categorías: el área metropolitana, que se identifica con el número 31, está constituida por los cuatro municipios de mayor población, densidad y actividad económica, a saber: Guatemala, Mixco, Villa Nueva y Petapa.

Del numeral 1 al 30 se dibujan los territorios funcionales rural-urbano. Estos a su vez se dividieron en rural-urbano y urbano-rural. Y en la parte más clara del mapa se identifica el área rural del país (mapa 3).

Mapa 3. Área metropolitana, territorios funcionales rural-urbanos y área rural



Mapa 3. Los numerales 1 al 30 son los territorios funcionales. Los numerales 6, 11, 12, 15, 16, 23, 22, y 26 son los territorios funcionales urbano-rurales. Los numerales restantes son los territorios rural-urbanos, excepto el numeral 31 que ubica el área metropolitana. La parte sin numeración en color más claro es el área rural.

Fuente: territorios elaboración propia con datos del anexo 2 sobre la base del *shape* de municipios del Instituto Nacional de Estadística. (2005). Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala. Departamentos con datos SIG-formato *shape*. Departamentos de Guatemala (IGN) <http://www.segeplan.gov.gt/nportal/index.php/ide-descargas>

De los 331 municipios la mitad de ellos son territorios funcionales rural-urbanos o rurales. El conglomerado metropolitano representa el 1.2 % de los municipios. Al hacer una división dicotómica rural o urbano se obtiene que tres cuartas partes del total de los municipios se pueden considerar rurales.

Como se puede observar en el mapa 2B y 2C cada uno de los territorios tiene un centro urbano importante, que generalmente es la cabecera del departamento. Ello no excluye que en algunos territorios existan agrupamiento de dos o tres centros urbanos relevantes, por ejemplo, el territorio 3 en el departamento de Alta Verapaz que está integrado por Cobán, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco. En este caso son poblaciones cercanas y con alta densidad, importante flujo de personas y actividades económicas.

Tabla 3

Número de municipios por tipología rural-urbana

Territorios	n.º territorios	n.º municipios	% municipios
1. Metropolitano	1.0	4.0	1.2
2. Territorios Funcionales (TF)	30.0	164.0	49.6
2.1 Urbano-rurales	8.0	75.0	22.7
2.2 Rural-urbanos	22.0	89.0	26.9
3. Rurales	1.0	163.0	49.2
Total	32.0	331.0	100.0

Fuente: elaboración propia, con datos anexo 3

En la tabla 4 se presentan el rango de municipios que integran los territorios. De estos el 60 % tienen 4 o más municipios. Solamente dos territorios tienen un municipio cada uno. En el extremo superior se encuentra el territorio 15 formado por 21 municipios que están ubicados en el departamento de Sacatepéquez.

Tabla 4

Territorios por número de municipios

Número municipios	Territorios	% territorios	Municipios	% municipios
TF con 1 municipio	2	6.7	2	1.2
TF con 2 o 3 municipios	10	33.3	25	15.2
TF con 4 a 8 municipios	14	46.7	76	46.3
TF con 12 a 21 municipios	4	13.3	61	37.2
Total	30	100.0	164	99.9

Fuente: elaboración propia, con datos anexo 2

4. Población y su entorno natural

Las condiciones naturales de Guatemala –su geografía, la diversidad de sus suelos cuyas características hacen que algunos sean muy aptos para la agricultura (en particular para la de agroexportación), la biodiversidad, la variedad de sus bosques, ríos y lagos, etc.–, son de una enorme riqueza que debieran posibilitar mejores condiciones de vida para sus habitantes. Además de ello, el país tiene una ubicación geográfica privilegiada, con acceso al océano Pacífico y al Atlántico. Lo anterior se conjuga con las posibilidades de acceder a un amplio mercado, representado por el resto de los países de Centroamérica, México y Estados Unidos. Estas condiciones han sido una base para el crecimiento económico, cuyos beneficios no se han distribuido equitativamente en los territorios; por el contrario, se han generado zonas muy dinámicas y con los menores niveles de pobreza mientras que en otras existen enormes rezagos sociales. A continuación, se describen brevemente algunas de estas condiciones naturales y geográficas, con énfasis en lo que prevalece en los territorios funcionales rural-urbanos.

Se utilizó como ruta descriptiva las regiones climáticas del país y las tres principales vertientes, las cuales sirven de guía para identificar el patrón de distribución de las áreas rurales, de los conglomerados principales de poblados, así como la tendencia que sigue la densidad de la población. No se pretende establecer una relación causal, sino seguir una secuencia para narrar las principales características naturales de los territorios.

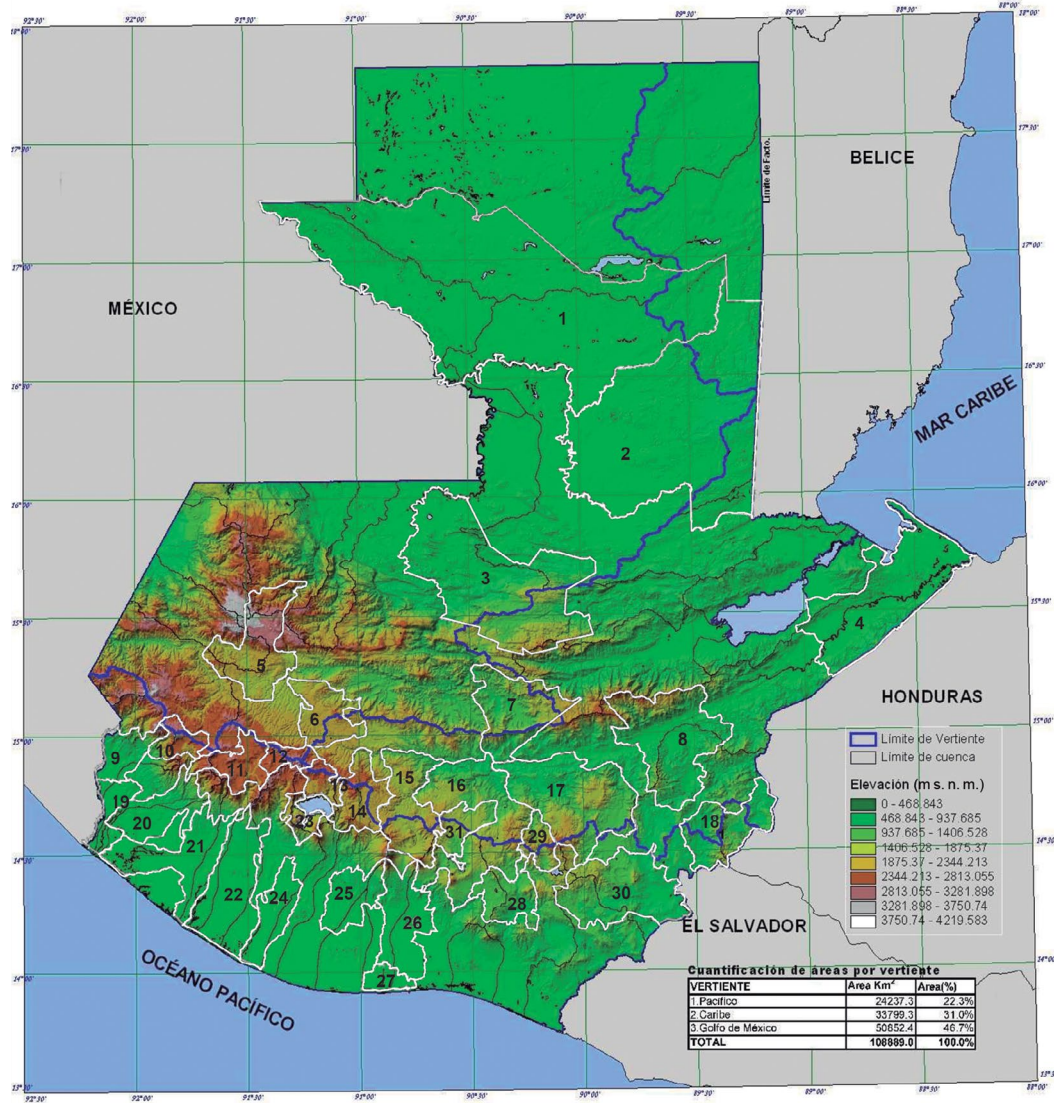
4.1 El entorno fisiográfico y natural

El territorio guatemalteco tiene tres vertientes: la del golfo de México hacia el noroccidente, la vertiente en dirección al mar Caribe y la vertiente del Pacífico donde se encuentran, total o parcialmente, la mayoría de los territorios funcionales rural-urbanos (ver mapa 4).

Hacia el norte del país están los territorios 1 y 2 en el departamento de Petén que, a su vez, es la región Petén. Es un terreno plano con una altura que oscila entre 0 y 300 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.). Predominan los bosques húmedos, vegetación arbustiva o herbácea y pastizales.

En la vertiente del golfo de México, en dirección noroccidental, se ubica la Franja Transversal del Norte, en los departamentos de Quiché y Alta Verapaz. En este último se encuentra parte del territorio 3, con un alto porcentaje de tierras planas con alturas por arriba de los 300 m s. n. m. y la parte sur con niveles que llegan a 1400 m s. n. m. Hay vegetación arbustiva o herbácea, así como agricultura permanente y anual.

Mapa 4. Elevación territorial en las tipologías rural-urbana

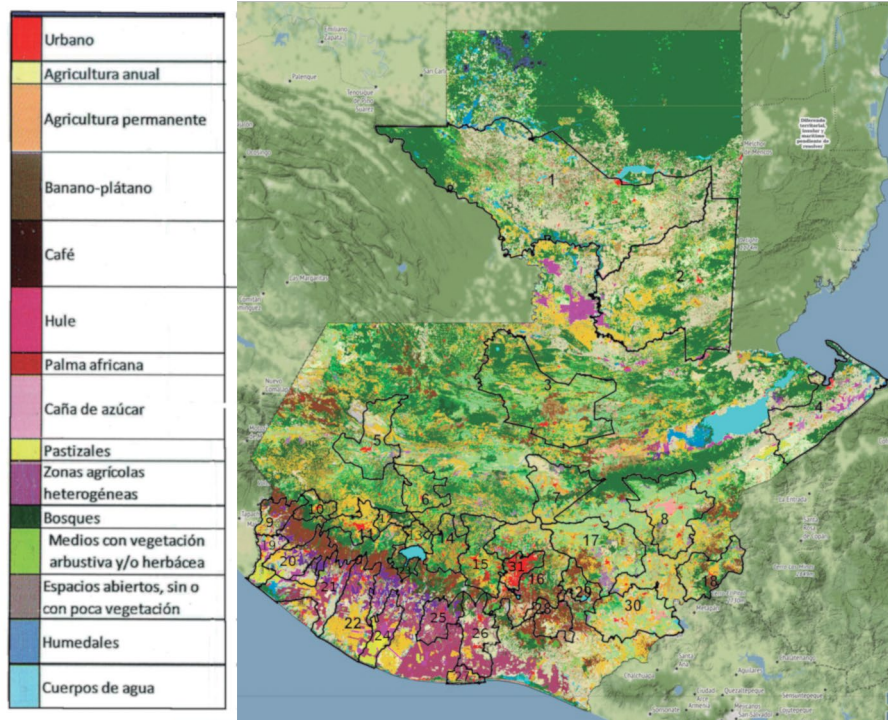


Mapa 4. El mapa muestra los diferentes niveles de elevación sobre el nivel del mar que oscilan desde 0 a 4220 m s. n. m. En línea de color azul se dibuja la delimitación de las tres principales vertientes. La vertiente de golfo de México, la vertiente del mar Caribe o golfo de Honduras, y la vertiente del Pacífico. En color blanco se perfilan los límites de los territorios funcionales (números 1 al 30), del área metropolitana (numeral 31) y el área rural. Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA, 2005). Territorios: anexo 2 sobre la base del *shape* de municipios de Instituto Nacional de Estadística (2005). Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala.

En la vertiente del Caribe, en el departamento de Izabal se encuentra el territorio 4 y 8. Su superficie son tierras boscosas y de producción agrícola que oscilan entre 3 y 2000 m s. n. m. En el lado septentrional de la Sierra Madre se ubican parcialmente los territorios 15, 16, 17 y 29.

En la vertiente del Pacífico en la parte meridional de la Sierra Madre se ubican los territorios 23 y el área metropolitana (núm. 31), y parcialmente los territorios 10, 11, 12, 13 y 14, cuya elevación varía entre 800 a 3000 m s. n. m., con bosques húmedos. Estos cinco territorios se caracterizan por su alta densidad poblacional que tienen como núcleo la ciudad de Quetzaltenango. Hacia el Pacífico se sitúa el resto de territorios, con gran diversidad de cultivos entre ellos café, hule, caña de azúcar y cultivos anuales.

Mapa 5. Bosques y usos de la tierra



Mapa 5. Los diferentes colores del mapa muestran la posición de los principales usos de la tierra en Guatemala. Se observa que las vertientes y la altura sobre el nivel del mar (mapa 4) influye en el uso que se hace de la tierra. En las vertientes del golfo de México y del mar Caribe predominan los bosques, vegetación arbustiva y/o herbácea, así como pastizales. En la vertiente del Pacífico la caña de azúcar y pastizales. Fuente: mapa, <http://www.thepurposeconsulting.com/mapa-de-bosques-y-uso-de-la-tierra-en-guatemala/> Territorios: anexo 2 sobre la base del *shape* de municipios de Instituto Nacional de Estadística (2005). Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala.

Sobre los territorios hasta aquí descritos, se podría trazar una frontera geográfica en la vertiente del golfo de México y el mar Caribe que divide a la Guatemala con altos porcentajes de población indígena y pobreza, en particular la región de la Franja Transversal del Norte y de occidente. Los ocho territorios, excepto el 6, son rural-urbanos, como puede apreciarse en los mapas 2C y 3, respectivamente están próximos al área más rural del país y, por lo mismo, la que cuenta con menor infraestructura vial.

Una porción de los municipios que colindan con el departamento de Guatemala forma el altiplano Central, con un promedio de 1400 m s. n. m. En total son 68 municipios, lo que equivalen a una quinta parte del total de municipios del país. El núcleo principal es el área metropolitana integrada por Mixco, Villa Nueva, Petapa y el municipio de Guatemala. Circunvecinos a dicho núcleo hay 24 municipios pertenecientes a ocho departamentos que tienen una relación significativa con el área metropolitana en cuanto a la actividad económica y los mercados laborales (ver territorios números 15, 16 y 31, mapa 3).

Esta región, por contener al área metropolitana, es el más importante asentamiento humano del país, con su comercio, la actividad bancaria y otros servicios, así como manufacturas, entre ellas, la maquila. Como ejes articuladores entre la capital, el anillo de territorios urbanos rurales y el resto del país están las principales vías de comunicación: la carretera hacia el Pacífico, la carretera en dirección al Atlántico y su conexión a las Verapaces, la carretera hacia el occidente; y la ruta que se dirige al oriente del país.

La región de Oriente colinda con Honduras y El Salvador. En esta zona están los territorios rural-urbanos 8, 17, 18 en la vertiente Caribe y 30 en la vertiente del Pacífico que en total integran 22 municipios que se reparten en cinco departamentos. Tiene una altura inferior a los 2000 m s. n. m. hasta llegar a las tierras más bajas alrededor del río Motagua. Es una zona en la que no se encuentran grandes concentraciones de tierra y latifundios. Hay importante presencia de agricultura anual y pastizales.

En la región de la boca costa, con alturas entre unos 500 y 800 m s. n. m. donde sobresale el cultivo del café; y las planicies de la costa del Pacífico con pastizales, cultivos permanentes, así como de agro exportación, en particular la caña de azúcar. Del centro hacia la frontera con México hay seis territorios rural-urbanos y dos urbano-rurales. En dirección a la frontera con El Salvador hay mayor ruralidad.

4.2 La población

Para el año 2002 la población era de 12.2 millones, de los cuales el 41 % se autoidentificaba como perteneciente a alguno de los pueblos indígenas (aunque por el racismo imperante en el país es razonable suponer que este porcentaje es mayor). Los datos oficiales estimaron a la población rural en 53.9 %. Los resultados son diferentes al aplicar la tipología de cuatro gradientes rural-urbanos. Como se puede observar en la tabla 5, la población rural era del 31 %, la rural-urbana y urbana rural el 52 % y el resto correspondía a quienes residían en el área metropolitana. Al hacer una división dicotómica urbana o rural, la población localizada en esta última se eleva a dos tercios del total.

Recuadro 1

Para la descripción de los territorios funcionales rural-urbanos y con fines comparativos con los datos oficiales se utilizan las siguientes definiciones:

Territorios Funcionales (TF): es la suma de los territorios que en la tipología rural-urbanos se clasificaron como urbanos-rurales y rural-urbanos.

Urbano Tipificado (UT): es la suma de los territorios metropolitanos y urbano-rurales.

Rural Tipificada (RT): es la suma de los territorios rural-urbanos y rurales.

Fuente: elaboración propia

Tabla 5

Selección de características de la población

Territorios	% de población			Densidad	Tamaño del hogar
	Total	Indígena	Mestiza		
1. Metropolitano	16	3	25	4,275.56	4.67
2. Territorios funcionales	52	56	50	352.81	5.52
2.1 Urbano-rurales	18	19	17	711.57	5.56
2.2 Rural-urbanos	35	37	33	196.36	5.50
3. Rurales	31	41	25	109.95	5.66
Total	100	100	100	300.43	5.57

Fuente: elaboración propia, con datos del anexo 3

Del total de la población indígena, 3 % residían en el área metropolitana, y del total de la población mestiza-ladina el 25 % residía en esa misma área; lo cual muestra un notorio contraste. Al sumar quienes viven en los territorios rural-urbanos y rurales se obtiene que, de cada diez indígenas, ocho viven en el área rural tipificada.

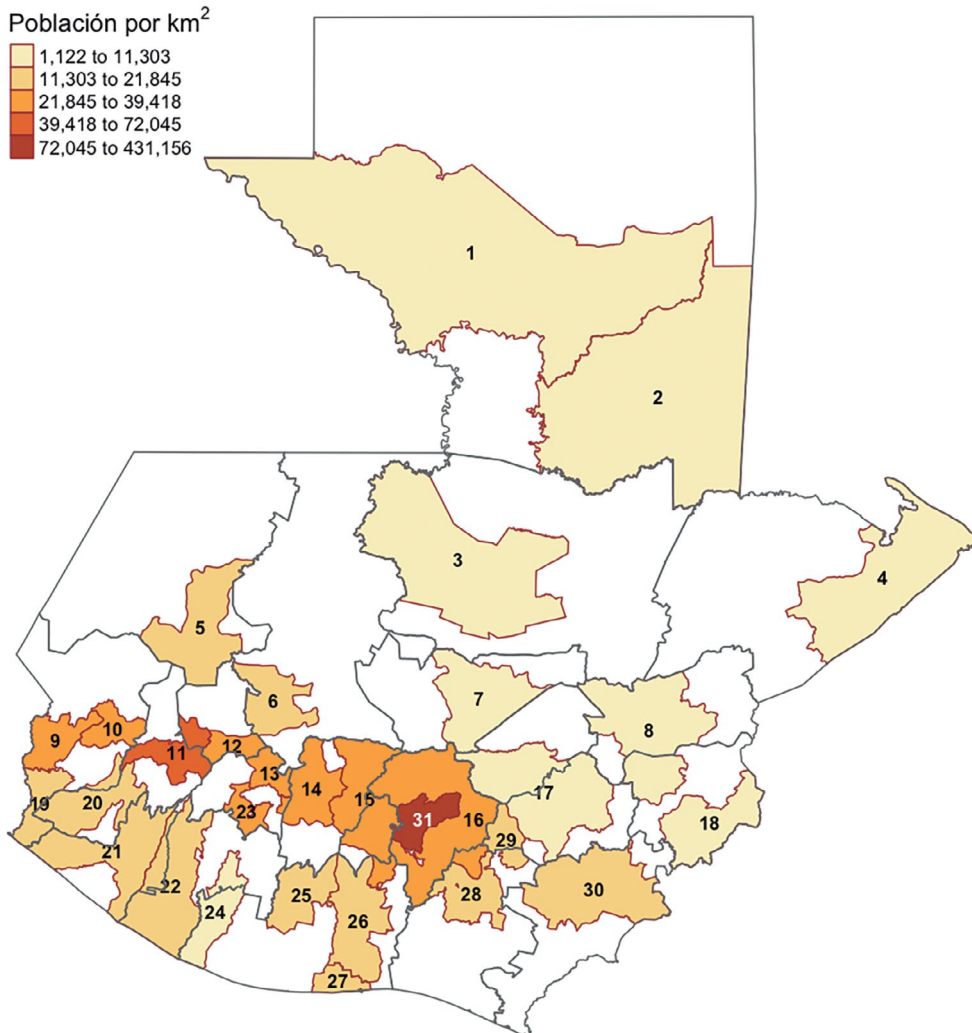
De los 30 territorios funcionales en seis la población indígena representa el 90 % o más del total. Estos son: el 3, 6, 12, 13, 14 y 23, que están ubicados, el primero en la Franja Transversal del Norte, en el departamento de Alta Verapaz. El idioma predominante en esta zona es el *q'eqchi'*.

Los otros cinco territorios se ubican en el altiplano occidental, en los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Totonicapán y Quiché, con predominio de los idiomas *sakapulteko* (territorio 6), *k'iche'* y *kaqchikel* (territorios 12, 13 y 14).

Sobresale el territorio 23, donde el 98 % del total era población indígena. Los municipios que pertenecen a este territorio son: Santa Clara la Laguna, San Pablo la Laguna, San Marcos la Laguna, San Juan la Laguna, San Pedro La Laguna, Santiago Atitlán, que rodean el lago de Atitlán en el departamento de Sololá, y en los cuales se hablan los idiomas: *k'iche'*, *tz'utujil* y *kaqchikel*.

Los territorios con población mayoritariamente mestiza-ladina se ubican en el oriente, fronterizo con Honduras y El Salvador, así como en el sur y en la parte central del país.

Mapa 6. Densidad de población por territorio funcional rural-urbano



Mapa 6. Población por kilómetro cuadrado que se representa por la luminosidad del color ocre. El territorio 11 y el área metropolitana (número 31) tienen la mayor densidad de habitantes. Hacia el norte y nororiente los territorios de menor población por km². Fuente: elaboración propia a con datos del Instituto Nacional de Estadística, (2003). Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación (2002) [base datos en CD-ROM], sobre la base de mapas del Instituto Nacional de Estadística (2005). Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala y con datos del anexo 2.

Como se anotó en los primeros capítulos, son la actividad económica y la densidad de la población los factores que reflejan mejor las variaciones que se producen a lo largo de la escala de lo que se percibe como rural y como urbano. Se mencionaron algunos criterios como las economías de escala derivadas de la concentración de la población y la reducción de los costos de transacción, etc. Este hecho histórico social se ve claramente reflejado al comparar el mapa 3, que grafica los territorios funcionales según la tipología rural-urbana, con el mapa 6, referido a la población por km² en cada uno de los territorios.

Como era de esperarse hay una alta correlación entre la densidad de la población y el grado de rural-urbano. El área metropolitana tenía, según el Censo del 2002, una población de 4276 personas por km². Esto significa que por cada habitante que había en el área rural, la metropolitana tenía 40 en el mismo espacio físico. Esta relación se reduce drásticamente al hacer la comparación entre el área metropolitana y los territorios funcionales (ver tabla 5). El segundo lugar en cuanto a densidad corresponde a los municipios que se ubican en el altiplano central y occidental del país, en dirección de la frontera con el sur de México. Le sigue en importancia la franja del Pacífico. Hacia el norte, están los territorios con menor población por km².

Otro aspecto que refleja la densidad poblacional es la formación del primer y segundo núcleo de población del país. El primero, conformado por el área metropolitana y los territorios adyacentes 15 y 16; el segundo es el municipio de Quetzaltenango. Al integrar al factor densidad la actividad económica se produce una reconfiguración del espacio rural y urbano que queda reflejado en el mapa 3. Al centro, el área metropolitana y los territorios urbano-rurales 15, 16 y 26 como su área de influencia, le siguen los territorios rural-urbanos 14, 25, 28 y 29 (ver mapa 3).

Otra característica que resalta es la variación en el número de personas que integran los hogares. Partiendo de los territorios urbanos a rurales, se observa que a mayor ruralidad mayor es la cantidad de integrantes del hogar. De esta cuenta, en el área metropolitana los hogares están integrados por 4.7 personas, en los territorios funcionales 5.5 y en el área rural 5.6.

5. Actividad socioeconómica

5.1 El desempeño económico del país

Guatemala se ha distinguido en América Latina por mantener durante varias décadas una exitosa política macroeconómica. Diversas son las razones que explican tales resultados, entre ellas, el manejo prudente de la política monetaria, fiscal y de endeudamiento. Eso ha posibilitado que la inflación se ubique dentro de los márgenes establecidos por el Banco de Guatemala (Banguat) como meta, con un promedio del 5.5 % anual en las dos últimas décadas; que el déficit fiscal en el mismo período sea del 1.9 % respecto del PIB y que el endeudamiento público se mantenga en aproximadamente un 25 % del PIB, a pesar de que ha crecido en los últimos años (Banguat, 2019-a).

Otro elemento que contribuye a explicar la estabilidad y el crecimiento económico son las remesas, pues se han convertido en una fuente importante de recursos para el país y los hogares. Según el Banco de Guatemala, su importancia ha aumentado de manera sostenida a tal punto que entre el 2014 y el 2018 crecieron un 13.8 % anual. En ese mismo periodo el 37.2 % del ingreso de divisas fue aportado por las remesas, y para el 2018 equivalían el 11.8 % del PIB. (Banguat, 2019-b). El éxito de la política macroeconómica se ve reflejado en un crecimiento anual promedio del 3.5 % en los últimos 20 años.

El sostenido crecimiento tiene al menos dos lecturas. Desde el enfoque de la macroeconomía ortodoxa y desde la visión de los organismos internacionales es satisfactorio, nada despreciable, particularmente al compararlo con los resultados en la región latinoamericana. Al respecto se puede consultar el texto del Banco Mundial (2014) *ADN Económico de Guatemala. Capturando el crecimiento* o el comunicado del Ministerio de Finanzas, Gobierno de Guatemala (2019) sobre la calificadora Moody's Investors Service del 2019. Sin embargo, para el enfoque teórico del *spill-over* es insuficiente pues para que el excedente económico se derrame hacia los pobres se requeriría un crecimiento del 6 %.

5.2 Las disparidades económico-sociales

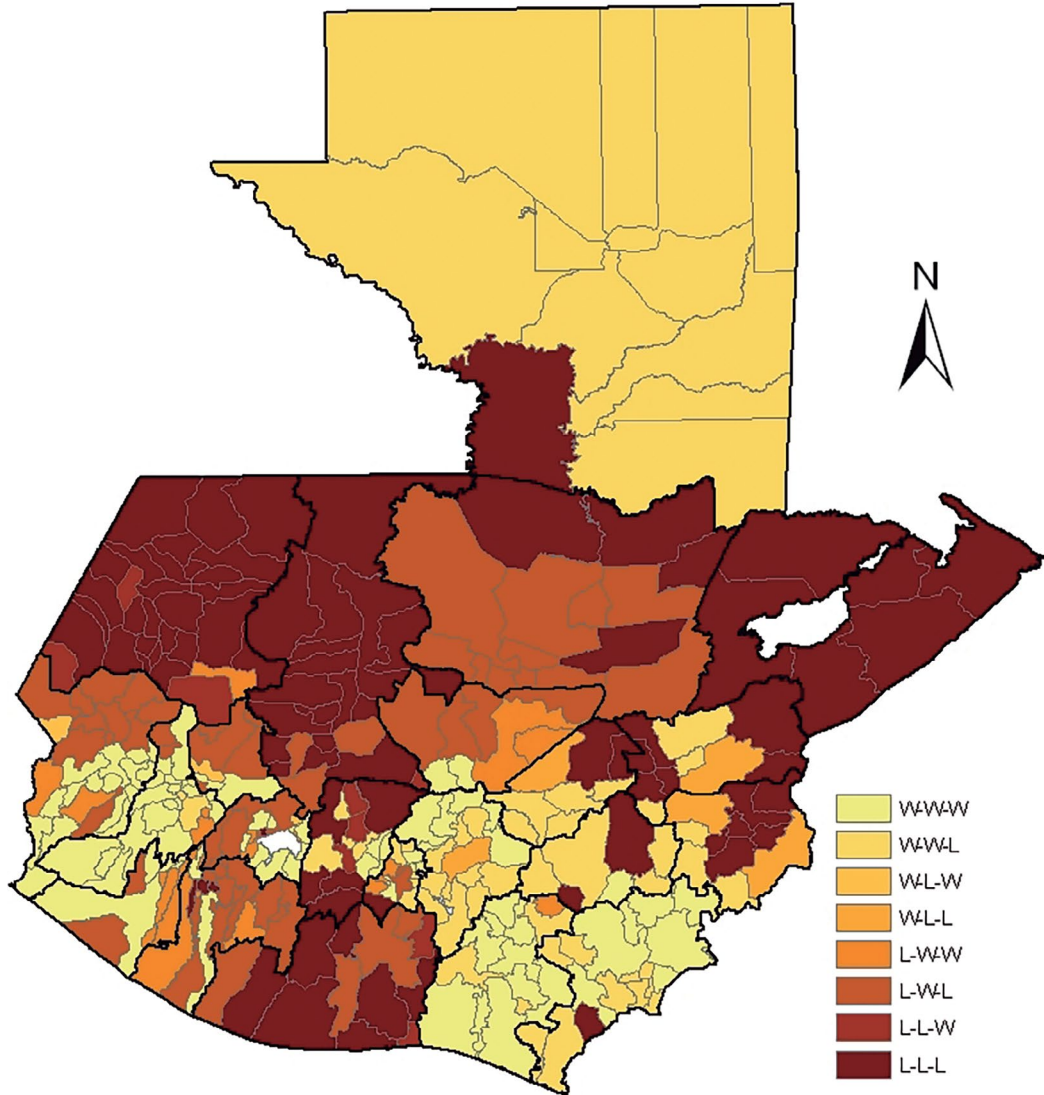
En cambio, los resultados sociales derivados del crecimiento y la estabilidad macroeconómica son desalentadores, por cuanto han implicado costos sociales altos e insostenibles: una enorme concentración de la riqueza, pérdida de la capacidad de compra de los asalariados, incremento de la pobreza, desnutrición infantil cercana al 50 %, deterioro del medio ambiente, entre otros. Al respecto hay una amplia producción estadística y bibliográfica que documenta la situación social del país, entre otros, las referidas Producto Interno Bruto por el Enfoque del Ingresos que publica anualmente el Banguat; la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) 2014 y el Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda publicados por el INE; así como los Informes Nacionales de Desarrollo Humano (INDH) publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para el caso de Guatemala, el crecimiento económico y el desarrollo han ido en sentidos opuestos, lo cual contraviene los planteamientos neoclásicos del incremento general del nivel de vida, así como de la convergencia en el nivel de ingreso y bienestar entre países y, por extensión, la convergencia territorial a lo interno de las naciones.

En efecto, cuando se analiza determinadas regiones como es el caso de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial o, más reciente, el del sudeste asiático, se puede constatar una convergencia entre esos países. Lo mismo se puede decir de algunos países que han despuntado hacia un acelerado crecimiento como es el caso de China. El enfoque de la economía neoclásica fundamenta el planteamiento de la convergencia al considerar la existencia del libre mercado que incluye la libre movilidad del capital y el trabajo, adecuada información, comportamiento racional de los productores y consumidores, entre otros.

Desde esta perspectiva teórica es fácil llegar a la conclusión de que los empresarios se van a desplazar hacia donde maximicen sus utilidades. Y pueden citarse ejemplos del traslado de una empresa o industria de un país hacia otro o de un territorio hacia otro, en búsqueda de reducción de costos y maximización de la ganancia. Por otro lado, desde una perspectiva lineal del desarrollo, en la medida que un país, región o territorio avanza en su crecimiento, este tiende a desacelerarse como resultado de los rendimientos decrecientes. Bajo condiciones de libre competencia, una empresa puede desplazarse hacia países menos desarrollados en búsqueda de menores costos de la fuerza de trabajo. Esto beneficiará al país receptor de la inversión extranjera directa que recibirá una inyección de capital, tecnología, prácticas empresariales, etc. Todo ello acelerará su crecimiento económico, con lo cual, en el largo plazo, la brecha del ingreso per cápita entre territorios o países se reducirá. En teoría todo esto es posible, pero la realidad vivida y observada en Guatemala es diferente como se puede ver en el siguiente mapa.

Mapa 7. Cambios en el consumo, la pobreza y la desigualdad



Mapa 7. Recoge dos momentos de bienestar o desarrollo de los municipios respecto al consumo, la pobreza y la desigualdad. El primer momento se obtuvo con la combinación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (Enigfam) 1998-1999 y el X censo de Población del año 1994. El segundo momento con la Encovi 2006 y XI censo de Población del 2002. Los municipios con un incremento de su bienestar o desarrollo son los WWW y los municipios que decrecieron son los LLL. Fuente: Romero, W. y Zapil, S. (2009), p. 38.

La razón de la disparidad territorial –que realmente existe en el ámbito internacional y nacional– junto con la existencia de algunos países que siguen una senda de convergencia plantea algunas interrogantes: ¿qué papel han jugado la historia, las condiciones geográficas, el Estado y las instituciones en los países que se han aproximado entre sí y aquellos que están en condiciones de subdesarrollo?, ¿si un grupo de países o territorios estuvieran en un hipotético punto común de partida, en igualdad de condiciones productivas, dotación de factores, capacidades y formación de la fuerza de trabajo trazarían la misma ruta y nivel de desarrollo? Al respecto, «Romer (1986) se ha preguntado si realmente existe tal tendencia hacia la convergencia, o acaso la convergencia aparente que exhiben las naciones desarrolladas no es más que un mero artefacto estadístico, logrado mediante la selección de ciertos países para el análisis y la omisión de otros» (citado por Covarrubias, 2002).

Con los resultados económicos y sociales señalados, lo que se constata para Guatemala es una divergencia territorial ya que unos territorios se desarrollan más rápidamente que otros y la brecha tiende a ampliarse. La figura 4 presentada en el inciso «2.3 Tipología alternativa a la división rural o urbana» sugiere que, efectivamente, se viene dando un distanciamiento entre el área rural y el área metropolitana. Puede apreciarse como los territorios rural-urbanos se distancian de los rurales y, a su vez, los urbano-rurales tienen una mayor dispersión entre sí y con respecto a los rurales. En el área metropolitana, tres municipios se separan del conjunto de los anteriores, y en el extremo de la brecha económico social se sitúa el municipio de Guatemala.

En el estudio realizado por Romero y Zapil (2009) se analizan los cambios territoriales de la pobreza, la desigualdad y el consumo como una aproximación al desarrollo a nivel municipal. En el mapa 7 en tono amarillo claro se puede observar un conjunto de municipios considerados exitosos en su desarrollo:⁷ la zona situada hacia el suroccidente, el departamento de Guatemala y municipios circundantes, así como el área del sureste. En color café oscuro se identifican los municipios que en el período del análisis retrocedieron en el consumo, aumentaron la pobreza y la desigualdad. Es decir, contrario a la afirmación que el mercado por su propia dinámica genera equidad y bienestar, en Guatemala se observa una polarización territorial.

Atrás de esta divergencia están las condiciones históricas que tienen sus raíces desde la Colonia: el racismo, la concentración de la riqueza y la institucionalidad fundadas en esa época, y que de diversa forma se han *refuncionalizado* a lo largo del tiempo, constituyen la base sobre la que se erige el modelo o patrón de crecimiento. Una de sus principales manifestaciones es la heterogeneidad de la estructura productiva y de las tasas de crecimiento, que determinan el desarrollo y las desigualdades territoriales.

⁷ La clasificación se hizo asignándole la categoría WWW a aquellos municipios donde los valores de las variables estuvieran situados por encima de la media nacional y la categoría LLL a los municipios que tuvieron un desempeño inferior a la media.

La razón es que no todas las actividades generan el mismo excedente económico por unidad de capital, no emplean la misma cantidad de fuerza de trabajo, ni se distribuyen en la misma proporción en cada municipio y tampoco tienen el mismo grado de interrelación con otros sectores.

En la tabla 6 se clasificó, para el período 2001 y 2018, el crecimiento anual del conjunto de actividades económicas del país en tres niveles: crecimiento dinámico, medio y bajo. La hipótesis es que el tipo de crecimiento y su estructura es uno de los determinantes fundamentales de la desigualdad social y territorial. En otras palabras, estructuras económicas heterogéneas conducen a desigualdades económico-sociales, pero también territoriales.

En efecto al diferenciar las actividades económicas de acuerdo con su velocidad de crecimiento se observa que las actividades financieras, de comunicaciones y de agroexportación tuvieron un crecimiento promedio anual del 7 %, entre 2001 y 2018. De ese grupo han destacado correos y comunicaciones, con un incremento anual de 10.73 % y la intermediación financiera, con 9.74 %.

Al inicio del periodo las ramas más dinámicas tenían un peso del 11.2 % en el conjunto de la economía, para el 2018 ascendieron al 21.4 %. Las actividades cuyo crecimiento fue igual o un punto porcentual por arriba del PIB histórico mantuvieron constante su participación, con aproximadamente una cuarta parte del total de la economía. La proporción en que aumentó el aporte de las actividades dinámicas al PIB es equivalente a la reducción que tuvieron las actividades de bajo crecimiento y, con las naturales excepciones, de baja productividad.

Tabla 6

Estructura y ritmo de crecimiento anual período 2001-2018

Ritmo de crecimiento	2001	2018	Rango crecimiento anual (2001-2018)	Promedio anual
Dinámico	11.2	21.4	4.9 a 10.7	7.0
Medio	24.3	24.4	3.5 a 4.3	4.0
Bajo	64.5	54.2	-0.2 a 3.3	2.3
Total	100.0	100.0	0.2 a 10.7	3.5

Fuente: elaboración propia con datos Banguat (2019) <https://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=84369&aud=1&lang=1>

Recuadro 2

Actividades económicas según ritmo de crecimiento en el período 2001-2018

Ritmo de crecimiento dinámico (4.9 a 10.7 % anual): intermediación financiera y conexos, almacenamiento, comunicaciones, agroexportaciones (banano, frutas, entre otras).

Ritmo de crecimiento medio (3.5 a 4.3 % anual): enseñanza, electricidad, agua, administración pública, actividad inmobiliaria, salud, hotelería y restaurantes.

Ritmo de crecimiento bajo (-0.24 a 3.3 % anual): agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; alquiler de vivienda; servicios comunitarios, sociales y personales; comercio al por mayor y menor; industria manufacturera; minas y canteras; hogares privados con servicios doméstico y construcción.

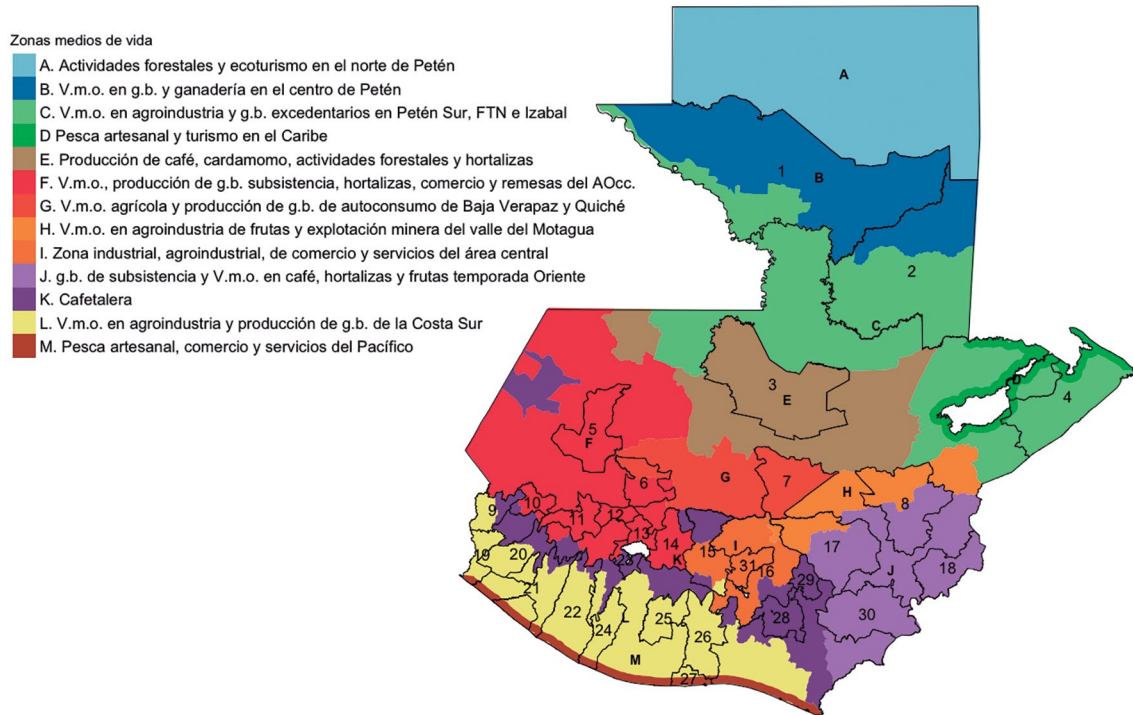
Fuente: elaboración propia con datos del Banguat (2019)

<https://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=84369&aud=1&lang=1>

En el mapa 6 medios de vida del año 2016 se hace una relación entre las principales actividades económicas y los territorios funcionales. Se puede observar que el área metropolitana (número 31) y los territorios 15 y 16 –que fueron tipificados como urbano-rurales– están ubicados en la zona de medios de vida I, donde predominan las actividades industrial, agroindustrial, comercial y de servicios. Hay que agregar que, en esta zona, particularmente en el área metropolitana se concentra la intermediación financiera, las sedes centrales de las empresas telefónicas y de seguros, que están entre las actividades más dinámicas señaladas en la tabla 6.

La zona de medios de vida F tiene como principales actividades económicas la producción de granos básicos de subsistencia, hortalizas, comercio al por menor, entre otros. Como se anota en el recuadro 2 son parte de las actividades de bajo crecimiento que en parte reflejan la baja productividad. En esta zona se ubican siete territorios funcionales (en el mapa 8, los territorios 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14) que se caracterizan por alta presencia de población indígena y pobreza.

Mapa 8. Guatemala: Medios de vida año 2016



Mapa 8. En el mapa de la letra «A» a letra «M» se observan las 13 regiones de zonas de medios de vida o formas principales en que las personas obtienen sus ingresos o medios de vida. Se puede observar la relación entre los medios de vida y las tres vertientes descritas en el mapa 4. En la leyenda del mapa las siguientes abreviaturas significan: V.m.o = venta de mano de obra, g.b. = granos básicos, FTN = Franja Transversal del Norte, AOcc = altiplano de occidente. Fuente: reelaboración con el mapa de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (Usaid Guatemala), *Zonas de medios de vida y sus descripciones*, <https://www.fews.net/sites/default/files/documents/reports/Guatemala%20Perfiles%20de%20Medios%20de%20Vida%202016%20web.pdf> Territorios: con datos del anexo 2 sobre la base del *shape* de municipios de Instituto Nacional de Estadística (2005). Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala.

En la zona J, hacia el oriente del país, predomina el cultivo de granos básicos de subsistencia, café y fruta. Ahí se localizan cuatro territorios rural-urbanos con algunas características contrastantes: los territorios 17 y 30, con menor pobreza, y los territorios 8 y 18, que son atravesados por el corredor seco,⁸ y donde la pobreza es más elevada que en los dos anteriores. Hay predominio de población mestiza-ladina, así como una menor desigualdad.

⁸ Este presenta altas temperaturas, la creciente deforestación, reiteradas sequías cada año y problemas de hambruna.

En el norte del país, las zonas B y C se caracterizan por el cultivo de granos básicos de subsistencia, ganadería y agroindustria. Como parte del departamento del Petén están los territorios 1 y 2 y en el departamento de Izabal se ubica el territorio 4.

5.3 Las desigualdades en la distribución territorial de empresas

El análisis de la distribución de las zonas de medios de vida puede complementarse con el de la distribución espacial de las empresas y de las agencias bancarias en el país, con el fin de hacer una aproximación a la dinámica económica territorial.⁹ Esto porque existe poca información confiable y desagregada por municipio que posibilite analizar la dinámica económica a nivel territorial, pero aquella sobre agencias del sistema bancario y empresas es de las excepciones.

I. La distribución de las empresas

De acuerdo con los datos del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales (Dinel) 2013, ese año existían en el país un total de 79 516 empresas formales;¹⁰ de las cuales el 90.1 % eran lucrativas y el restante 9.9 % sin fines de lucro. Los datos indican la existencia de una fuerte concentración territorial de las empresas, tanto si los resultados se analizan para el total de empresas como para las empresas lucrativa. Para el primer caso, en el territorio urbano-metropolitano se concentraba el 56.4 % del total de empresas; el 19.4 % se distribuía entre los veintidós territorios funcionales rural-urbanos; un 15.6 % se ubicaba en los ocho territorios funcionales urbano-rurales y en los 163 municipios del resto del país se localizaba el otro 8.6 %. Es decir, se constata que a mayor urbanidad la presencia de empresas es mayor. El mismo patrón aplica para las empresas lucrativas. En cambio, las entidades no lucrativas tienen una menor concentración pues de estas el 32 % se ubicaban en el territorio urbano-metropolitano; un 25 % se localizaban en los territorios funcionales rural-urbanos; 17 % en los territorios funcionales urbano-rurales y un 26 % en los municipios del resto del país.

⁹ La dinámica económica de un territorio, su potencialidad, es un fenómeno multidimensional que se explica por la presencia de cierta combinación de activos o recursos de diversa índole: naturales, de infraestructura, humanos, institucionales, históricos, entre otros (Romero, 2004). Pero esa presencia también determina y es determinada por la existencia en el territorio de alguna ciudad y su grado o nivel de urbanización y de concentración de actividades económicas; lo que en la literatura especializada se denomina economía de aglomeración, economía espacial, nueva geografía económica (Fujita y Krugman, 2004). Esta genera externalidades positivas (concepto planteado por Marshall y por Hirschman), entre las que destacan: cercanía a proveedores, economías de escala, difusión de conocimientos, entre otras.

¹⁰ «El Dinel 2013 recopiló información de las principales empresas que operan en los diferentes sectores productivos del país, que realizaron operaciones durante el último año finalizado (2012) y que contaran con registros administrativo-contables (sector formal) de dichas operaciones» (Banguat, 2014, p. 5). Cabe aclarar que el Dinel solo captura información sobre empresas y sus locales ubicados en el área urbana en los 22 departamentos del país, y que no incluye puestos y ventas en la calle, ni los locales al interior de los mercados.

En lo que se refiere a cantidad de personas ocupadas en las empresas, según los datos del Dinel 2013, ese año las empresas censadas tenían un total de 1 434 475 personas ocupadas; bien fuese como dueños, socios o trabajadores remunerados o sin remuneración. En el caso del personal ocupado la concentración es aún mayor que la relativa a las empresas. Así, en el territorio urbano-metropolitano estaba el 71 % del personal; en los territorios funcionales, en conjunto, laboraba el 23 % del personal y en los municipios del resto del país un poco más del 7 %. Lo anterior se debe a que en el territorio urbano-metropolitano las empresas tienden a ser de mayor tamaño dadas las mayores facilidades que les brinda la concentración de población y el acceso a diversos servicios, incluidos aquellos que facilitan su vinculación a mercados externos.

Tabla 7

Porcentaje de trabajadores según tamaño de la empresa y tipología rural-urbana

Área – territorios	Micro ^a	Pequeña ^b	Mediana ^c	Grande ^d	Total	Trabajadores	
						Número	%
1. Área metropolitana	9.5	18.0	9.0	63.5	100.0	1 017 268	71
2. Territorios funcionales	21.5	25.6	9.1	43.9	100.0	323 373	23
2.1 Urbano-rurales	20.4	24.1	9.5	46.0	100.0	179 070	12
2.2 Rural-urbanos	22.8	27.3	8.6	41.3	100.0	144 303	10
3. Área rural	17.2	19.6	6.7	56.5	100.0	93 834	7
Total	12.7	19.8	8.9	58.6	100.0	1 434 475	100

Nota: Micro^a, empresas con 1 a 9 trabajadores; Pequeña^b, empresas con entre 10 y 49 trabajadores; Mediana^c, empresas con entre 50 y 99 trabajadores y Grande^d, empresas con más de 99 trabajadores.¹¹ Fuente: elaboración con datos del Dinel, 2013.

Al desglosar los datos de los trabajadores ocupados según tamaño de las empresas, se puede observar que solamente el 12.7 % de estos laboran en las microempresas y el 19.8 % en las pequeñas. Por el contrario, las grandes empresas, es decir, aquellas que tienen cien o más trabajadores retienen el 58.6 % de trabajadores. Este resultado obedece a que, como ya se indicó, la encuesta Dinel no recopila información sobre la denominada economía informal donde opera el grueso de microempresas y en el que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (Enei) 2018, labora el 69.5 % de la población ocupada total.

¹¹ Por disponibilidad en la presentación de los datos no se utilizó la clasificación de empresa realizada según Acuerdo Gubernativo 211-2015 del Ministerio de Economía.

Al comparar cómo se distribuye el total de trabajadores según tamaños de las empresas por categorías de territorios se puede observar que en todos predomina la gran empresa como principal empleadora, aunque su peso varía de unos a otros. También es posible advertir que en los territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales las micro y pequeñas empresas tienen una mayor relevancia como empleadoras.

Al considerar al total de las 1 434 475 personas con empleo formal igual al 100 % se repite el dato de la alta concentración que tiene el área metropolitana y, dentro de la estructura del mercado, las grandes empresas. El 45 % del total de la población ocupada labora en grandes empresas ubicadas en el área metropolitana, otro 23 % en grandes empresas instaladas en los territorios funcionales; y el 7 % en grandes empresas localizadas en el área rural.

De igual manera, la figura 5 permite apreciar que, independientemente de la rama de actividad a que se dediquen las empresas, tienen una mayor concentración en el territorio urbano-metropolitano. Incluso en el caso de la agricultura, más del 50 % del total de empresas que realizan esta actividad están ubicadas en ese territorio. Eso se explica porque en la recolección de datos se solicita la información sobre la dirección física de la casa matriz y no tanto sobre dónde se realiza la mayor parte de su producción y, por lo tanto, la fuente de sus ganancias.

Figura 5. Guatemala: Distribución territorial de empresas (en %)

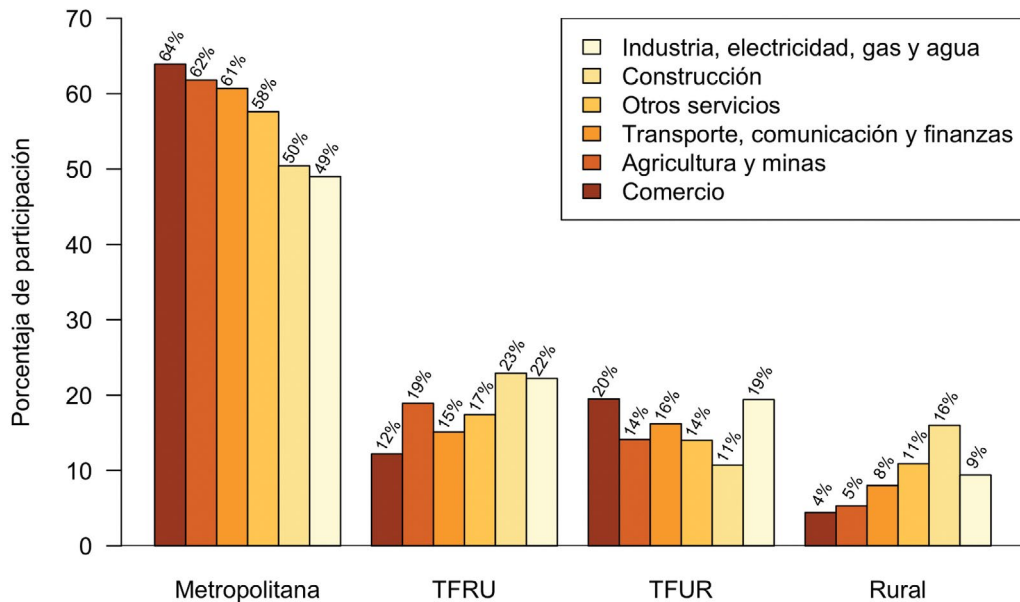


Figura 5. Los porcentajes de la primera barra para Metropolitana = 64 %, TFRU = 12 %, TFUR = 20 % y Rural = 4 % suman el 100 % del agregado de empresas en la industria, electricidad, gas y agua. De igual manera para las siguientes actividades económicas. La proporción de las empresas tiende a disminuir conforme aumenta la ruralidad.

Metropolitana = área metropolitana, TFRU = territorios funcionales rural-urbanos, TFUR = territorios funcionales urbano-rurales y Rural = área rural. Fuente: elaboración propia a partir de Banco de Guatemala (2018). Actualización del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales 2013 (Dinel 2013) [base de datos en archivo electrónico], Guatemala.

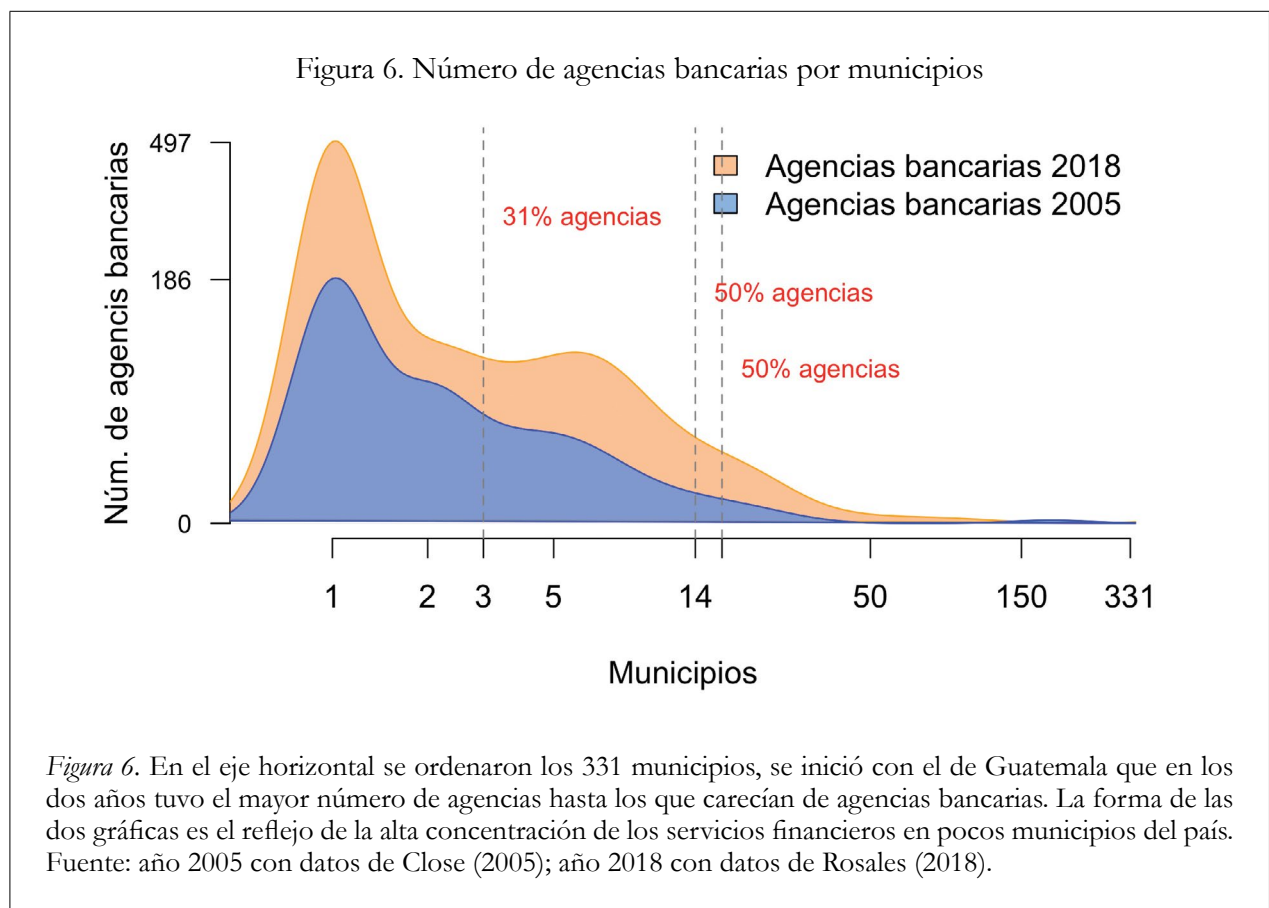
En los territorios funcionales rural-urbanos se ubica un poco más de la quinta parte del total de empresas que se dedican a la agricultura y al comercio; en esos territorios el menor peso lo tienen aquellas empresas cuya actividad es la industria, electricidad, gas y agua con 12 % del total nacional. Distinto es el comportamiento en el caso de los territorios urbano-rurales, donde se localiza cerca de la quinta parte del total de empresas industriales y comerciales; mientras que allí el menor peso lo tienen las empresas agrícolas.

Al ordenar la información acerca de la presencia de empresas por rama de actividad en cada territorio según nivel de urbanidad no parece existir una relación clara entre estas dos variables. Esto porque, aunque cambia la posición de cada territorio, se mantiene la tendencia a que los territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales se distribuyan en todos los rangos definidos por encima y por debajo del

promedio. Por lo tanto, en este tema los resultados no son concluyentes. Es preciso recordar que, como se dijo, la información se refiere a donde se localiza la casa matriz y no a donde se realiza la mayor parte de actividades productivas. Esa es una limitante de la información que en este trabajo es imposible superar.

II. Agencias bancarias

Para complementar el análisis de la dinámica económica-social a nivel territorial se recurrió a la información sobre la presencia de agencias del sistema bancario. A lo largo de la exposición las principales variables analizadas muestran la macrocefalia que constituye el área metropolitana. Este hecho se presenta con mayor contundencia al observar la presencia del sector bancario. En efecto, al ordenar los municipios con mayor número de agencias bancarias hasta los de menor presencia se observa la condensación del sistema financiero en pocos municipios. Para el año 2005 los municipios de Guatemala, Mixco y Quetzaltenango concentraron el 31 % del total de las agencias; para 2018 estos mismos municipios aumentaron su participación a 33 %. En la figura 6 también se observa que, en el 2005, catorce municipios tenían la mitad de todas las agencias; para el 2018 fueron diecisiete municipios.



Esta misma estructura se repite al obtener el promedio de agencia bancarias de los municipios en el área urbana, en la rural y en los territorios funcionales, donde se constata una enorme concentración de agencias en el área metropolitana con 215 y 662 para los años 2005 y 2018 respectivamente. Eso significa un incremento de 54 a 166 agencias por municipio (tabla 8), es decir, tres veces más que en el 2005. También en el área rural hay un crecimiento de 2.7 veces, sin embargo, tanto el área rural como los territorios funcionales están muy distantes de la densidad de agencias que presentan los cuatro municipios que integran el área metropolitana (figura 6).

Tabla 8

Agencias bancarias por municipio según tipología rural-urbana

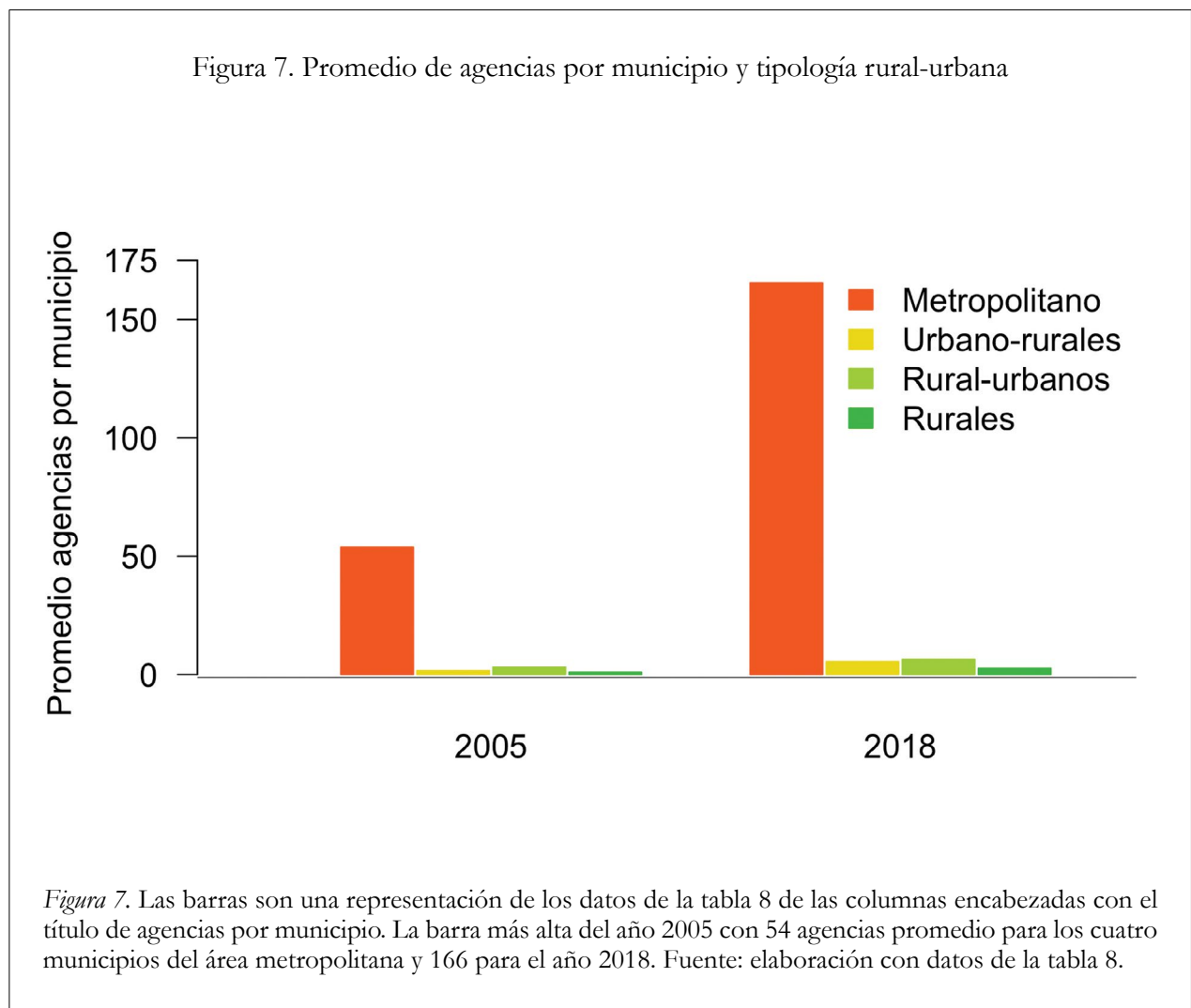
Áreas-territorios	Agencias bancarias		núm. municipios	Agencias por municipio	
	2005	2018		2005	2018
1. Área metropolitana	215	662	4	54	166
2. Territorios funcionales	404	970	164	2	6
2.1 Urbano-rurales	125	410	75	2	5
2.2 Rural-urbanos	279	560	89	3	6
3. Área rural	153	429	163	1	3
Total	772	2061	331	2	6

Fuente: año 2005 con datos de Close (2005); año 2018 con datos de Rosales (2018).

Lo anterior permite afirmar que en el país existía, en 2005, una enorme disparidad territorial. Así, aunque la mayor asimetría se daba entre el territorio metropolitano respecto de los demás; también se podían observar diferencias intra e interterritoriales. Las diferencias se daban entre los territorios funcionales, donde trece de estos tenían menos de una agencia por municipio y otros tres tenían más de dos.

Lo anterior tuvo como correlato la existencia de 157 municipios que, en 2005, carecían de agencias bancarias. Cerca del 22 % de estos se localizaban en los territorios funcionales rural-urbanos, un 28 % en los territorios funcionales urbano-rurales; alrededor del 50 % en el resto del país. En diecisiete de los veintidós territorios rural-urbanos había municipios que carecían de agencias. En el caso de los territorios urbano-rurales en siete de los ocho territorios había municipios que carecían de agencia bancaria.

Para 2018 los siete principales bancos del sistema tenían distribuidas en el país más de dos mil agencias bancarias, es decir, casi el doble del total que había trece años atrás. En el área metropolitana se ubicaban 32 % de estas, los veintidós territorios funcionales rural-urbanos tenían el 27 %, en los ocho territorios funcionales urbano-rurales se localizaba el 20 % y en los municipios del resto del país se distribuía el otro 21%.



Los resultados anteriores son producto de un avance notorio en la bancarización de los diversos territorios que tuvo como efecto la menor segregación espacial de estos. Ello se comprueba al ver que en el total de territorios en los cuales existía, en 2005, al menos un municipio sin agencia bancaria disminuyó de veinticinco a diez. Otra forma de verlo es que el total de municipios sin agencia bancaria pasaron de 157 a 27. Aunque estos datos reflejan una mayor desconcentración del sistema bancario, que puede atribuirse a una mayor dinámica económica tanto en los territorios funcionales como en

el resto del país, no en todos los casos se trata de agencias formales, sino que algunos de estos son «agentes autorizados»¹² que tienen el aval para prestar algunos, pero no todos, los servicios que ofrece una agencia bancaria formal.

Tabla 9

Número de agencias bancarias cada 100 mil adultos

Áreas - territorios	Agencias 2005	Agencias 2018	Variación % agencias 2018/2005	Variación % adultos 2018/2002
1. Área metropolitana	20	49	308	127
2. Territorios funcionales	15	22	240	165
2.1 Urbano-rurales	11	21	328	167
2.2 Rural-urbanos	18	22	201	164
3. Área rural	8	14	280	167
Total	14	23	267	159

Nota: se considera personas adultas a quienes tienen 18 o más años de edad. A pesar de que la información para las agencias bancarias corresponde al año 2005 y los adultos al censo 2002, se incluyó con fines comparativos. Fuente: agencias bancarias, año 2005 con datos de Close (2005); año 2018 con datos de Rosales (2018). Personas adultas 2002: Instituto Nacional de Estadística (2003), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala. Personas adultas 2018: Instituto Nacional de Estadística (2019).

Esta mayor bancarización tiene que ver con el dinamismo económico del sector financiero y bancario, así como también con una mayor participación dentro de la economía. Con datos del Banco de Guatemala, para el año 2005 este sector representó el 3.9 % del PIB y para el año 2018 alcanzó una proporción del 6.3 %. Por otro lado, según datos del Banco Mundial, Guatemala tiene una cobertura de 26.2 agencias bancarias por cada cien mil personas adultas. Esta relación es superior a la que tienen los países de ingreso alto donde es de 20.3 por cada 100 mil adultos, y muy por encima del grupo de países de ingreso medio alto (16.5), al cual pertenece Guatemala.

Con los datos disponibles para los siete bancos más importantes del país, para el año 2005 la relación era de 14 agencias por cien mil habitantes, con un acelerado crecimiento del 267 % para el año 2018, cuando la relación fue de 23. Al enfocar los datos territorialmente se advierte que, aunque el área metropolitana tiene el número más alto de agencias (49) hay un desplazamiento de los territorios urbano-rurales. En

¹² Localizados en tiendas de barrio, farmacias o algún otro local comercial.

efecto, en estos hubo un crecimiento de 328 %, mientras que en el área metropolitana fue de 308 %. Ambos valores están por encima del promedio nacional (267 %).

Un punto sobre el cual profundizar, en el futuro, es explorar la razón del enorme crecimiento del sector financiero bancario y de las agencias. Una hipótesis es que su expansión no corresponde al crecimiento de la economía real ni al desarrollo social del país. Puede haber un componente importante de una economía especulativa, particularmente por los bajos niveles de la demanda que hace el sector público, la baja inversión pública y privada, limitada y deficiente infraestructura básica; particularmente en el área rural.

Probablemente esta característica de una economía especulativa sea el trasfondo de los datos publicados por el banco mundial, al considerar que para la medición se ha utilizado el mismo criterio para todos los países.¹³

También el análisis territorial de la tabla 9 es coherente con los datos del Banco Mundial, pero además es notorio que en el área metropolitana la variación porcentual de las agencias es 2.4 veces mayor que el de la población, y en los territorios rural-urbanos se aproxima a 1.2 veces.

De lo anterior se puede afirmar que, aunque en el país se ha dado una ligera modificación en cuanto al grado de concentración de las agencias del sistema bancario (o lo que es lo mismo, una mayor cobertura territorial), todavía persisten las desigualdades entre territorios.

6. El mercado laboral

El desarrollo de una economía o más precisamente su nivel de complejidad se asocia a la división social del trabajo y, por lo tanto, al grado de desarrollo del mercado de trabajo. Esto posibilita un uso más eficiente de los recursos y el incremento de la productividad de los factores; con ello se generan excedentes cuya distribución no necesariamente se da de forma equitativa entre todos los actores participantes en el proceso productivo. En sociedades más desarrolladas la mayor parte de la fuerza de trabajo se emplea a cambio de un pago en forma de salario; pero en sociedades menos desarrolladas, como es el caso de Guatemala, solo una parte de la población está inserta en el mercado laboral de forma asalariada, aunque de hecho el porcentaje de personas que conforma la Población Económicamente Activa (PEA) sea mucho mayor. Es decir, se trata de una economía en la que los hogares combinan una diversidad de estrategias para agenciarse de los recursos que les permitan encarar sus necesidades. Entre tales estrategias se encuentran: la producción agrícola para autoconsumo, el trabajo por cuenta propia no agrícola, los emprendimientos, el trabajo asalariado de algún integrante (que puede ser

¹³ Las sucursales de bancos comerciales son establecimientos minoristas de bancos comerciales residentes y otros bancos residentes que funcionan como bancos comerciales que prestan servicios financieros a clientes, y que están físicamente aparte de la oficina principal pero no organizados como subsidiarias legalmente separadas (Banco Mundial, 2018).

estacional o permanente), las transferencias provenientes de diversas fuentes (gubernamentales, no gubernamentales, familiares, entre estas últimas se ubican las remesas). Para entender esta complejidad se analiza la composición y distribución de la población económicamente activa ocupada, que adelante se denominará Población Ocupada (PO).¹⁴

De acuerdo con los datos del XI censo de población realizado en el 2002, ese año había en el país un aproximado de nueve millones de Personas en Edad de Trabajar (PET); de estas cerca de 3.5 millones conformaban la Población Ocupada (PO), lo que representa una tasa de participación del 39 %.

Como se puede ver en la tabla 10, del total de personas que conformaban la Población Ocupada una de cada cinco se ubicaba en el territorio metropolitano (cuatro municipios), una proporción menor se localizaba en el conjunto de territorios funcionales urbano-rurales¹⁵ (75 municipios), en los territorios funcionales rural-urbanos (89 municipios) estaban tres de cada diez personas que conformaban la PO total¹⁶ y en los 163 municipios del área rural había una proporción similar a la existente en los territorios rural-urbanos.

Para el año 2002, las distribuciones de la Población Total, de la Población en Edad de Trabajar y de la Población Ocupada entre los tipos de territorios seguían un patrón similar. Así, en el área metropolitana vivía el 16 % de la población total, el 17 % de la PET y el 21 % de los ocupados. En los territorios funcionales los datos eran de 52 %, 48.1 % y 48.6 %, respectivamente. Para el área rural los valores eran de 31 %, 34.8 % y 30 %, en el mismo orden (ver tabla 2 y tabla 10). Si los datos se analizan considerando la cantidad de municipios que tiene cada territorio se observa que existe una fuerte concentración en el metropolitano.

Estos resultados son congruentes con los que se muestran para el análisis de agencias bancarias y de empresas, que indican una alta concentración en el área metropolitana (que incluye a la ciudad capital), la cual se explica porque esta es la que presenta una dinámica económica mayor y más compleja, lo cual facilita el involucramiento de su población en actividades económicas. Cabe aclarar que el cálculo de la PEA oculta todo el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que se realizan al interior de los hogares, principalmente por las mujeres, y que contribuyen al bienestar de sus integrantes.

¹⁴ La PO es la población económicamente activa de 7 años y más de edad que la semana, en la semana de referencia, trabajó o realizó alguna actividad económica (INE, 2003 p. 2).

¹⁵ Es decir, un promedio del 3 % cada territorio.

¹⁶ Lo que representa apenas un poco más del 1 % en cada territorio.

Tabla 10

Guatemala: Distribución de la PET, PO y desempleo por tipo de territorios

Área - Territorios	PET	PO	Desempleo
Total, nacional	8 921 367	3 479 621	30 978
1. Área Metropolitana	17.1	21.4	18.5
2. Territorios funcionales	48.1	48.6	45.9
2.1 Urbano-rurales	17.4	18.8	14.4
2.2 Rural-urbanos	30.7	29.8	31.5
3. Área rural	34.8	30.0	35.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración con datos del Instituto Nacional de Estadística. (2003b). Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala.

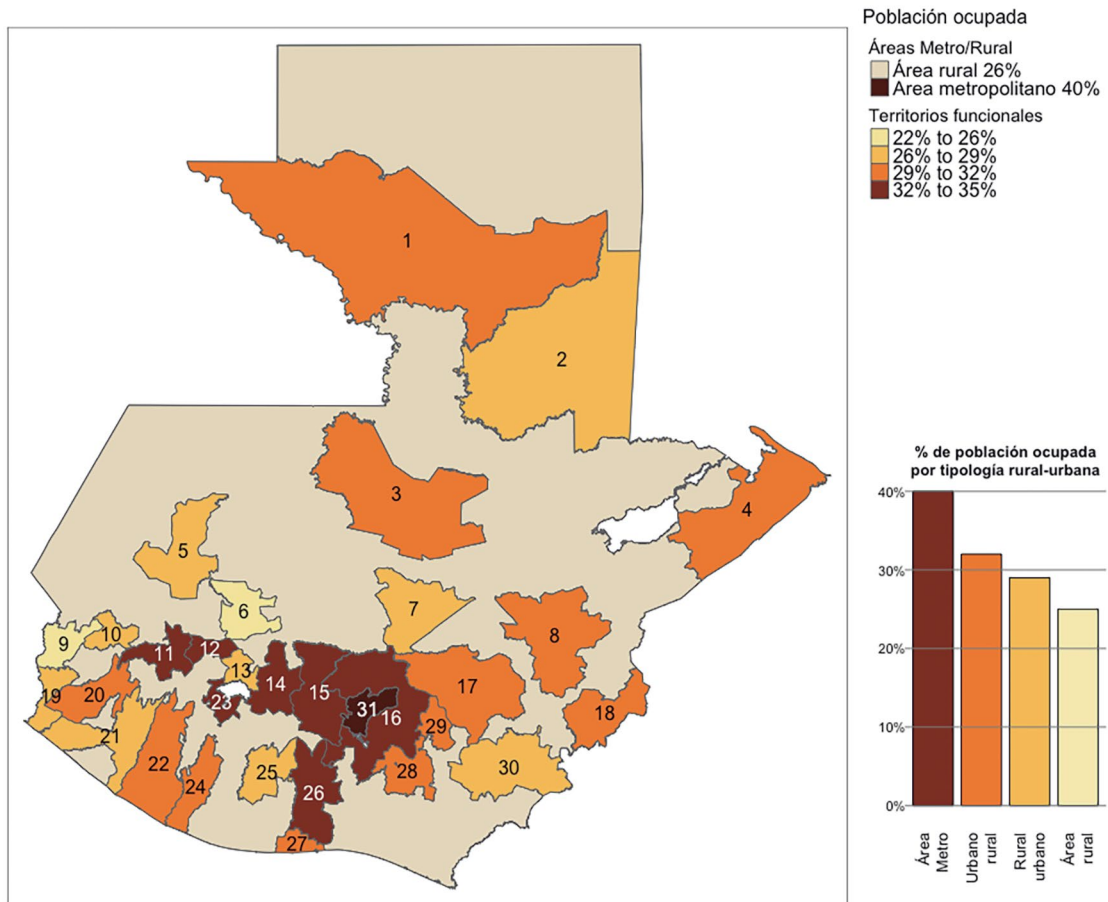
La distribución espacial de la PO por territorio sigue la misma tendencia de la distribución según el grado de ruralidad. Esto se verifica al comparar el mapa 9 que refleja el porcentaje de población ocupada¹⁷ por territorio con el mapa 3 que visualiza los territorios funcionales, así como el área rural y urbana. En seis de los territorios funcionales urbano-rurales y en uno rural-urbano la PO representa entre el 32 y el 35 %. En once territorios rural-urbanos y en uno rural la PO oscila en un valor igual o mayor al 29 % y menor al 32 %. En el área rural, donde se presenta la menor proporción de población ocupada, esta es inferior al 29 %.

En la gráfica de barras adyacente al mapa 9 se puede observar esta tendencia: a mayor ruralidad menor es la población ocupada. En efecto, en el territorio metropolitano el porcentaje de la población ocupada es de 40 %, en los territorios urbano-rurales, de 32 %, en los rural-urbanos de 29 %, y en el área rural, de 26 %. Uno de los factores que explican esta tendencia es el hecho de que en las áreas más rurales los hogares suelen tener un número mayor de hijos o hijas, lo que amplía el tamaño de la PET. Al mismo tiempo, eso incrementa la relación de dependencia.¹⁸ Esa relación para el XI censo de Población de 2002 fue de 2.8 % para área metropolitana, 3.5 % para los territorios funcionales rural-urbanos y 3.9 % para la rural.

¹⁷ Para el presente análisis el porcentaje se calculó en relación con el total de la población, para reflejar de mejor manera la relación entre este indicador y el de la relación de dependencia.

¹⁸ Número de miembros del hogar que no trabajan de forma remunerada, dividido entre los integrantes del mismo hogar que sí tienen algún trabajo remunerado.

Mapa 9. Guatemala: Tasa de participación en la PO 2002 según territorios funcionales



Mapa 9. El mapa dibuja los 30 territorios funcionales rural-urbanos según porcentaje de población ocupada. El numeral 31 es el área metropolitana. En color claro el área rural. A la derecha del mapa se observa el porcentaje de población ocupada que es descendente según aumenta la ruralidad. Fuente: elaboración con datos del Instituto Nacional de Estadística. (2003b), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala y con datos del anexo 3. Territorios: con datos del anexo 2 sobre la base del *shape* de municipios del Instituto Nacional de Estadística (2005), Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM], Guatemala.

La figura 8 muestra la distribución de la población ocupada según tipología de territorios funcionales y categoría ocupacional.¹⁹ En ella se puede apreciar la disparidad de la participación que en cada uno de los territorios tienen las distintas categorías de trabajadores. La mayor proporción de quienes laboraban por cuenta propia²⁰ se ubicaba en el área rural (34 %); por el contrario, en el área metropolitana solo se localizaba el 16 %. En el caso de los 417 mil miembros de familia no remunerados, la distribución es aún más desfavorable para el área rural, donde se concentraba el 52 % versus el 4 % del área metropolitana. Eso se explica por la mayor importancia en estas áreas de la agricultura en pequeña escala para el autoconsumo (cuya labor es realizada usualmente por los integrantes del hogar), así como por la menor presencia de empresas que demanden trabajo asalariado, como se muestra en el apartado respectivo.

El contraste rural-urbano es menor en el caso de los empleados o empleadas, con una diferencia de nueve puntos porcentuales entre ambas áreas. Según los datos del XI censo de Población 2002, en el país había ese año cerca de 1.7 millones de empleados o empleadas, de ese total el territorio metropolitano tenía más del 30 % y el área rural el 21 %.

En una situación intermedia están los territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales, en las tres categorías ocupacionales representadas en la figura 8. Esta posición intermedia es una bisagra que refleja la tendencia que a mayor ruralidad mayor precariedad en las condiciones de trabajo. El trabajo por cuenta propia y las o los trabajadores no remunerados son parte del llamado empleo informal, que carece de las condiciones mínimas del trabajo digno y no cuenta con las prestaciones laborales vigentes en la propia Constitución de la República y el Código de Trabajo. Mayor contraste se aprecia al utilizar la división dicotómica área urbana tipificada y área rural tipificada, descritas en el recuadro 1. En efecto, en la figura 8 al agregar los datos del área rural con los de los territorios rural-urbanos se tiene que de cada diez personas ocupadas que no reciben remuneración ocho viven en el área rural tipificada.

¹⁹ Para facilitar la exposición se omitió en este análisis la categoría de empleador.

²⁰ A nivel nacional constituyen 1.031 millones del total de la población ocupada.

Figura 8. Guatemala: Población Ocupada según categoría y tipología rural-urbana (en %)

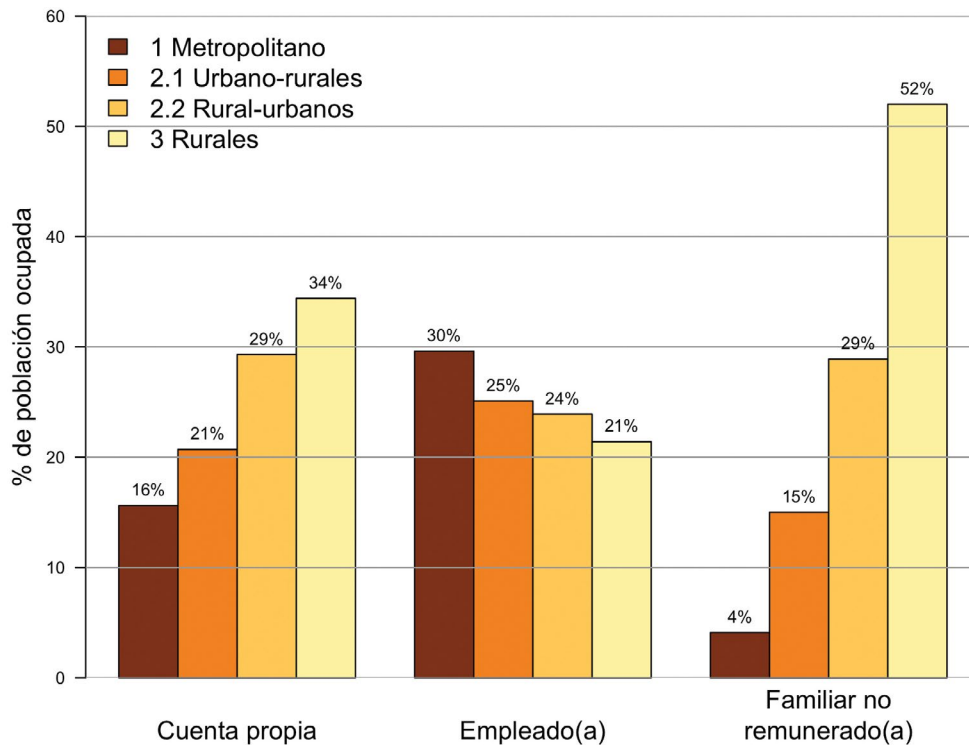


Figura 8. Cada categoría de ocupación (cuenta propia, empleados(a), familiar no remunerado) representa el 100 % de población ocupada que se distribuye en el área metropolitana, rural y los territorios funcionales urbano-rurales y rural-urbanos. Por ejemplo, del total de quienes trabajan por cuenta propia el área metropolitana tiene el 16 % y el área rural concentra el 34 %. Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística. (2003b), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala. Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística. (2003b), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala.

La Población Ocupada según rama de actividad y tipo de territorio parece distribuirse de acuerdo con una especialización productiva. Así, en los territorios funcionales rural-urbanos y en los municipios rurales del resto del país se concentra el 87 % del total de quienes se dedican al sector agropecuario y de minería; en cambio, en el área metropolitana y en los territorios funcionales urbano-rurales dos tercios de la población ocupada laboran en el sector de la industria (figura 9).

Como se expresó en el apartado 1.2 sobre la expansión y distribución espacial de lo rural y urbano, la figura 9 muestra el patrón de asignación de la fuerza de trabajo. En el sector agropecuario la participación de la PO es de apenas el 2 % en el territorio metropolitano. Este porcentaje va ascendiendo conforme

aumenta la ruralidad hasta llegar al 50 %. Lo contrario sucede con el sector industrial y los servicios cuya tendencia es a declinar cuando aumenta la ruralidad.

Figura 9. Guatemala: Población Ocupada según sector económico y tipología rural-urbana (en %)

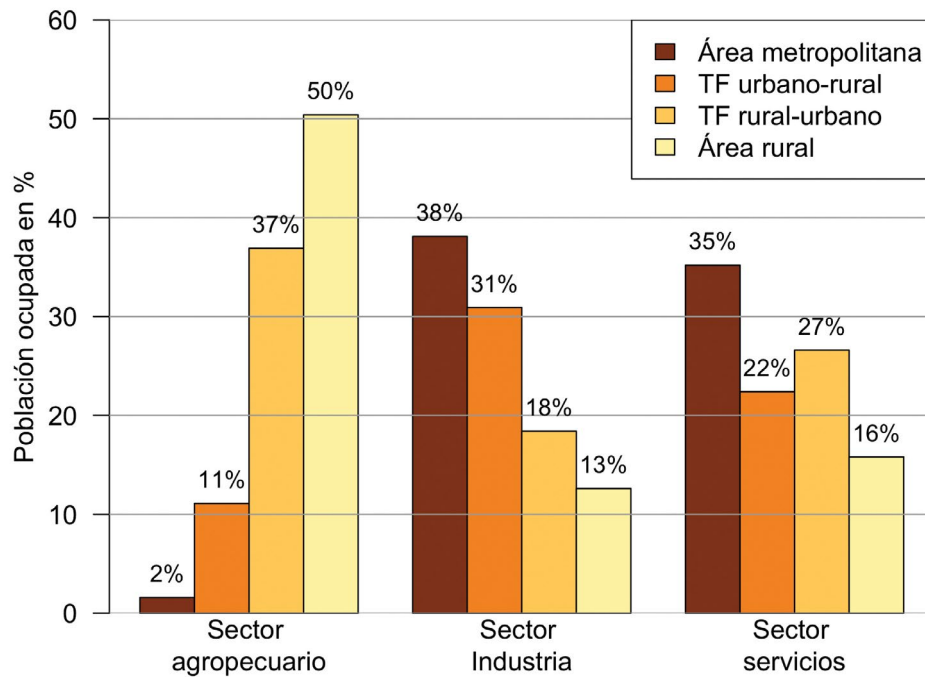


Figura 9. Cada sector de la economía del país (sector agropecuario, industria y servicios) representa el total de la población ocupada, la cual se distribuye porcentualmente según el área rural, urbana o territorios funcionales urbano-rurales y rural-urbanos. Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (2003b), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala.

Los datos parecen indicar que en 2002 existía una relación directa, aunque imperfecta, entre el porcentaje de la población ocupada en la agricultura en cada territorio y el nivel de pobreza registrado en este. En la figura 10 se presenta la distribución de estos resultados. En el primer cuadrante (extremo superior derecho) se ubican diecisiete territorios donde los ocupados en la agricultura representan entre el 45 % y el 81 % de la PO total y donde, al mismo tiempo, la pobreza afecta a entre el 45 % y el 80 % de la población total. En el segundo cuadrante (extremo superior izquierdo) se ubican ocho territorios que presentan entre el 19 % y el 44 % de su población ocupada en la agricultura y niveles de pobreza en un rango similar al de los territorios del primer cuadrante. En el tercer cuadrante hay seis territorios en los

que la población ocupada agrícola representa entre el 3 % y el 44 % del total de los ocupados, y niveles de pobreza del orden de entre 9 % y 41 %; sobresale en este conjunto el territorio de urbano-metropolitano, donde la pobreza era de solo el 9%. Finalmente, en el cuarto cuadrante solo se ubica el territorio funcional rural-urbano 19, que si bien presenta un alto porcentaje de población ocupada en la agricultura (58 %) su nivel de pobreza está más próximo al que existe en los territorios del tercer cuadrante.

Figura 10. Guatemala: PO agrícola y pobreza según territorios funcionales 2002

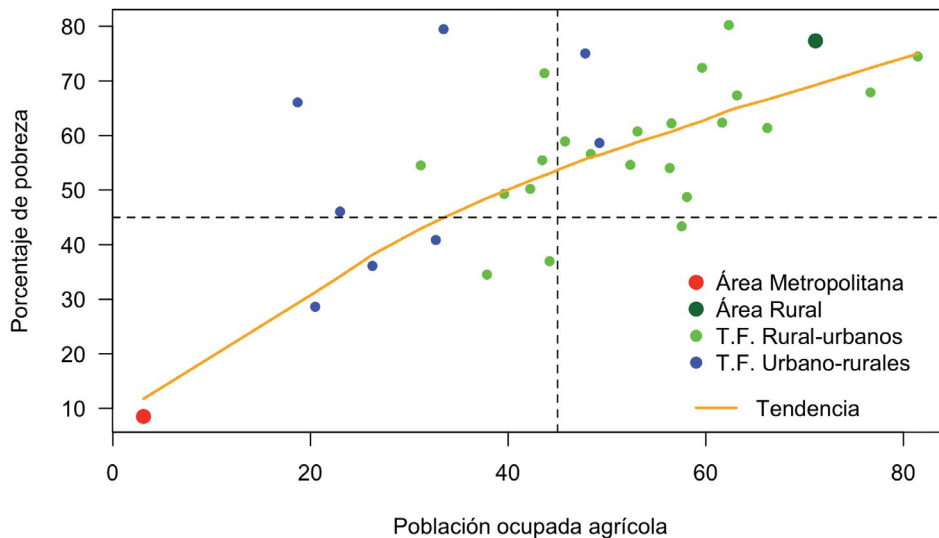


Figura 10. Los puntos del diagrama de dispersión representan el área metropolitana, área rural y los territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales. La línea que recorre desde el lado inferior izquierdo hacia el lado superior derecho es la tendencia entre el porcentaje de población ocupada en el sector agrícola y el porcentaje de pobreza. Fuente: elaboración con datos del Instituto Nacional de Estadística (2003b), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala e Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2008), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi 2006) [base de datos en CD-ROM], Guatemala: INE.

7. Desnutrición y desigualdad

Guatemala tiene la tragedia de que el 46.5 % de la niñez menor de seis años padecen desnutrición crónica.²¹ Estas cifras colocan al país en el primer puesto a nivel latinoamericano y sexto en el mundo

²¹ La desnutrición es el «resultado de una ingesta de alimentos que es, de forma continuada, insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, de una absorción deficiente y/o de un uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos. Habitualmente genera una pérdida de peso corporal. Con base en lo anterior, la desnutrición crónica consiste en un estado nutricional caracterizado por baja talla para la edad o retardo del crecimiento lineal» (Sesán-Fondo para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM], 2011).

(Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Organización Panamericana de la Salud [OPS], Programa Mundial de Alimentos [WFP] y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2018), lo que explica su inclusión en el análisis que se viene desarrollando a lo largo de este texto. En las raíces del problema está el modelo de desarrollo que reproduce la pobreza y exclusión social. Entre los principales factores específicos se encuentra la inadecuada e insuficiente disponibilidad y acceso a alimentos, que se vincula directamente con las condiciones en que se da la producción agrícola a pequeña escala:²² falta de acceso a –y/o baja calidad de– la tierra, baja o nula asistencia técnica y crediticia, variabilidad extrema de las condiciones climáticas y del régimen de lluvias, inadecuado manejo post cosecha, entre otras.

Sin embargo, la intención de este apartado no es profundizar en el abanico de causas estructurales, sino analizar algunas condicionantes de la disponibilidad y acceso a alimentos que se relacionan con la producción agrícola. Para ello se hace uso de la información disponible sobre la cobertura de cultivos agrícolas, el índice de Gini de concentración de la propiedad de la tierra y el tamaño de fincas productivas.

En Guatemala, la producción agrícola constituye la principal fuente de alimentos para los hogares (Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar [Iarna-URL], 2015). Esta agricultura es generalmente familiar de infrasubsistencia y subsistencia.²³ En ese sentido, la disponibilidad de tierras para la producción agrícola de alimentos incide en tres de los cuatro pilares fundamentales de la seguridad alimentaria y nutricional: la disponibilidad de alimentos, el acceso a estos y su consumo.²⁴

Como se evidencia a lo largo de este apartado, los altos niveles de desnutrición son generalizados en todo el país. En los 30 territorios funcionales, en el área rural y metropolitana los valores de desnutrición crónica superan el 2.5 % considerado como el máximo aceptable por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el territorio 30 se registra el valor más bajo, con 13.7 %, pero en los territorios pertenecientes al altiplano occidental y el departamento de Alta Verapaz, en el norte del país, se alcanzan cifras que llegan hasta el 59.3 % de desnutrición crónica (ver mapa 10).

²² En Guatemala, como en la mayoría de los países de Centroamérica, la disponibilidad de alimentos depende en buena medida de la agricultura familiar a pequeña escala, la cual aporta más del 70 % de los alimentos que se consumen ahí (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], 2012).

²³ La agricultura de infrasubsistencia. «Son las familias más vulnerables, en situación de pobreza extrema, generalmente sin tierra, no producen lo suficiente para el consumo de la familia». La agricultura de subsistencia son las familias «vulnerables, en situación de pobreza, con limitada posesión de tierras, producen para el autoconsumo y por necesidad de generar algún ingreso, intercambian o venden una pequeña parte de su producción localmente, y ejercen trabajos temporales para complementar sus necesidades básicas» (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, [MAGA], 2012, p. 20).

²⁴ El otro pilar, el de aprovechamiento biológico, depende del estado general de salud de las personas, del acceso a servicios básicos –agua potable, sobre todo– y de las prácticas adecuadas de preparación y conservación de los alimentos (Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.).

7.1 La desnutrición crónica

I. La desnutrición en Guatemala

De acuerdo con el Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (FAO, OPS, WFP y Unicef, 2018), Guatemala ocupa el primer puesto de desnutrición crónica a nivel latinoamericano, con un promedio a nivel nacional del 46.5 %. Ocupa, además, el sexto lugar a nivel mundial. Las cifras se agravan dramáticamente en las áreas rurales, donde afecta al 61 % de la niñez. Los datos han variado muy poco a lo largo del tiempo. Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República ([Sesán],2015), en 1986 la desnutrición crónica a nivel nacional fue de 51.1 % y en el año 2001 de 50 %.

Para la niñez esto tiene secuelas graves pues afecta de manera sistémica y permanente el desarrollo y desempeño físico, psicomotriz e intelectual de los niños y niñas a mediano y largo plazo (Comisión Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica, 2016). Constituye un factor que afecta el desarrollo del cerebro, incidiendo directa y negativamente en el desarrollo de funciones cognitivas, psicomotoras y de salud estructural. Sus efectos en el largo plazo, cuando se llega a la vida adulta, incluyen alta morbilidad, disminución en la capacidad para realizar trabajo físico e intelectual. Ello se traduce en una menor capacidad productiva y de generación de ingreso.

De acuerdo con FAO (2017), en algunos niños, niñas y familias coexiste más de una forma de malnutrición. Se tienen casos de desnutrición crónica y sobrepeso en una misma persona. Se estima que, en el país, alrededor del 39 % de las niñas y los niños desnutridos crónicos sus madres presentan cuadros de obesidad y sobrepeso (FAO, 2017).

Las cifras de desnutrición constituyen, a su vez, un indicador de no cumplimiento del derecho de la población a la seguridad alimentaria en sus cuatro componentes: disponibilidad de alimentos, el acceso a estos, su consumo y su utilización o aprovechamiento.

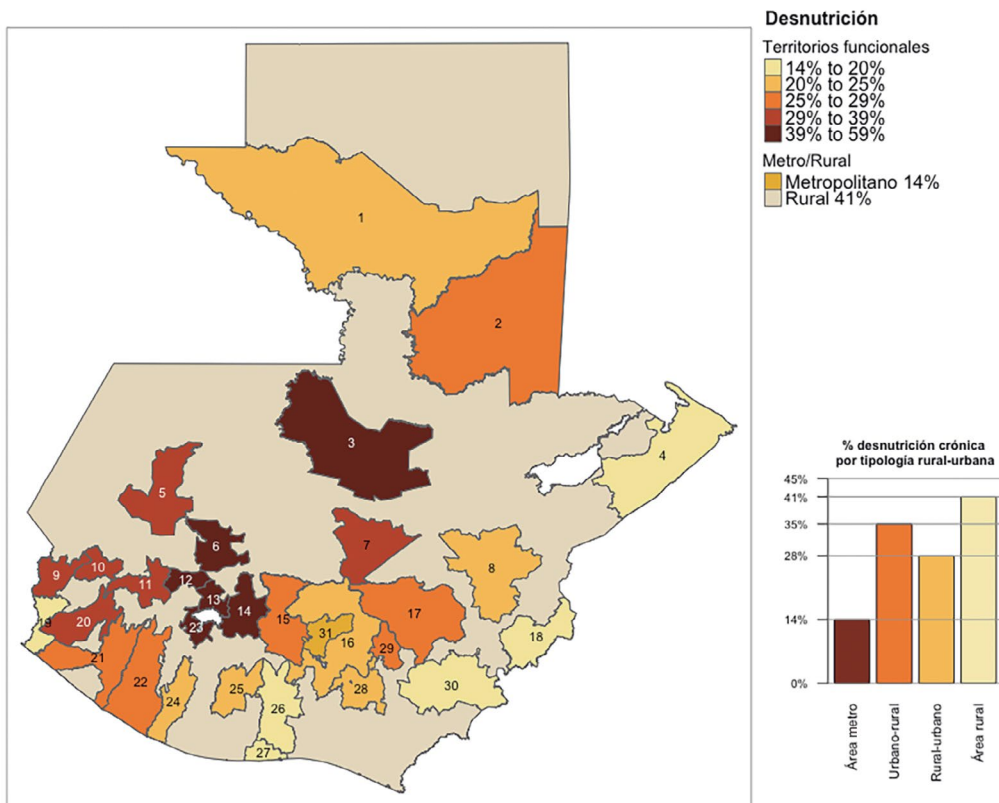
II. La desnutrición en los territorios funcionales

La desnutrición crónica se distribuye de manera muy desigual entre los diversos territorios que se incluyen en el presente análisis. En el área rural la desnutrición muestra uno de los principales determinantes y a su vez una característica de la sociedad guatemalteca: la exclusión social. Eso explica que allí, de cinco de cada diez niñas o niños están desnutridos, mientras que en el área metropolitana catorce de cada cien personas están en una situación similar. Y aunque es baja en comparación con el área rural, está muy por encima del 2.5 % considerado como el máximo aceptable por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En los territorios funcionales urbano-rurales y rural-urbanos el promedio de desnutrición es del 30 %, aunque con grandes diferencias entre ellos. En el territorio 30 la desnutrición, aunque alta, es del 13.7 % mientras que en el territorio 14 es del 60 % (mapa 10).

Al enfocar el análisis de la desnutrición medida en el 2015 se puede observar cierta distribución espacial. En el mapa 10 con un color más oscuro aparecen aquellos territorios donde la desnutrición es mayor: entre el 39.4 y 59.3 %. Los niveles más altos se encuentran el territorio 6 (municipios de Quiché) con un promedio de 59.3 % de desnutrición, le siguen el territorio 14 (municipios de Chimaltenango y Sololá) y el territorio 3 (en Alta Verapaz) y, finalmente, los territorios 13 y 23 (conformados por catorce municipios de Sololá). Entre los principales rasgos de estos territorios con alta desnutrición están: el limitado acceso a la tierra, el alto porcentaje de población indígena y los altos niveles de pobreza. En este tema sobresale el territorio 3 con un promedio del 80 % de pobreza.

Mapa 10. Guatemala: Porcentaje de desnutrición crónica por territorios y por tipología rural-urbana (años 2015)



Mapa 10. En el mapa de Guatemala, en escala de colores ocre, se identifica el porcentaje de desnutrición por territorio, en el área rural y urbana. En ocre oscuro los territorios con mayor presencia de desnutrición crónica. En el lado derecho las barras representan el porcentaje promedio de desnutrición crónica por tipología rural-urbano. Fuente: elaboración propia con datos del anexo 3. Territorios: con datos del anexo 2 sobre la base del *shape* de municipios del Instituto Nacional de Estadística, (2005). Información Geográfica, Sistema Geoestadístico Nacional [CD-ROM] Guatemala.

Hacia el occidente se localizan los territorios 5, 9, 10, 11, 20 distribuidos entre los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán. La mayor desnutrición se da en el territorio 11 con un 39 %.

Los menores índices de desnutrición se observan en el territorio 4 (municipios de Puerto Barrios y Morales, en el departamento de Izabal) con un 16.3 % y en los territorios 18, 26, 27 y 30 (en los departamentos de Chiquimula, Jutiapa y Escuintla, hacia el sur oriente del país), así como en el territorio 19 (municipios fronterizos de Ocos, Ayutla y Pajapita en el occidental departamento de San Marcos) donde la desnutrición tiene un rango de entre 13.6 y 20.2 % (mapa 10).

7.2 Desnutrición y desigualdad

Como se indicó anteriormente, las causas de la desnutrición crónica son múltiples. Desde los factores estructurales del comportamiento de los mercados orientados hacia la exportación de productos primarios, la tenencia y uso de la tierra, las políticas públicas en salud y educación, la infraestructura básica –agua potable, alcantarillado, desecho de aguas servidas–, los patrones de consumo alimentario, los hábitos de higiene en el hogar, entre otros.

El modelo conceptual de la desnutrición crónica planteado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ([Unicef], 1988, p. 24), el cual fue adaptado por el Gobierno de Guatemala (Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional [Siinsán], Gobierno de Guatemala, 2018, p. 11) plantea tres niveles de causas: las básicas a nivel de la sociedad que se refieren al medio ambiente, la tecnología, a la cantidad, calidad y control de los recursos disponibles. Las causas indirectas en el ámbito del hogar y la familia: insuficiente acceso a alimentos, prácticas inadecuadas de atención materno infantil, incorrecto tratamiento del agua y deficiencias en los servicios de salud. En las causas directas: el acceso y consumo de alimentos inadecuados y la presencia de enfermedades durante la infancia.

En este estudio se considera que estos factores están determinados o condicionados por el modelo de desarrollo económico social, que en el ámbito nacional no tiene que ver con insuficiencia de alimentos, sino con la forma de cómo se produce, para qué y para quién es el producto y los beneficios que de ello se derivan. Es decir, la desnutrición crónica de la mitad de la población infantil del país es un dramático resultado de la exclusión, la pobreza y la desigualdad. El documento de la Siinsán antes citado lo refleja al abordar las diversas expresiones de la desigualdad y su relación con la desnutrición, como se puede ver en la tabla 11.

Tabla 11

Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, basado en estándares de la OMS

Característica	2002	2008-2009	2014-2015
Total < 5 años	54.5	48.2	46.5
Grupo étnico			
Indígena	74.8	63.8	61.2
Ladino	40.9	35.2	34.5
Nivel de educación			
Ninguna	70.6	69.3	67
Primaria completa	52.1	50.3	42.8
Secundaria	22.8	21.2	26.6
Índice socioeconómico			
Bajo	70.2	70.2	65.9
Medio	62.2	43.8	43.8
Alto	26.9	14.1	17

Fuente: adaptación con datos de Siisán, Modelo conceptual de desnutrición crónica. Gobierno de Guatemala, 2018 p. 4. <http://www.siisan.gob.gt/siisan/wp-content/uploads/MODELO-LÓGICO-DESNUTRICIÓN.04.12.2018-003.pdf>

Las brechas de la desigualdad son múltiples, incluyen las de género, territorial, generacional, entre otras. En la tabla 11 se resaltan tres desigualdades que tienen un enorme peso en la exclusión del país: el racismo, la concentración de la riqueza y el nivel educativo. Y aunque en todos los casos la desnutrición está muy por encima del 2.5 % aceptado por la OMS, las brechas son grandes. Es una exclusión que involucra a la mayoría de la población pero, además, es profunda.

En los tres años que presenta la tabla 11, en promedio, la desnutrición crónica es 1.8 veces más en los pueblos mayas, garífunas y xincas. Más grave es la diferencia por nivel socioeconómico: por cada persona desnutrida de nivel alto hay cuatro en el nivel más bajo. Es pertinente recordar que las encuestas socioeconómicas y de salud materno infantil no recolectan información de las élites económicas, por lo que la brecha real si se tuvieran esos datos sería mucho mayor. De igual manera, el nivel educativo se relaciona inversamente con la desnutrición, es decir, que a más escolaridad menos desnutrición. La

educación también se relaciona directamente con la discriminación ya que la escolaridad suele ser más baja entre la población pobre, indígena del área rural y las mujeres. Es un factor que tiene importantes implicaciones en el mercado laboral, como ha sido ampliamente documentado: a mayor nivel educativo mayor es el retorno de ingresos salariales.

Además de los causales de la desnutrición en Guatemala, en el ámbito territorial y particularmente en el rural son importantes el acceso a la tierra y los riesgos derivado de los desastres naturales. Excluyendo la desigualdad de la propiedad urbana, no se percibe una relación clara entre la desigualdad en la tenencia de la tierra, medida por el índice de Gini, y la desnutrición. No obstante, se puede concluir que la brecha entre quienes tienen poca o mucha tierra para los cultivos es alta (0.67 para el valor más bajo que corresponde al área rural) y que la desnutrición es particularmente grave mientras es menor el tamaño de la finca. Por lo tanto, es de esperar que la desigualdad en la tenencia tenga algún efecto sobre la desnutrición, en particular sobre quienes están en la parte inferior de la curva de Lorenz.

Al verificar el tamaño de la finca medida en manzanas de superficie de la tierra (tabla 12), según el último censo disponible, el promedio da poca información, lo cual puede explicarse por la alta diferencia entre los distintos tamaños de las micro parcelas destinadas a cultivos de subsistencia y las grandes extensiones para las agroexportaciones. De igual manera, es conocido el hecho de que los desastres naturales han tenido un impacto directo en la producción agrícola.

Tabla 12

Índice de Gini, tamaño de finca, índice de riesgo y desnutrición crónica según tipología de territorios

Área - territorio	Gini tierra (2003)	Tamaño finca (mz.*) ¹ (2003)	Índice riesgo (2014)	% desnutrición (2015)
Promedio país	0.74	10.92	4.99	29.52
1. Área metropolitana	0.82	5.34	8.35	13.88
2. Territorios funcionales	0.73	11.18	4.90	29.66
2.1 Urbano-rurales	0.68	6.78	4.95	34.89
2.2 Rural-urbanos	0.75	12.79	4.88	27.76
3. Área rural	0.67	8.55	4.27	40.86

1mz. 1 manzanas = 0.6988 hectáreas

Fuente: elaboración propia, con datos anexo 3

Sin embargo, al calcular el promedio de extensión de la tierra para el cultivo, en rangos que se presentan en la figura 11, se puede apreciar que, en promedio, el limitado acceso a la tierra tiene una incidencia en los altos grados de desnutrición. En las fincas con una extensión inferior a dos manzanas de tierra la desnutrición alcanza la cifra del 45 %. Al ampliarse el rango de dos a menos de cinco manzanas de tierra la desnutrición desciende trece puntos porcentuales y en otros diez puntos porcentuales para una parcela de media caballería o más de tierra, es decir, que en ese caso la desnutrición es del 22 %.

Se reconoce la importancia que tienen otros factores como son la inversión en el capital productivo agrícola, la tecnología, la fertilidad del suelo, etc., pero a estos factores solo pueden acceder los propietarios de fincas de mayor tamaño, así como una minoría de pequeños propietarios. Generalmente el limitado acceso a la tierra es parte o consecuencia del poco acceso al factor capital.

Figura 11. Porcentaje de desnutrición crónica según tamaño de la extensión de tierra

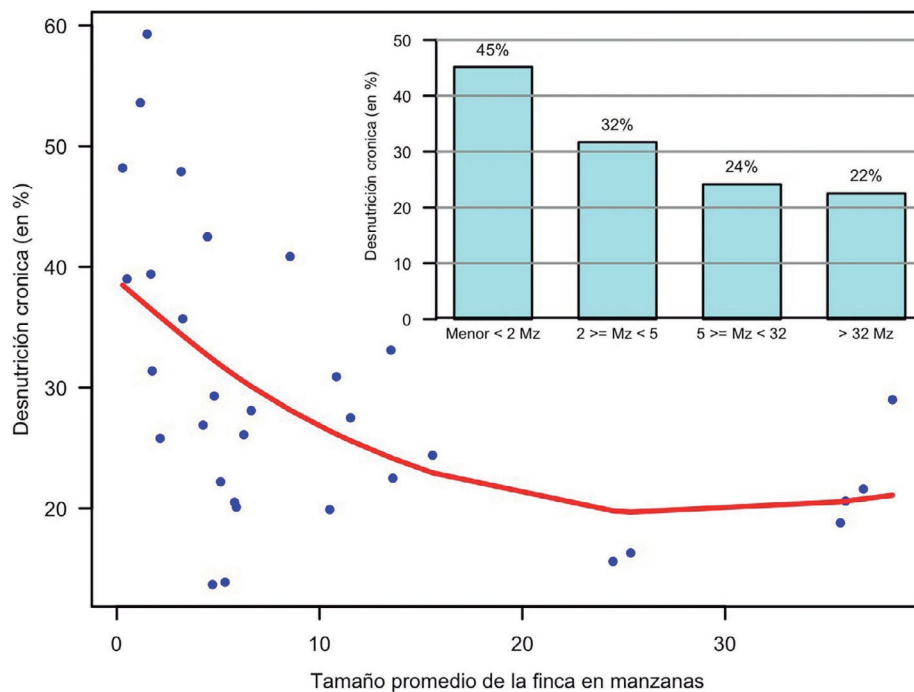


Figura 11. El limitado acceso a la tierra para el cultivo de productos alimenticios se considera uno de los factores de la desnutrición en el campo. Ello se refleja en la gráfica donde las barras indican el porcentaje de desnutrición que se observa según el tamaño de las fincas para el cultivo. Los puntos representan los territorios funcionales rural urbanos, el área rural y metropolitana. Fuente: elaboración con datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2004), IV Censo Nacional Agropecuario [base de datos en CD-ROM], Guatemala: INE y con datos del anexo 3.

Aunque el limitado acceso a la tierra explica en parte los resultados en la desnutrición, como hipótesis se considera que esto es resultado del patrón de desarrollo económico y social cuyo énfasis está orientado a la exportación de productos que requieren bajos costos de la fuerza de trabajo y uso extensivo de la tierra. Esto último provoca el acaparamiento de tierras altamente fértiles, y desplaza al pequeño productor agrícola de subsistencia hacia las tierras menos productivas o bien le fuerza a implementar otras estrategias de generación de ingresos: entre ellas la migración.

En la tabla 13 se hace un desglose del tipo de cultivos que predomina (granos básicos o cultivos para la exportación) en los territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales según tamaño promedio de la extensión de la tierra. Se excluyeron del análisis seis de los treinta territorios funcionales ya que no fue posible determinar la producción principal; la misma dificultad se encontró para el área rural y urbana.

Los territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales con predominio del cultivo de granos básicos reflejan que conforme aumenta el tamaño de las parcelas dedicadas a este tipo de cultivos disminuye de forma significativa la desnutrición crónica. Para el año 2015, en aquellos territorios donde predominaban las parcelas con una extensión menor a dos manzanas de tierra la desnutrición alcanzó el 45.1 %. Esta se reduce drásticamente en 15 puntos porcentuales cuando el tamaño de la parcela es entre dos y menos de cinco manzanas. Cuando se supera ese umbral el descenso es menor.

Tabla 13

Desnutrición según tipo de cultivo (granos y exportación) por rango de superficie

Territorios funcionales*	Cultivo de granos básicos (%)	Cultivo de exportación (%)
núm. Territorios	19.0	5.0
Menor a 2 mz.	45.1	0.0
Entre 2 y menor a 5 mz.	29.9	0.0
Entre 5 y menor a 32 mz.	24.1	24.8
Mayor a 32 mz.	20.6	18.8

*Se excluyen el área metropolitana, rural y seis territorios de los que no se pudo determinar la producción dominante Fuente: elaboración propia, con datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2004 y datos del anexo 3

En la columna de los territorios donde la principal producción agrícola está orientada hacia la exportación, el tamaño de las fincas es mayor y se refleja el mismo patrón. Es importante recordar que en ambos segmentos de territorios existen otros cultivos, actividades económicas y estrategias de sobrevivencia, las cuales, para efecto del análisis, se consideran constantes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Guatemala contó por primera vez con información estadística comparable sobre la cantidad y profundidad de la pobreza a partir del año 2000, cuando se realizó la primera Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi, 2000).²⁵ Los resultados sobre los niveles de exclusión económica y social fueron contundentes. Al referirse a ellos, el Banco Mundial (2003) lo expresó en los siguientes términos:

En Guatemala, la magnitud de la pobreza es considerable. De hecho, las tasas de pobreza y desigualdad se ubican entre las más altas de América Latina y el Caribe. En cuanto a la desnutrición, Guatemala ostenta el peor índice de la región y se encuentra entre los peores del mundo (p. 35).

En el informe del Banco se agrega que el 56 % de la población estaba en condiciones de pobreza, lo cual equivalía en esa fecha a 6.4 millones de personas. La pobreza se caracterizaba por ser predominantemente rural y mayoritariamente indígena, aunque en todo el país había territorios o «bolsones» de pobreza, además del «cinturón de pobreza en las regiones Norte y Noreste» (Banco Mundial, 2003, pp. 37-40).

Casi dos décadas después y con un crecimiento económico mayor que la tasa de crecimiento de la población, es pertinente preguntarse ¿Guatemala es ahora una sociedad más inclusiva? Con los resultados que arroja la Encovi 2014 la respuesta puede ser simple: **hoy Guatemala es una sociedad más excluyente, más desigual y con mayor pobreza.** En promedio, la población del área rural y la población indígena son tan pobres, y los niveles de desnutrición tan altos, como lo fueron al final del siglo pasado. En el 2000 la pobreza era del 56.4 %, en el 2014 esta alcanzó la cifra del 59.3 %. En el 2000, ocho de cada diez indígenas vivían en pobreza, relación que persiste a la fecha. En el mismo año la mitad de la niñez guatemalteca padecía de desnutrición crónica infantil y hoy es el 46.5 %, con lo cual el país sigue teniendo una de las tasas más altas del mundo.

Los datos revelan la grave situación social del país, pero también la indiferencia frente a la continuidad de la exclusión. No obstante, los datos por sí solos no explican cómo se da la reproducción de este fenómeno, lo que hace difícil e ineficaz cualquier política pública.

²⁵ El antecedente fue la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (Enigfam) de 1989, que estimó la pobreza en 75 %. Sin embargo, con la Encovi 2000 la pobreza se calculó en 56.4 %.

LAS CONCEPCIONES Y LOS CONCEPTOS

Contrario a lo que se afirma cotidianamente, el problema de la exclusión/inclusión social no es de crecimiento. En el período del 2006 al 2014 la economía creció 3.7% promedio anual, suficiente para haber reducido la pobreza, sin embargo, esta creció en el mismo período 8.1 puntos porcentuales. La desigualdad y la pobreza, sean estas sociales o territoriales, están estrechamente relacionadas con el modelo o patrón de desarrollo y su estructura económica. La información y el análisis presentados a lo largo del texto documentan la heterogeneidad de la estructura entre los sectores más dinámicos de la economía, versus los de menor crecimiento y con mayor intensidad en el uso de la fuerza de trabajo. El limitado acceso a la tierra para cultivo de granos básicos para el consumo interno; el acaparamiento y uso de amplias y fértiles extensiones de tierra para la agroexportación, son parte de las causas de fondo.

En otras palabras, el modelo de desarrollo social, el patrón productivo y, en general, la dinámica de algunos mercados altamente concentrados o con prácticas monopólicas (financieros, telecomunicaciones, energía, cementos, etc.), inspirada en el principio de «dejen hacer, dejen pasar» (*laissez faire, laissez passer*) no conducen a la convergencia territorial ni social. Mas bien lo que se observa en los mapas, figuras y tablas del presente estudio es una mayor polarización. Esta divergencia es notoria intra-territorios, entre los territorios funcionales, así como en la brecha entre el área metropolitana y la rural.

El estudio refleja que los conceptos «rural» y «urbano» no son fijos ni neutros. Como se definió y midió la ruralidad a mediados del siglo pasado pudo haber sido adecuado en su momento, pero hay cambios estructurales y espaciales que han modificado el paisaje en las ciudades y en el campo. Entre estas dos dimensiones hay un amplio espacio que se ha denominado territorios funcionales que conjugan la presencia rural y urbana. Se subraya «y» en contraposición a la conjunción disyuntiva «o», pero en un sentido más amplio: la existencia de una interrelación o relaciones dinámicas entre lo rural y lo urbano. Es decir, una relación funcional de codesarrollo. De ahí el concepto de territorios funcionales rural-urbanos y urbano-rurales que se explicaron en los capítulos del uno al tres.

CONCLUSIONES METODOLÓGICAS

La información estadística oficial disponible es insuficiente para dar cuenta de la complejidad de la exclusión, la pobreza, la desigualdad socioeconómica, el racismo, entre otros, ya que esta: (a) es recolectada y está disponible con fines de conocer las principales características socioeconómicas de la persona y de los hogares y (b) las encuestas de condiciones de vida de las personas y los hogares (Encovi) solo tiene validez en el ámbito departamental. Aunque es una información necesaria y de enorme utilidad, los procesos históricos, sociales y estructurales que dan origen a las problemáticas enunciadas en párrafos anteriores quedan diluidos con la simple suma de personas u hogares. En el fondo, lo que subyace es la idea de que al salvar al individuo se salva a la sociedad, al margen de las condiciones estructurales que le han colocado en una situación de desventaja.

Las razones o justificaciones para delimitar las fronteras de un municipio obedecen en lo fundamental a factores políticos y de conveniencia en la administración pública. Elementos como la fisiografía, uso productivo del suelo, condiciones histórico-sociales entre otros, y las distintas interrelaciones entre lo rural y lo urbano o sus zonas intermedias no son tomadas en cuenta en la división política municipal o departamental. Por ello, se hizo necesario reclasificar el espacio del país en área urbana, territorios funcionales urbano-rurales, territorios funcionales rural-urbanos y área rural, según la metodología descrita en los primeros capítulos. La tabla 14 resume las diferencias en el uso de la metodología oficial para delimitar las áreas rural y urbana, así como la incorporación de criterios de gradientes rural-urbanos sobre la base del Índice Rural-Urbano (IRU):

Tabla 14

Guatemala: Clasificación de la población y la pobreza según métodos de medir la población urbana y rural

Área	Municipios	Población	Pobres	No pobres
Tipología oficial				
Urbana	n. d.	48.1	28.3	68.8
Rural	n. d.	51.9	71.7	31.2

Área	Municipios	Población	Pobres	No pobres
Total		100.0	100.0	100.0
Tipología Rural-Urbana (TRU)				
Urbano TRU	18.7	33.8	16.9	51.8
Rural TRU	81.3	66.2	83.1	48.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Población, Instituto Nacional de Estadística (2003b), Censos Nacionales: XI de Población y VI de Habitación 2002 [base datos en CD-ROM], Guatemala. Pobreza, Romero y Zapil (2009 p. 65) y Tipología rural-urbana, Romero (2019). Nota: n. d., información no disponible

Sobre la base de la división dicotómica rural o urbana y los datos oficiales, el 71.7 % de los pobres viven en el área rural. Con la tipología del IRU la cifra de pobres rurales se eleva a 83.0 %. Es decir, hay un incremento de 11 puntos porcentuales cuando entre los atributos de lo rural y urbano se incluyen la actividad económica y el uso del suelo.

RECOMENDACIONES

¿Qué se puede aportar cuando pareciera que todo está dicho y que hay ingentes cantidades de propuestas para la reducción de la pobreza y para tener sociedades más inclusivas? ¿Qué validez tienen las afirmaciones de que el problema es la falta de voluntad política, corrupción en el ámbito del sector público y privado, «insuficiente» crecimiento económico, etc., etc.? Con el fin de contribuir a la búsqueda de salidas viables y tomando como premisa que se está frente a problemas y fenómenos multidimensionales con profundas raíces históricas, y que por lo tanto no existen salidas fáciles en el corto plazo, se plantean las siguientes recomendaciones:

La primera y quizás la más importante: **es necesario trascender los promedios nacionales, revisar las bases teóricas y metodológicas sobre las que se construyen y elaboran las políticas públicas sociales, con las que se ha pretendido enfrentar la exclusión, la desigualdad y la pobreza.** Con este criterio y con el fin de contribuir al debate acerca de los procesos sobre lo rural y urbano, así como su medición, se hizo la propuesta del Índice Rural-Urbano (IRU) y su correspondiente tipología de los territorios funcionales.

Aunque son problemas estructurales y de largo plazo, es necesario y urgente tomar medidas inmediatas que primero, detengan el drama de exclusión y pobreza, y segundo, sean sostenibles en el tiempo. Sin embargo, esto no es posible si se mantiene un Estado e instituciones débiles y sin el adecuado financiamiento. Dejar al mercado la asignación de recursos territoriales con la idea de que ello conduce al bienestar social, puede llevar décadas y potenciales agravamientos del conflicto social.

Los resultados de la presente investigación dan rutas que pueden conducir hacia una mejor inversión pública y privada, así como la optimización de políticas sociales, por la relación dinámica al interior de los territorios funcionales dentro del núcleo urbano que existe en cada territorio y sus entornos. Ello se observa en la relación y codependencia entre la ciudad capital y el resto del área metropolitana, que tienen las características de crear una unidad funcional; esto se reproduce entre los núcleos urbanos de los territorios funcionales; y el conjunto de los territorios funcionales puede ser un eslabón o tener capacidad de arrastre para el área rural.

La actividad empresarial es necesaria y el retorno del capital invertido más utilidades es legítimo, pero la política social y el crecimiento equilibrado de los territorios no puede ni debe ser función del mercado. Por ello se reiteran las propuestas de la inversión pública en los territorios, en particular en las zonas de mayor rezago en infraestructura básica.

Es necesario recordar que lo que se requiere es invertir **para** el campo y no **en** el campo. El **para** tienen un enorme potencial en el desarrollo y la inclusión territorial. La inversión «**en** el campo» maximiza la ganancia empresarial y la exclusión, además el derrame en beneficio del desarrollo social es incierto.

REFERENCIAS

- Ávila, H. (2005). Introducción. Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano-rurales. En H. Ávila (coord.), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales* (pp. 19-60). Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Banco de Guatemala. (2018). *Actualización del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales 2013* (Dinel 2013) [Base de datos en archivo electrónico]. Guatemala: Banguat.
- _____ (2019-a). *Guatemala: Deuda pública interna bonificada. Años 2010-2019*. <https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/pim/pim20.htm&e=148008>
- _____ (2019-b). *Guatemala: Ingreso de Divisas por Remesas Familiares. Años: 2010-2020*. https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2020.htm&e=149740
- Banco Mundial. (2003). *La Pobreza en Guatemala*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- _____ (2014). *ADN económico de Guatemala. Capturando Crecimiento*. Guatemala: Grupo del Banco Mundial.
- _____ (2018). Sucursales de bancos comerciales (por cada 100.000 adultos). *Data bank Microdatos*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/FB.CBK.BRCH.P5>
- Berdegú, J. (2016). *Vínculos Rural-Urbanos*. Santiago, Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Candia, D. (2007). Propuesta metodológica para una definición funcional de ruralidad. En M. Dirven, R. Echeverri, C. Sabalain, A. Rodríguez, D. Candia, C. Peña, y S. Faiguenbaum (eds.), *Hacia una nueva definición de «rural» con fines estadísticos en América Latina* (pp. 43-66) [Serie Documentos de proyectos n.º 397]. Santiago de Chile: Cepal.
- Chen, X. y Nordhaus, W. (2010). *The value of luminosity data as a proxy for economic statistics*. (NBER Working Paper n.º 16317) Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/papers/w16317.pdf>.
- Close, E. (2005). *Recopilación en la web del número de agencias de los siete principales bancos de Guatemala* [Archivo electrónico formato Excel]. Instrumento no publicado.
- Coase, R. (1994). *La empresa, el mercado y la ley*. Madrid: Alianza Editorial.
- Comisión Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica. (2016). *Estrategia Nacional para la Prevención de las Desnutrición Crónica. 2016-2020*. <http://www.sesan.gob.gt/wordpress/wp-content/uploads/2017/07/Estrategia-para-la-Prevencion-de-la-Desnutricion-Cronica.pdf>

- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032*. Guatemala: Autor-Segeplan.
- Covarrubias, M. I. (2002). Convergencia económica: Una aproximación al caso de América Latina. *Compendium: Revista de investigación científica*, ISSN-e 1317-6099, n.º 9, 2002. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2955111>
- Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Candia Baeza, D., Faiguenbaum, S., Rodríguez, A. G. y Peña, C. (2011). *Hacia una nueva definición de «rural» con fines estadísticos en América Latina* [Serie Documentos de Proyectos n.º 397]. Santiago de Chile: Cepal.
- Escobal, J. y Armas, C. (2018). *Inclusión económica y tributación territorial: El caso de las exoneraciones altoandinas*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade).
- Faiguenbaum, S. (2011). Definiciones oficiales de «rural» y/o «urbano» en el mundo. En M. Dirven, R. Echeverri, C. Sabalain, A. Rodríguez, D. Candia, C. Peña, y S. Faiguenbaum (eds.), *Hacia una nueva definición de «rural» con fines estadísticos en América Latina* (pp. 43-66) [Serie Documentos de proyectos n.º 397]. Santiago de Chile: Cepal.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1988). *Estado Mundial de la Infancia 1988*. Reino Unido: P & L Adamson, Benson, Oxfordshire. <https://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%201988.pdf>
- Fujita, M. y Krugman, P. (2004). La nueva geografía económica: Pasado, presente y futuro. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, (4),177-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289/28900409>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala. (2016). Acortemos la Distancia al Desarrollo. Promoviendo Ciudades Intermedias. *Mejoremos Guate*. http://www.mejoremosguate.org/cms/content/files/publicaciones/MG_-_Revista_Ed-15.pdf
- Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad, Universidad Rafael Landívar, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y McGill University. (2015) *Análisis sistémico y nutricional de la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala: Consideraciones para mejorar prácticas y políticas públicas*. Guatemala: Cara Parens-URL.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica. (2017). *Índice de urbanización: Metodología para la clasificación de distritos según grado de urbanización*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/mepoblacervurbanizacion2017.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (1999). *Encuesta Nacional de Gastos Familiares 1998-1999 (Enigfam 98)* [Base datos en archivo electrónico]. Guatemala: Autor.

- _____ (2003a). *Censos Nacionales XI Población y VI de Habitación 2002. Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala: Autor.
- _____ (2003b). *Censos Nacionales XI Población y VI de Habitación 2002* [Base de datos en CD-ROM]. Guatemala: Autor.
- _____ (2004). *IV Censo Nacional Agropecuario* [Base de datos en CD-ROM]. Guatemala: Autor.
- _____ (2005). *Información Geográfica. Sistema Geoestadístico Nacional* [CD-ROM]. Guatemala: Autor.
- _____ (2008). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi 2006)* [Base de datos en CD-ROM]. Guatemala: Autor.
- _____ (2018). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2014*. Guatemala: Autor <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/07/22/YXFVZe0cIfRDUPYuNwuVak3giNsF8g2w.pdf>
- _____ (2019). *XII Censos Nacional de Población y VII de Vivienda* [Base datos en formato texto de valores separados por coma.csv]. <https://www.censopoblacion.gt/descarga>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2005). *Atlas Temático de la República de Guatemala*. <https://www.maga.gob.gt/download/atlas-tematico.pdf>
- _____ y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2012). *Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (Paffec 2012-2015)*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.
- Ministerio de Finanzas. Gobierno de Guatemala. (17 de julio de 2019). Moody's Investors Service mantiene la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1, con perspectiva estable [Boletín de Prensa]. <https://www.minfin.gob.gt/index.php/comunicados/comunicados-2019/5637-moody-s-investors-service-mantiene-la-calificacion-de-riesgo-crediticio-para-guatemala-en-ba1-con-perspectiva-estable>
- National Oceanic and Atmospheric Administration. (2019). *Nighttime Lights* <https://ngdc.noaa.gov/eog/dmsp/downloadV4composites.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (octubre-diciembre de 2012) [Editorial. Agricultura familiar en Centroamérica]. *Boletín de Agricultura Familiar de América Latina y el Caribe*. <http://www.fao.org/3/as190s/as190s.pdf>
- _____ Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2017). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional 2016*. [Infografía]. <http://www.fao.org/documents/card/en/c/b77d800b-ee14-4bcf-a89a-f77f8f3165f6/>

- _____. Organización Panamericana de la Salud Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. <http://www.fao.org/3/CA2127ES/ca2127es.pdf>
- Polèse, M. y Barragán, C. (1998). *Economía urbana y regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) y Grupo Interuniversitario de Montreal, con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- Rodríguez, A. y Saborío, M. (2007). *Algunas consideraciones sobre la definición y medición de lo rural*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Romero, W. (2004). *Potencialidad económica de Alta y Baja Verapaz*. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.
- Romero, W. y Cummings, A. (julio 2019). *Dinámicas rural-urbanas en Guatemala y El Salvador*. Ponencias presentadas durante el Seminario público de presentación de resultados, taller de diálogo con actores claves y taller interno con equipos de investigación de la Universidad Centroamericana de El Salvador, el Instituto de investigación y proyección sobre economía y sociedad plural de la Universidad Rafael Landívar y Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Guatemala.
- Romero, W. y Zapil, P. (2009). *Dinámica territorial del consumo, la pobreza y la desigualdad en Guatemala, 1998-2006*. Santiago, Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Rosales, C. (2018). Recopilación en la web del número de agencias de los siete principales bancos de Guatemala [Archivo electrónico formato Excel]. Instrumento no publicado.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala. (2015). *Datos SIG-formato shape*. <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/ide-descargas>
- _____. -Instituto Geográfico Nacional. (2018a). *Datos SIG-formato shape. Caminos de Guatemala*. <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/ide-descargas>
- _____. (2018b). *Datos SIG-formato shape. Departamentos de Guatemala*. <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/ide-descargas>
- Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobierno de Guatemala. (2018). *Modelo conceptual de desnutrición crónica*. <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/wp-content/uploads/MODELO-LO%CC%81GICO-DESNUTRICIO%CC%81N.04.12.2018-003.pdf>

- Soto, J. D. (2016). *Procesamiento de imágenes satelitales nocturnas y sus aplicaciones*. (Technical Report). Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el desarrollo rural. Doi: 10.13140/RG.2.2.24192.64008.
- Sutton, P. C., Elvidge, C. D. y Ghosh, T. (2007). Estimation of gross domestic product at sub-national scales using nighttime satellite imagery. *International Journal of Ecological Economics & Statistics*, 8(S07),5-21.
- Williamson, O. (1989). *Las instituciones económicas del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zemelman, H. (s.f.). *Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas*. <https://issuu.com/ipecal/docs/pensarteorico>

ANEXOS

Anexo 1

Variables que integran el IRU

VARIABLES	RC1	RC2
Densidad de vivienda	0.91	0.35
Densidad de población	0.89	0.37
Uso urbano del suelo	0.89	0.03
Porcentaje población urbana	0.22	0.85
Porcentaje población ocupada industria y construcción	0.16	0.88
Proporciones	RC1	RC
Carga de las variables	2.49	1.76
Proporción	0.5	0.35
Proporción acumulada	0.5	0.85
Proporción explicada	0.59	0.41
Proporción total acumulada	0.59	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2003b). *Censos Nacionales XI Población y VI de Habitación 2002* [base de datos en CD-ROM], Guatemala: INE.

Anexo 2

Código del municipio, nombre y posición del Índice Rural-Urbano (IRU)

Código	Municipio	IRU	Código	Municipio	IRU	Código	Municipio	IRU
101	Guatemala	6.5	416	El Tejar	0.7	902	Salcajá	1.1
102	Santa Catarina Pinula	1.4	501	Escuintla	0.4	903	San Juan Olinstepeque	0.8
103	San José Pinula	0.4	502	Santa Lucía Cotzumalguapa	0.2	904	San Carlos Sija	-0.4
104	San José del Golfo	0	503	La Democracia	-0.3	905	Sibilia	-0.3
105	Palencia	-0.1	504	Siquinalá	0.1	906	Cabricán	0.2
106	Chinautla	1.5	505	Masagua	-0.3	907	Cajolá	0.1
107	San Pedro Ayampuc	0.5	506	Tiquisate	-0.2	908	San Miguel Siguilá	0.4
108	Mixco	5	507	La Gomera	-0.2	909	San Juan Ostuncalco	0.1
109	San Pedro Sacatepéquez	1.2	508	Guanagazapa	-0.4	910	San Mateo	0.6
110	San Juan Sacatepéquez	0.8	509	San José	0.1	911	Concepción Chiquirichapa	0.4
111	San Raymundo	0.1	510	Iztapa	-0.1	912	San Martín Sacatepéquez	-0.4
112	Chuarrancho	0	511	Palín	0.7	913	Almolonga	0.7
113	Fraijanes	0.4	512	San Vicente Pacaya	0	914	Cantel	0.8
114	Amatitlán	0.9	513	Nueva Concepción	-0.4	915	Huitán	0
115	Villa Nueva	4.3	601	Cuilapa	-0.1	916	Zunil	0.1
116	Villa Canales	0.6	602	Barberena	0.2	917	Colomba Costa Cuca	-0.2
117	San Miguel Petapa	4.2	603	Santa Rosa de Lima	-0.3	918	San Francisco La Unión	0
201	Guastatoya	0	604	Casillas	-0.3	919	El Palmar	-0.2
202	Morazán	-0.4	605	San Rafael Las Flores	-0.4	920	Coatepeque	0
203	San Agustín Acasaguastlán	-0.3	606	Oratorio	-0.3	921	Génova	-0.4

204	San Cristóbal Acasaguastlán	-0.3	607	San Juan Tecuaco	-0.3	922	Flores Costa Cuca	0
205	El Jícara	-0.2	608	Chiquimulilla	-0.3	923	La Esperanza	1.2
206	Sansare	-0.3	609	Taxisco	-0.3	924	Palestina de Los Altos	-0.2
207	Sanarate	0.1	610	Santa María Ixhuateán	-0.4	1001	Mazatenango	0.8
208	San Antonio La Paz	-0.1	611	Guazacapán	-0.1	1002	Cuyotenango	-0.3
301	Antigua Guatemala	0.8	612	Santa Cruz Naranjo	-0.1	1003	San Francisco Zapotitlán	0.2
302	Jocotenango	1.7	613	Pueblo Nuevo Viñas	-0.3	1004	San Bernardino	0.4
303	Pastores	0.4	614	Nueva Santa Rosa	-0.2	1005	San José el Ídolo	-0.3
304	Sumpango	0.4	701	Sololá	0.2	1006	Santo Domingo Suchitepéquez	-0.4
305	Santo Domingo Xenacoj	0.8	702	San José Chacayá	-0.2	1007	San Lorenzo	-0.5
306	Santiago Sacatepéquez	0.6	703	Santa María Visitación	0	1008	Samayac	0.4
307	San Bartolomé Milpas Altas	0.7	704	Santa Lucía Uvatlán	0.2	1009	San Pablo Jocopilas	0.4
308	San Lucas Sacatepéquez	1	705	Nahualá	-0.1	1010	San Antonio Suchitepéquez	0.2
309	Santa Lucía Milpas Altas	1.1	706	Santa Catarina Ixtahuacán	-0.3	1011	San Miguel Panán	-0.2
310	Magdalena Milpas Altas	0.4	707	Santa Clara La Laguna	0.7	1012	San Gabriel	0.5
311	Santa María de Jesús	0.2	708	Concepción	-0.1	1013	Chicacao	-0.2
312	Ciudad Vieja	0.9	709	San Andrés Semetabaj	-0.2	1014	Patulul	-0.1
313	San Miguel Dueñas	0.2	710	Panajachel	1.4	1015	Santa Bárbara	-0.2
314	San Juan Alotenango	0.2	711	Santa Catarina Palopó	0.6	1016	San Juan Bautista	0
315	San Antonio Aguas Calientes	1.5	712	San Antonio Palopó	0	1017	Santo Tomas La Unión	0.5
316	Santa Catarina Barahona	0.6	713	San Lucas Tolimán	0.1	1018	Zunilito	0.1
401	Chimaltenango	1.5	714	Santa Cruz La Laguna	0	1019	Pueblo Nuevo	0.1

402	San José Poaquil	-0.1	715	San Pablo La Laguna	0.8	1020	Río Bravo	-0.2
403	San Martín Jilotepeque	-0.2	716	San Marcos La Laguna	0.4	1101	Retalhuleu	0
404	San Juan Comalapa	0.2	717	San Juan La Laguna	-0.1	1102	San Sebastián	0.8
405	Santa Apolonia	-0.2	718	San Pedro La Laguna	0.4	1103	Santa Cruz Muluá	-0.3
406	Tecpán Guatemala	-0.1	719	Santiago Atitlán	0.3	1104	San Martín Zapotitlán	0.5
407	Patzún	-0.1	801	Totonicapán	0.7	1105	San Felipe	0.2
408	San Miguel Pochuta	-0.3	802	San Cristóbal Totonicapán	0.6	1106	San Andrés Villa Seca	-0.4
409	Patzicía	0.1	803	San Francisco El Alto	0.8	1107	Champerico	-0.3
410	Santa Cruz Balanyá	0.2	804	San Andrés Xecul	1.2	1108	Nuevo San Carlos	0
411	Acatenango	-0.3	805	Momostenango	-0.1	1109	El Asintal	-0.2
412	San Pedro Yepocapa	-0.2	806	Santa María Chiquimula	-0.1	1201	San Marcos	0.1
413	San Andrés Itzapa	0.4	807	Santa Lucía la Reforma	-0.3	1202	San Pedro Sacatepéquez	0.6
414	Parramos	0.2	808	San Bartolo Aguas Calientes	-0.2	1203	San Antonio Sacatepéquez	-0.2
415	Zaragoza	0.2	901	Quetzaltenango	1.2	1204	Comitancillo	-0.2
Código	Municipio	IRU	Código	municipios	IRU	Código	Municipios	IRU
1205	San Miguel Ixtahuacán	-0.4	1331	Santa Ana Huista	-0.4	1710	Sayaxché	-0.5
1206	Concepción Tutuapa	-0.4	1401	Santa Cruz del Quiché	0.3	1711	Melchor de Mencos	-0.2
1207	Tacaná	-0.4	1402	Chiché	-0.4	1711	Melchor de Mencos	-0.2
1208	Sibinal	-0.5	1403	Chinique	-0.2	1712	Poptún	-0.2
1209	Tajumulco	-0.5	1404	Zacualpa	-0.3	1801	Puerto Barrios	0.2
1210	Tejutla	-0.4	1405	Chajul	-0.4	1802	Livingston	-0.4
1211	San Rafael Pie de la Cuesta	-0.1	1406	Santo Tomás Chichicastenango	0.2	1803	El Estor	-0.3
1212	Nuevo Progreso	-0.3	1407	Patzité	-0.4	1804	Morales	-0.2

1213	El Tumbador	-0.3	1408	San Antonio Ilotenango	-0.2	1805	Los Amates	-0.5
1214	San José el Rodeo	-0.3	1409	San Pedro Jocopilas	-0.5	1901	Zacapa	0
1215	Malacatán	-0.1	1410	Cunén	-0.4	1902	Estanzuela	0.1
1216	Catarina	-0.2	1411	San Juan Cotzal	-0.2	1903	Río Hondo	-0.2
1217	Ayutla	-0.1	1412	Joyabaj	-0.4	1904	Gualán	-0.2
1218	Ocós	-0.3	1413	Santa María Nebaj	-0.2	1905	Teculután	-0.1
1219	San Pablo	-0.2	1414	San Andrés Sajcabajá	-0.4	1906	Usumatlán	-0.1
1220	El Quetzal	-0.2	1415	San Miguel Uspantán	-0.5	1907	Cabañas	-0.3
1221	La Reforma	-0.3	1416	Sacapulas	-0.4	1908	San Diego	-0.5
1222	Pajapita	-0.1	1417	San Bartolomé Jocotenango	-0.5	1909	La Unión	-0.5
1223	Ixchiguán	-0.4	1418	Canillá	-0.4	1910	Huité	-0.3
1224	San José Ojetenam	-0.4	1419	Chicamán	-0.5	2001	Chiquimula	0.1
1225	San Cristóbal Cucho	0.1	1420	Playa Grande Ixcán	-0.5	2002	San José La Arada	-0.3
1226	Sipacapa	-0.4	1421	Pachalum	-0.2	2003	San Juan Ermita	-0.4
1227	Esquipulas Palo Gordo	-0.1	1501	Salamá	-0.2	2004	Jocotán	-0.3
1228	Río Blanco	-0.4	1502	San Miguel Chicaj	-0.2	2005	Camotán	-0.5
1229	San Lorenzo	-0.4	1503	Rabinal	-0.2	2006	Olopa	-0.5
1301	Huehuetenango	0.4	1504	Cubulco	-0.4	2007	Esquipulas	-0.1
1302	Chiantla	-0.4	1505	Granados	-0.5	2008	Concepción Las Minas	-0.4
1303	Malacatancito	-0.4	1506	Santa Cruz El Chól	-0.4	2009	Quezaltepeque	-0.4
1304	Cuilco	-0.5	1507	San Jerónimo	-0.3	2010	San Jacinto	-0.4
1305	Nentón	-0.5	1508	Purulhá	-0.4	2011	Ipala	-0.3
1306	San Pedro Necta	-0.4	1601	Cobán	-0.2	2101	Jalapa	-0.1
1307	Jacaltenango	0.1	1602	Santa Cruz Verapaz	-0.1	2102	San Pedro Pinula	-0.5

1308	San Pedro Soloma	-0.2	1603	San Cristóbal Verapaz	-0.2	2103	San Luis Jilotepeque	-0.2
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	-0.5	1604	Tactic	-0.1	2104	San Manuel Chaparrón	-0.4
1310	Santa Bárbara	-0.5	1605	Tamahú	-0.4	2105	San Carlos Alzatate	-0.3
1311	La Libertad	-0.3	1606	San Miguel Tucurú	-0.5	2106	Monjas	-0.1
1312	La Democracia	-0.2	1607	Panzós	-0.4	2107	Mataquescuintla	-0.4
1313	San Miguel Acatán	-0.4	1608	Senahú	-0.6	2201	Jutiapa	-0.2
1314	San Rafael La Independencia	-0.3	1609	San Pedro Carchá	-0.4	2202	El Progreso	0
1315	Todos Santos Cuchumatán	-0.5	1610	San Juan Chamelco	-0.1	2203	Santa Catarina Mita	-0.1
1316	San Juan Atitán	-0.4	1611	San Agustín Lanquín	-0.6	2204	Agua Blanca	-0.5
1317	Santa Eulalia	-0.4	1612	Santa María Cahabón	-0.6	2205	Asunción Mita	-0.2
1318	San Mateo Ixtatán	-0.4	1613	Chisec	-0.5	2206	Yupiltepeque	-0.3
1319	Colotenango	-0.4	1614	Chahal	-0.5	2207	Atescatempa	-0.1
1320	San Sebastián Huehuetenango	-0.4	1615	Fray Bartolomé de Las Casas	-0.5	2208	Jerez	-0.2
1321	Tectitán	-0.6	1616	Santa Catalina La Tinta	-0.3	2209	El Adelanto	-0.3
1322	Concepción Huista	-0.2	1701	Flores	0	2210	Zapotitlán	-0.4
1323	San Juan Ixcoy	-0.5	1702	San José	-0.4	2211	Comapa	-0.5
1324	San Antonio Huista	-0.2	1703	San Benito	0.3	2212	Jalpatagua	-0.3
1325	San Sebastián Coatán	-0.5	1704	San Andrés	-0.4	2213	Conguaco	-0.4
1326	Santa Cruz Barillas	-0.5	1705	La Libertad	-0.5	2214	Moyuta	-0.4
1327	Aguacatán	-0.3	1706	San Francisco	-0.3	2215	Pasaco	-0.4
1328	San Rafael Petzal	0	1707	Santa Ana	-0.3	2216	San José Acatempa	-0.2
1329	San Gaspar Ixchil	-0.4	1708	Dolores	-0.5	2217	Quesada	-0.3
1330	Santiago Chimaltenango	-0.3	1709	San Luis	-0.6			

Anexo 3

Variables socioeconómicas

Territorio	Tipología	Gini	Superficie mz.	Tipo de cultivo	Riesgo	Desnutrición	Población total	% pobres
0	Rurales	0.67	8.55	rural	4.27	40.86	4044525	71.93
1	Rural-urbanos	0.71	35.94	granos	2.65	20.60	120697	49.77
2	Rural-urbanos	0.69	38.25	exportación granos	2.30	29.00	116812	54.88
3	Rural-urbanos	0.60	4.47	exportación granos	5.90	42.50	331778	80.42
4	Rural-urbanos	0.82	25.34	exportación granos	7.40	16.30	166547	44.75
5	Rural-urbanos	0.70	3.25	granos	7.63	35.70	187130	54.72
6	Urbano-rurales	0.56	1.50	granos	2.02	59.30	125812	75.15
7	Rural-urbanos	0.70	4.81	granos	3.27	29.30	87944	59.03
8	Rural-urbanos	0.77	13.61	granos	3.20	22.50	206875	42.57
9	Rural-urbanos	0.82	13.52	granos	4.93	33.10	146055	58.71
10	Rural-urbanos	0.68	1.75	granos	6.70	31.38	130673	46.88
11	Urbano-rurales	0.55	0.51	granos	6.07	39.00	390968	48.15
12	Urbano-rurales	0.50	0.29	granos	6.30	48.20	96392	61.42
13	Rural-urbanos	0.56	3.18	granos	3.30	47.90	98366	66.13
14	Rural-urbanos	0.55	1.16	granos	3.83	53.60	189910	55.91
15	Urbano-rurales	0.67	2.14	granos	3.54	25.80	427245	41.02
16	Urbano-rurales	0.79	5.81	granos	5.44	20.50	789980	25.62
17	Rural-urbanos	0.76	6.27	granos	4.63	26.10	226347	54.91
18	Rural-urbanos	0.70	5.90	granos	2.77	20.10	78494	52.73
19	Rural-urbanos	0.84	10.50	exportación granos	5.07	19.90	73292	49.06
20	Rural-urbanos	0.92	10.83	exportación	6.98	30.90	171316	52.65

21	Rural-urbanos	0.89	11.53	exportación granos	5.23	27.50	183312	52.20
22	Urbano-rurales	0.82	6.63	exportación	4.53	28.10	260755	56.41
23	Urbano-rurales	0.63	1.68	granos	3.13	39.40	64243	55.88
24	Rural-urbanos	0.91	36.82	exportación granos	5.10	21.60	62287	53.28
25	Rural-urbanos	0.94	15.57	exportación	6.80	24.40	100767	53.64
26	Urbano-rurales	0.93	35.69	exportación	8.55	18.80	152142	43.57
27	Rural-urbanos	0.85	24.47	exportación	9.00	15.60	41804	50.18
28	Rural-urbanos	0.80	5.12	granos	4.83	22.20	109757	45.12
29	Rural-urbanos	0.72	4.26	granos	3.05	26.90	41938	62.54
30	Rural-urbanos	0.70	4.72	granos	2.84	13.68	209853	46.61
31	Metropolitano	0.82	5.34	metro	8.35	13.88	1803180	12.15

Territorio	Tamaño finca	Clasificación Sesán	Población ocupada industria y construcción	Población ocupada bienes	Población ocupada servicios	Área km²	Población total 2002	Población total 2018
0	entre 5 y menor a 32 mz.	Alta	93819	107714	84159	61258	4044525	5594598
1	Mayor a 32 mz.	Baja	3016	4539	4214	10757	120697	185836
2	Mayor a 32 mz.	Media	1818	2569	3070	6692	116812	160059
3	Entre 2 y menor a 5 mz.	Alta	9902	16540	10181	3773	331778	505152
4	Entre 5 y menor a 32 mz.	Baja	5978	12004	7884	2533	166547	200954
5	Entre 2 y menor a 5 mz.	Alta	8937	11014	8431	1294	187130	273928
6	Menor a 2 mz.	Muy alta	5247	9267	4105	715	125812	171609
7	Entre 2 y menor a 5 mz.	Media	2596	3005	3183	1225	87944	123855

8	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	11445	16894	11344	1935	206875	265524
9	Entre 5 y menor a 32 mz.	Alta	4661	6293	3297	485	146055	189648
10	Menor a 2 mz.	Alta	7930	7130	6662	341	130673	175352
11	Menor a 2 mz.	Alta	39080	32956	22374	543	390968	521183
12	Menor a 2 mz.	Muy alta	16368	6324	3534	245	96392	103952
13	Entre 2 y menor a 5 mz.	Muy alta	4704	6948	3624	259	98366	137244
14	Menor a 2 mz.	Muy alta	8678	7921	5433	675	189910	274427
15	Entre 2 y menor a 5 mz.	Media	38087	31041	24113	1100	427245	568458
16	Entre 5 y menor a 32 mz.	Baja	95869	68092	48129	2020	789980	1142310
17	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	8993	9301	9493	2003	226347	320124
18	Entre 5 y menor a 32 mz.	Baja	3047	4227	2608	963	78494	93324
19	Entre 5 y menor a 32 mz.	Baja	1893	4397	1837	402	73292	98727
20	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	7024	10502	6012	784	171316	198100
21	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	7945	11547	9496	1180	183312	246193
22	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	12221	15771	11914	1406	260755	348288
23	Menor a 2 mz.	Alta	4805	4530	1873	233	64243	84065
24	Mayor a 32 mz.	Media	2097	3745	2056	630	62287	84898
25	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	7668	5203	3138	639	100767	135748

26	Mayor a 32 mz.	Baja	12832	13554	8315	1020	152142	201636
27	Entre 5 y menor a 32 mz.	Baja	2709	3699	1898	220	41804	62801
28	Entre 5 y menor a 32 mz.	Media	6016	5498	4763	629	109757	152474
29	Entre 2 y menor a 5 mz.	Media	782	822	649	323	41938	54489
30	Entre 2 y menor a 5 mz.	Baja	7941	9143	9797	1572	209853	267984
31	Entre 5 y menor a 32 mz.	Baja	217060	250657	209099	418	1803180	1958346

Territorio	Población indígena	Población total	% población ocupada industria y construcción	% población en servicios	% población urbana	% de pobreza	Agencias bancarias 2000	Agencias bancarias 2018
0	2468804	1015817	9.47	18.33	25.08	68.58	153	429
1	21984	35990	9.13	27.78	43.77	46.85	8	18
2	47074	33067	5.90	18.23	25.66	54.20	8	16
3	304866	100435	12.00	29.07	21.81	80.90	18	32
4	6743	47205	12.65	42.25	38.28	44.49	28	35
5	29524	53069	12.38	27.25	24.62	63.50	19	44
6	112912	28392	12.96	48.54	15.44	81.33	7	22
7	35184	23844	11.80	24.37	38.72	60.91	5	14
8	3292	64664	16.24	37.24	42.71	43.77	30	57
9	19362	36044	12.10	23.38	17.62	58.41	10	18
10	12804	36801	19.74	32.34	33.12	50.29	15	25
11	297317	123324	32.39	38.63	65.69	51.90	36	93
12	93707	32357	50.60	30.50	46.44	61.42	6	12
13	90770	27360	16.09	35.06	53.16	64.48	11	17

14	178650	60742	13.06	21.46	48.37	54.98	3	22
15	224530	139680	27.69	36.82	80.28	39.48	20	77
16	201327	268660	31.77	36.89	58.35	27.97	18	126
17	28766	65301	15.48	30.77	35.55	48.14	28	40
18	1262	24265	11.10	24.83	23.28	51.76	10	24
19	941	19649	10.63	32.87	34.70	49.40	7	13
20	16323	50232	12.50	24.55	42.50	56.11	15	30
21	38851	51911	15.74	39.97	38.79	53.52	12	33
22	118861	80173	15.21	33.22	46.63	58.63	19	40
23	63380	21673	23.58	25.77	84.91	60.45	5	8
24	6167	18545	11.05	27.95	38.12	55.12	3	11
25	9647	27534	26.90	32.85	60.45	52.04	8	17
26	7065	47494	22.40	37.25	47.14	49.56	14	32
27	1848	12474	21.70	44.90	41.69	50.18	9	14
28	6036	32156	17.33	30.05	43.54	44.98	9	28
29	209	12650	5.70	11.05	24.00	60.97	3	9
30	10528	58561	14.98	31.90	30.61	41.97	20	43
31	151706	700061	32.85	63.53	93.29	12.98	215	662

CAPÍTULO 2
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE
TERRITORIOS FUNCIONALES URBANO-RURALES EN
EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

ÍNDICE DE MAPAS

- Mapa 1. Niveles de intensidad de luces nocturnas
- Mapa 2. Niveles de intensidad 4 y 5 de luces nocturnas
- Mapa 3. Agrupamientos de municipios por conmutación laboral
- Mapa 4. Territorios funcionales
- Mapa 5. Razón PEA agropecuaria/PEA agropecuaria nacional. Convergencia en torno al promedio nacional

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Total de habitantes de cada territorio funcional y resto del país, por área de residencia, 2007 (en miles de habitantes)
- Figura 2. PEA por territorios funcionales y el resto del país, 2007 (en porcentaje de PEA total)
- Figura 3. Porcentaje de empresas diferenciadas por el tamaño, total nacional, territorios funcionales y resto del país, 2011-2012
- Figura 4. Nivel económico versus inclusión. PIB per cápita y pobrezas municipales en relación a sus medias nacionales por tipo de territorio. El Salvador, 2007
- Figura 5. Nivel económico versus bienestar socio-económico. PIB per cápita e IDH municipales en relación con sus medias nacionales, por tipo de territorio. El Salvador, 2007
- Figura 6. Nivel económico versus desigualdad. PIB per cápita y Gini municipales en relación con sus medias nacionales, por tipo de territorio. Logaritmos. El Salvador, 2007

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Territorios funcionales y municipios que los constituyen
- Tabla 2. Variables respecto a la media nacional (Z) por territorio. El Salvador, 2007

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Arena:	Alianza Republicana Nacionalista
Cepal:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNR:	Centro Nacional de Registros
Digestyc:	Dirección General de Estadísticas y Censos
DN:	Digital Number
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FMLN:	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
GOE:	Gobierno de El Salvador
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mined:	Ministerio de Educación
Minsal:	Ministerio de Salud
NOAA:	National Oceanic and Atmospheric Administration
PEA:	Población Económicamente Activa
PEI:	Población Económicamente Inactiva
PET:	Población en Edad de Trabajar
PIB per cápita:	Producto Interno Bruto per cápita
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Seteplán:	Secretaría Técnica y de Planificación
TFM:	Territorio funcional metropolitano.
TFUR:	Territorios funcionales urbano-rurales
URL:	Universidad Rafael Landívar

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se ha llevado a cabo a solicitud de la Universidad Rafael Landívar (URL) y del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), con fondos de este último. Los objetivos generales de esta investigación son identificar y caracterizar territorios funcionales urbanos-rurales, así como determinar los factores que posibilitan o limitan que dichos territorios generen dinámicas virtuosas de crecimiento económico e inclusión social. De cara a la generación de políticas públicas que coadyuven al desarrollo de los territorios. Con base en estos se plantearon los objetivos específicos:

- a. Identificar los territorios funcionales urbano-rurales de El Salvador.
- b. Analizar la importancia y las características de los territorios funcionales urbano-rurales identificados en el territorio nacional.
- c. Sentar las bases para un análisis del porqué algunos territorios funcionales urbano-rurales crecen con inclusión y otros no.
- d. Con base en estos se plantearon preguntas generales que guían la investigación:
- e. ¿Cuál es la naturaleza de los territorios funcionales urbano-rurales de El Salvador?
- f. ¿Cuál es la importancia y las características de los territorios funcionales urbano-rurales en el conjunto nacional?
- g. ¿Por qué algunos territorios funcionales urbano-rurales crecen con inclusión y otros no?
- h. ¿Cuáles son los factores que posibilitan o limitan dinámicas virtuosas de crecimiento económico e inclusión social en territorios funcionales urbano-rurales?

Para desarrollar lo anterior, el documento se divide en nueve partes: la primera desarrolla el marco teórico en el que se definen los territorios funcionales, la diferencia entre ciudades y territorios, los planteamientos de la teoría del desarrollo sobre las relaciones rural-urbanas y cómo se lleva a cabo el desarrollo de las ciudades pequeñas y medianas, estas últimas relacionadas con los territorios funcionales urbano-rurales. En la segunda parte se delimitan los territorios funcionales, llegando a la definición de 13 territorios urbano-rurales y de un territorio metropolitano. Esta definición se hace a partir de la metodología desarrollada por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), la cual recurre a fotografías satelitales de luces nocturnas y datos de conmutación laboral entre municipios, así como a partir de la experiencia de los investigadores en los territorios.

Como tercer apartado se incluyen algunos elementos demográficos y del mercado de trabajo

y empresariales agropecuario y no agropecuario. Posteriormente se presenta la caracterización socioeconómica en la que se analizan los valores del PIB per cápita, Índice de Desarrollo Humano (IDH), pobreza de hogares, coeficiente de Gini y consumo eléctrico per cápita en relación al promedio nacional. Por último, se plantean las conclusiones del estudio, así como los alcances y limitaciones de la investigación inicial.

El presente documento representa una síntesis de los elementos más relevantes del informe completo de los resultados de la investigación publicado como Documento de Trabajo de Rimisp bajo el título: Identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en el Salvador, Centroamérica.

1. Marco teórico

La presente investigación está motivada por una serie de interrogantes sobre el papel de las relaciones urbano-rurales en la configuración de dinámicas territoriales. Para ello se parte de los conceptos de territorio y territorio funcional, entendidos en esta investigación como regiones o localidades de carácter subnacional. Un repaso de los distintos usos y definiciones del término territorio indica que en este concepto se conjugan los elementos físicos del espacio geográfico y las cualidades de los grupos o sistemas sociales –comunidades o sociedades– que vinculan su vida a un espacio determinado (Giménez, 1996, Bran y Salamanca, 2005, González Fuenzalida, 2011, Berdegú y Meynard, 2012). Debe entenderse entonces el término territorio como una realidad socio-espacial, que conjuga procesos sociales (económicos, culturales, políticos, etc.) y su base material o física (Bozzano, 2000).

Esta doble dimensión (espacial y social) está en la base de la diferencia conceptual entre el espacio geográfico abstracto y el territorio en cuanto un espacio en uso y valorado por los grupos humanos (Giménez, 1996 y Ramírez Velázquez y López Levi, 2012). Un territorio sostiene esta última perspectiva, presupone la existencia de un grupo social o colectividad humana (Giménez, 1996). Algunos autores se suman a esta perspectiva haciendo énfasis en la idea de que un territorio no es un dato preexistente a la acción humana, por el contrario, los territorios deben entenderse como productos o «construcciones sociales» (Bran y Salamanca, 2005). Por ello se entiende que los territorios funcionales «emergen y adquieren identidad a partir de la actividad de los actores sociales a lo largo del tiempo» (Berdegú y Meynard, 2012, p. 5).

La presente investigación está orientada a identificar territorios funcionales, entendiendo por tales aquellos territorios donde se presenta «una alta frecuencia de interacciones entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas» (Berdegú y Meynard, 2012, p. 5). Como resultado de estas interacciones, los territorios funcionales resultan ser «espacios relativamente autocontenidos donde las personas viven y trabajan» (Berdegú y Meynard, 2012, p. 5).

Se plantea así un contraste con la reducción del territorio a las circunscripciones político-administrativas, u otros «territorios normativos», es decir, definidos legalmente o por ejercicios oficiales de zonificación o regionalización. No todos los territorios normativos resultan ser territorios funcionales, en el sentido ya indicado. Es más, las dinámicas que interesa estudiar con frecuencia sobrepasan o «rebalsan» los límites de las unidades administrativas municipales o departamentales. Los territorios funcionales son «construcciones sociales» en todo el sentido de esta expresión: se trata de los espacios donde las personas viven sus relaciones sociales, desarrollan sus actividades económicas y realizan sus desplazamientos cotidianos (Berdegú y Meynard, 2012).

El interés del presente artículo en los territorios funcionales se orienta específicamente a los territorios funcionales de carácter urbano-rural, caracterizados por una alta frecuencia de interacciones entre una ciudad pequeña o mediana y su entorno rural.¹ La tradicional clasificación de los hogares según su zona de residencia (rural o urbana) esconde la realidad de que muchos hogares viven en «ambos mundos», especialmente en los territorios funcionales urbano-rurales, donde la movilidad entre uno y otro medio se ve favorecida por la existencia de vías y medios de transporte a un costo accesible. Los territorios urbano-rurales resultan de interés en el marco de los estudios sobre desarrollo territorial, pues existe un cúmulo de literatura sobre relaciones entre zonas rurales y urbanas que sugiere que la presencia de ciudades medianas o incluso pequeñas en el territorio pueden ser factores importantes en la reducción de brechas territoriales que afectan principalmente a la población rural (Tacoli, 1998 y 2003, Berdegú y Meynard, 2012, Satterthwaite y Tacoli, 2003, Berdegú, Carriazo, Jara, Modrego y Soloaga, 2015).

Interesa destacar tres ideas clave en la literatura referida, y que parecen justificar la importancia de estudiar el rol de las ciudades en el desarrollo territorial. Estos planteamientos proponen que las ciudades tienen la siguiente funcionalidad para la población rural circunvecina:

- a. Las ciudades pequeñas o medianas suponen más acceso a servicios para los hogares y productores familiares,
- b. Las ciudades pequeñas o medianas favorecen la diversificación productiva en el territorio y, por lo tanto, la incorporación de la población rural en las actividades no agrícolas que se desarrollan en las ciudades y
- c. Finalmente, un planteamiento central para el argumento de la funcionalidad rural-urbana es que las ciudades pequeñas y medianas constituyen un mercado para los productos agrícolas de los productores próximos o, al menos, ellas sirven como enlace hacia mercados nacionales y de exportación.

¹ Siguiendo a Berdegú *et al.* (2015), los espacios territoriales pueden ser de tres tipos: (a) aquellos con característica predominantemente rurales, donde incluso pueden no existir asentamientos urbanos; (b) territorios urbano-rurales, que se caracterizan por la presencia de una ciudad pequeña o mediana en interacción con espacios rurales circunvecinos y (c) territorios metropolitanos formados en torno a grandes ciudades.

Una de las ventajas de vivir en un territorio urbano-rural, en lugar de un territorio propiamente rural, sería la de contar con mayores probabilidades de acceder a la educación, los servicios de salud, electricidad, agua y alcantarillado, conectividad digital, alternativas de recreación, etc. (Berdegué y Meynard, 2012). Para los productores agropecuarios, la cercanía con una ciudad puede significar también acceso a servicios como extensión agrícola, salud veterinaria, servicios bancarios y profesionales (Satterthwaite y Tacoli, 2003).

La segunda función indicada anteriormente plantea que el desarrollo de ciudades pequeñas o medianas favorece la diversificación productiva en el territorio, como resultado del crecimiento y consolidación de empleos y actividades no agrícolas en la misma ciudad. Esto puede ocurrir por un desarrollo endógeno de pequeñas y medianas empresas locales, en la medida que la población urbana ofrece el mercado más accesible para sus bienes y servicios (Berdegué y Meynard, 2012). La llegada, desde fuera del territorio, de empresas privadas o entidades del Estado también puede inducir la diversificación de empleos (Satterthwaite y Tacoli, 2003), sin embargo, no siempre se trata de empleos que se mantienen en el largo plazo.

Por otra parte, se argumenta que la población rural cercana a las ciudades pequeñas y medianas puede beneficiarse de la diversificación productiva accediendo a empleos en actividades no agrícolas, lo que tiene como resultado una mejora en sus ingresos (Berdegué y Meynard, 2012, y Satterthwaite y Tacoli, 2003).

Se puede observar que los primeros dos planteamientos argumentan que el desarrollo de las dinámicas socioeconómicas de ciudades pequeñas y medianas lleva a una mejora de las condiciones de vida del territorio en general, no solamente de la población urbana. Sin embargo, la capacidad de compra de los productores rurales también resulta importante para el desarrollo de una oferta de bienes y servicios en la ciudad (Satterthwaite y Tacoli, 2003). En este sentido se puede visualizar una relación de sinergias positivas entre las dinámicas urbanas y rurales de territorios funcionales.

El tercer planteamiento vincula el desarrollo de la agricultura con la funcionalidad de las ciudades cercanas como mercados locales. De acuerdo con Satterthwaite y Tacoli (2003), la teoría clásica del desarrollo rural y regional está construida alrededor de un modelo que establece un círculo virtuoso del desarrollo urbano-rural. Esta relación se resume en un modelo de causalidad circular donde las dinámicas urbanas y su espacio rural cercano favorecen tanto la economía agrícola como las actividades no agrícolas más típicamente urbanas. A grandes rasgos, este modelo se puede resumir en tres etapas:

- a. Los hogares rurales se vinculan a mercados urbanos, obteniendo mayores ingresos de la venta de sus bienes agropecuarios y de esa manera aumentan su demanda de bienes y servicios no agrícolas;
- b. La demanda de los hogares rurales dinamiza la economía de los pequeños o medianos centros urbanos cercanos a las áreas de producción agrícola, mediante la diversificación de la matriz productiva (desarrollo de actividades no agrícolas y generación de nuevos tipos de empleo) y

- c. La diversificación productiva permite la ocupación del trabajo rural excedente en empleos no agrícolas, que aumenta así la demanda de productos agrícolas y, al hacerlo, incrementa la productividad agrícola y los ingresos rurales.

El interés por los territorios funcionales, particularmente los territorios funcionales urbano-rurales, sigue basándose en la búsqueda de ese círculo virtuoso. Suponiendo que la presencia de un mercado de consumidores en el territorio es en sí misma un factor positivo, la forma que toman las relaciones urbanas-rurales, y la posibilidad que los agricultores se beneficien de esta relación, dependen de tres aspectos (Tacoli, 2003): (a) la infraestructura y medios de transporte; (b) las relaciones de poder entre productores, comerciantes y consumidores y (c) la difusión de información acerca del comportamiento de los mercados.

Aparte de estos factores, hay otras situaciones que relativizan los beneficios que ofrece la ciudad a la población rural cercana, y para los productores agropecuarios en particular. Por ejemplo, la rápida expansión urbana tiene un impacto en los precios de la tierra, que afectan las posibilidades de acceder a la misma (Tacoli, 2003). También debe considerarse la estructura de propiedad de la tierra (Satterthwaite y Tacoli, 2003).² Por otra parte, la abundancia de divisas, como en el caso salvadoreño, favorece la importación de alimentos a bajo costo, lo que desestimula la producción local.

Adicionalmente, no todas las formas de agricultura son favorables a la integración territorial. En zonas dominadas por la producción orientada a la exportación o la agroindustria, las ciudades pequeñas y medianas no adquieren mayor importancia como mercados locales (Satterthwaite y Tacoli, 2003). Por una parte, los bajos salarios de los trabajadores en el territorio generan poca demanda de bienes y servicios, y por otra parte la producción local de alimentos se ve desplazada por productos que no están destinados a su consumo en el territorio.

También hay que considerar que algunas ciudades intermedias y pequeñas pueden no llegar a desarrollar una economía diversificada debido a su cercanía a una ciudad grande con mayor oferta de bienes y servicios (Satterthwaite y Tacoli, 2003). Posiblemente viajar a la ciudad más grande no impone mayores costos para la población circunvecina o, incluso, puede suceder que resulte ventajoso trasladarse desde el medio rural hasta las grandes ciudades, sin pasar por las ciudades de tamaño pequeño o intermedio.

Esta investigación no pretende abarcar todas estas aristas de la funcionalidad urbana-rural. Como se explica en el apartado metodológico, el alcance del estudio está orientado a identificar territorios funcionales con base en criterios de conmutación laboral y procesos de conurbación para, en segundo lugar, verificar si en ellos se presentan dinámicas de crecimiento económico y de inclusión social (menos pobreza y desigualdad).

² Se trata de una observación que no es nueva, pues constituyó uno de los argumentos principales a favor de las reformas agrarias, en el sentido que el acceso de la población campesina a la tierra era una precondition para la modernización y la industrialización (Pleitez, 1986).

2. Metodología

2.1 El objeto de estudio

En razón del objetivo principal del estudio, una definición de entrada para la investigación fue centrarse en territorios donde se constata la presencia de una ciudad de tamaño intermedio dentro del sistema de ciudades del país. Si bien el área metropolitana alrededor de la ciudad capital, constituye un territorio funcional bajo los criterios de conurbación y mercado laboral, no ha sido considerada como objeto de esta investigación, aunque sí un elemento de comparación en distintos análisis.

Conforme a estas definiciones de partida, el estudio consideró solamente territorios conformados por municipios vinculados entre sí por su dinámica laboral y por procesos de conurbación alrededor de ciudades de escala intermedia, con un mínimo de densidad de su tejido urbano y/o intensidad de sus actividades económicas. Dados estos criterios, la metodología empleada debía considerar dos preguntas esenciales: ¿cuáles de las ciudades intermedias existentes en El Salvador deberían ser incluidas en los territorios funcionales a estudiar y cuáles no? Y, en segundo lugar, ¿qué municipios cercanos a dichas ciudades intermedias serían incluidas y cuáles no en los territorios funcionales? Para lograr la delimitación de los territorios funcionales, se siguió la siguiente secuencia, con base en las orientaciones metodológicas del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp):

- Definición de agrupamientos de municipios, con base en fotografías satelitales de luces nocturnas. La intensidad de las luces nocturnas es indicio de un tejido urbano con alta densidad de población y/o indicio de actividad económica intensa (zonas francas, puertos y aeropuertos, etc.);
- Definición de agrupamientos de municipios a partir de datos de conmutación laboral (metodología de Tolbert y Sizer y enseñada por Rimisp). La conmutación laboral refiere al flujo de trabajadores que viven en un municipio y se trasladan a trabajar a otro, lo cual es un indicio de una fuerte interacción económica y social entre municipios y
- Delimitación final de los territorios funcionales, al eliminar o sumar municipios a los agrupamientos definidos con las dos metodologías anteriores y en algunos casos, se integran agrupamientos relacionados entre sí.

La aplicación de estos tres pasos no constituye un algoritmo, de modo que la delimitación final de los territorios funcionales depende mucho de algunas decisiones hechas por el equipo investigación: por una parte es necesario fijar umbrales de intensidad de luz nocturna para delimitar conurbaciones; también es necesario fijar umbrales relativos a la intensidad o fuerza de la conmutación laboral (suficiente para definir espacios económicos) y en tercer lugar se hace necesario definir criterios para eliminar, sumar o integrar municipios a partir de los agrupamientos municipales surgidos de los dos primeros pasos. Los dos primeros pasos se realizan paralelamente, ya que el orden no determina el resultado final.

2.2 Agrupamiento de municipios por umbrales de intensidad de luces nocturnas

Para hacer este primer agrupamiento se emplearon las herramientas Arcmap y QGIS. Se parte de parte de una imagen satelital de luces nocturnas en formato ráster, donde cada píxel tiene un valor de número digital (DN, por sus siglas en inglés) en un rango de 0-63, el cual indica la intensidad de la luz percibida por el sensor satelital: 0 es el nivel más bajo de radiación y 63 el más alto (ver mapa 1). Los municipios que carecen de información de luminosidad en las fotografías (valor cero en la escala de intensidad de luces) resultan ser de una ruralidad profunda, por lo que no se consideraron en la conformación de territorios funcionales urbano-rurales. Por otra parte, El Salvador no presenta puntos con valor 63. Los 62 valores restantes se redujeron a cinco niveles, para precisar mejor los umbrales de lo que se tomaría como evidencia de procesos urbanos o económicos de importancia alrededor de ciudades intermedias.

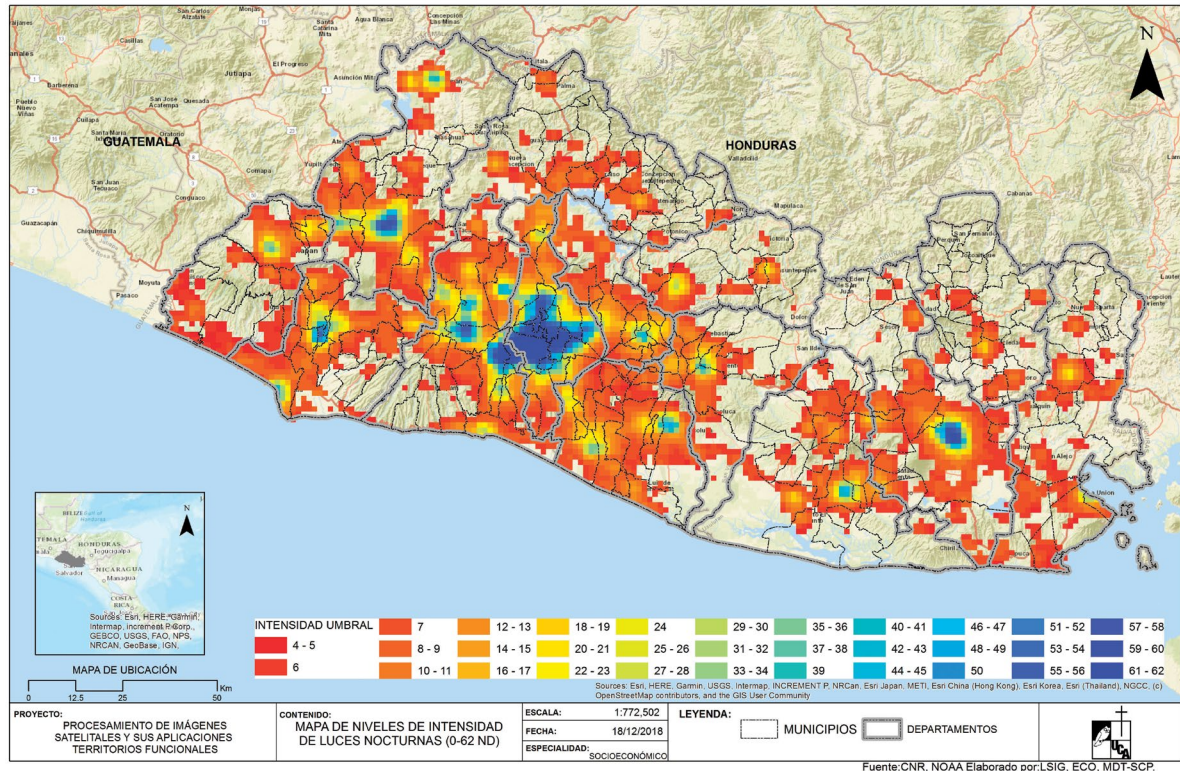
Una vez definidos 5 niveles de luminosidad, se observó que el nivel «1» (1-12 en la escala original) también se corresponde con espacios predominantemente rurales. Muchas veces se trata de cascos urbanos pequeños en municipios predominantemente rurales. Por otra parte, las manchas de luces nocturnas de intensidad dos, en la realidad salvadoreña, son de áreas urbanas un poco más consolidadas, aunque relativamente pequeñas. Siempre son «suelos de la periferia» y no incluyen suelos con urbanización consolidada.³ Finalmente, las manchas de luces de niveles de intensidad «4» (31-45) y «5» (46-63) señalan áreas urbanas consolidadas y con luz intensa (ver mapa 2). Se determinó entonces que los territorios funcionales (urbano-rurales y metropolitano) deben tener luces en alguno de estos dos niveles de intensidad. En síntesis, se aplicaron las siguientes reglas para definir agrupaciones utilizando el criterio de luces nocturnas:

- a. Incluir municipios con puntos de luz de nivel 4 o 5 y
- b. Agrupar municipios unidos por una sola mancha de luz de nivel 4 o 5.

En cuanto al territorio funcional metropolitano, presenta mayormente puntos de luz del nivel 5, a diferencia de los territorios funcionales urbano-rurales, que poseen puntos de luz de 4, principalmente. Lo que indica una mayor actividad económica en el territorio funcional metropolitano.

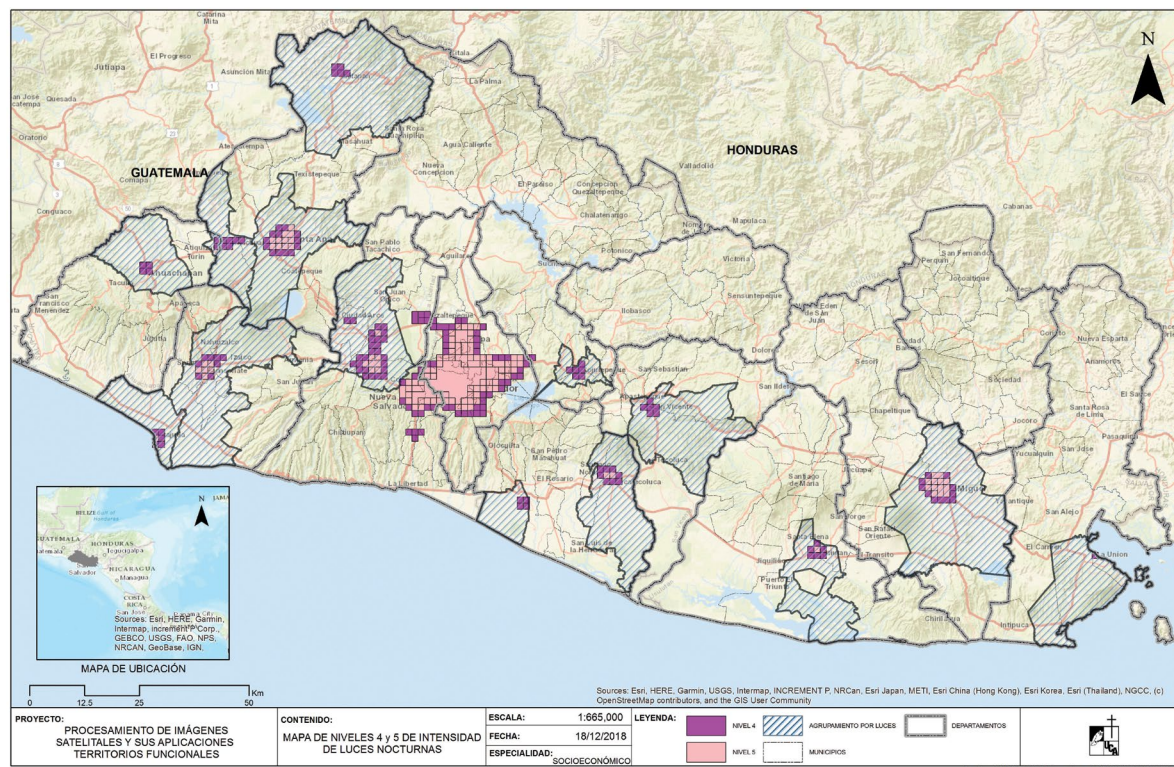
³ Por la resolución hay también píxeles de rango 2 que pueden estar mezclados entre urbanizado y rural profundo o incluso mar en la costa.

Mapa 1. Niveles de intensidad de luces nocturnas



Mapa 1. Presenta la división político administrativo del territorio salvadoreño de fondo y una imagen satelital de luces nocturnas donde cada píxel tiene un valor de número digital en un rango de 0-63, el cual indica la intensidad de la luz percibida por el sensor satelital: 0 es el nivel más bajo de radiación y 63 el más alto en este caso. Son diferenciados con los colores indicados en la leyenda. Fuente: elaboración propia con base en los datos del Centro Nacional de Registros (CNR) y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés).

Mapa 2. Niveles de intensidad 4 y 5 de luces nocturnas



Mapa 2. Presenta la división político administrativo del territorio salvadoreño de fondo y las manchas de luces de niveles de intensidad «4» (31-45) y «5» (46-63) que señalan áreas urbanas consolidadas y con luz intensa. Los 14 territorios resaltados son las que tienen puntos de luz de nivel 4 o 5; agrupados entre sí los que están unidos por una sola mancha de luz de nivel 4 o 5. Fuente: elaboración propia con base en los datos del CNR y la NOAA.

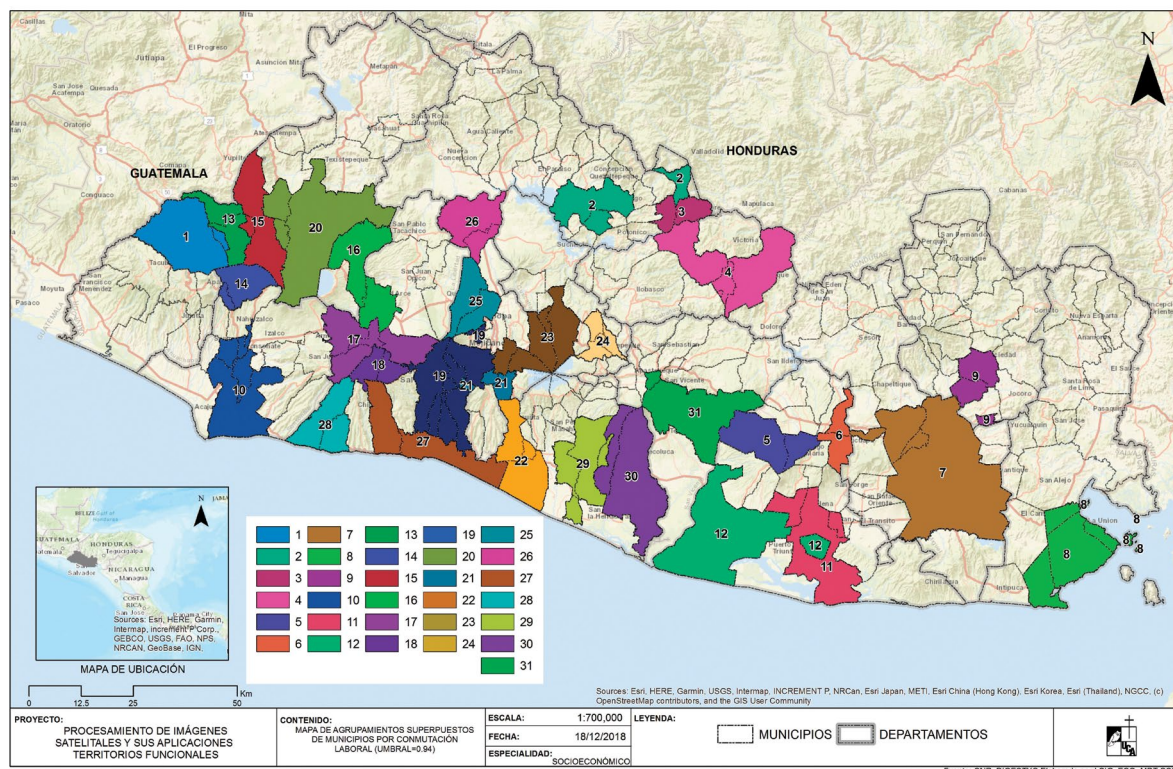
2.3 Agrupamiento de municipios por umbrales de intensidad de conmutación laboral

Se partió de datos retomados, en el estudio de Cabrera y Amaya (2012), a partir del Censo de Población y Vivienda de 2007, para identificar niveles de conmutación de la Población Económicamente Activa (PEA) entre municipios. Se utilizó el método de Tolbert y Sizer para determinar **áreas locales de trabajo**, con base en la capacitación del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y con el apoyo del software estadístico Stata, se aplicó la técnica de análisis de conglomerados, con un umbral de disimilaridad, determinado como adecuado para realizar un agrupamiento de municipios que pudiera complementar el (primer) agrupamiento realizado con el método de luces nocturnas.⁴

El análisis de conglomerados permite diversos posibles agrupamientos, por lo que los investigadores deben definir un umbral de disimilitud. En este caso se usó el valor de 0.94, lo que indica que la suma de los *conmutantes* entre un municipio y otro es 6 % del mínimo de la fuerza de trabajo de uno de los municipios. Los agrupamientos identificados con este criterio se muestran en el mapa 3.

⁴ En este método se utiliza una matriz de disimilitud que se crea con base en la conmutación laboral. Cada valor en la matriz pondera el flujo de los ocupados que residen en el municipio «A» y que se trasladan al municipio «B» a trabajar, más los ocupados que residen en «B» y trabajan en «A», dividiendo todo entre la menor de las poblaciones económicamente activas (PEA) disponibles en A o en B. Con esta matriz se aplica el método de conglomerados (clúster jerárquico, grupos disjuntos) (Berdegué *et al*, 2011). El análisis de conglomerados permite muchos posibles agrupamientos, por lo que los investigadores deben definir un umbral de disimilitud. En este caso se retomó el mismo umbral de la intensidad de conmutación laboral usado por Amaya y Cabrera (2012), correspondiente al valor 0.94.

Mapa 3. Agrupamientos de municipios por conmutación laboral



Mapa 3. Agrupamientos de municipios configurados al aplicar la técnica de análisis econométrico de conglomerados de municipios con un umbral de disimilaridad de 0.94. Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc), 2007.

2.4 Criterios para la delimitación de territorios funcionales urbano-rurales

Los agrupamientos de municipios identificados en ambas etapas (mapas 2 y 3) no son necesariamente los territorios funcionales. Los agrupamientos hechos por el criterio de luces nocturnas, solamente refieren a procesos de conurbación, no consideran los procesos de conmutación laboral. Lo contrario sucede en el otro criterio. Es por ello que se hizo necesario definir algunas reglas para delimitar territorios que cumplan ambas condiciones.

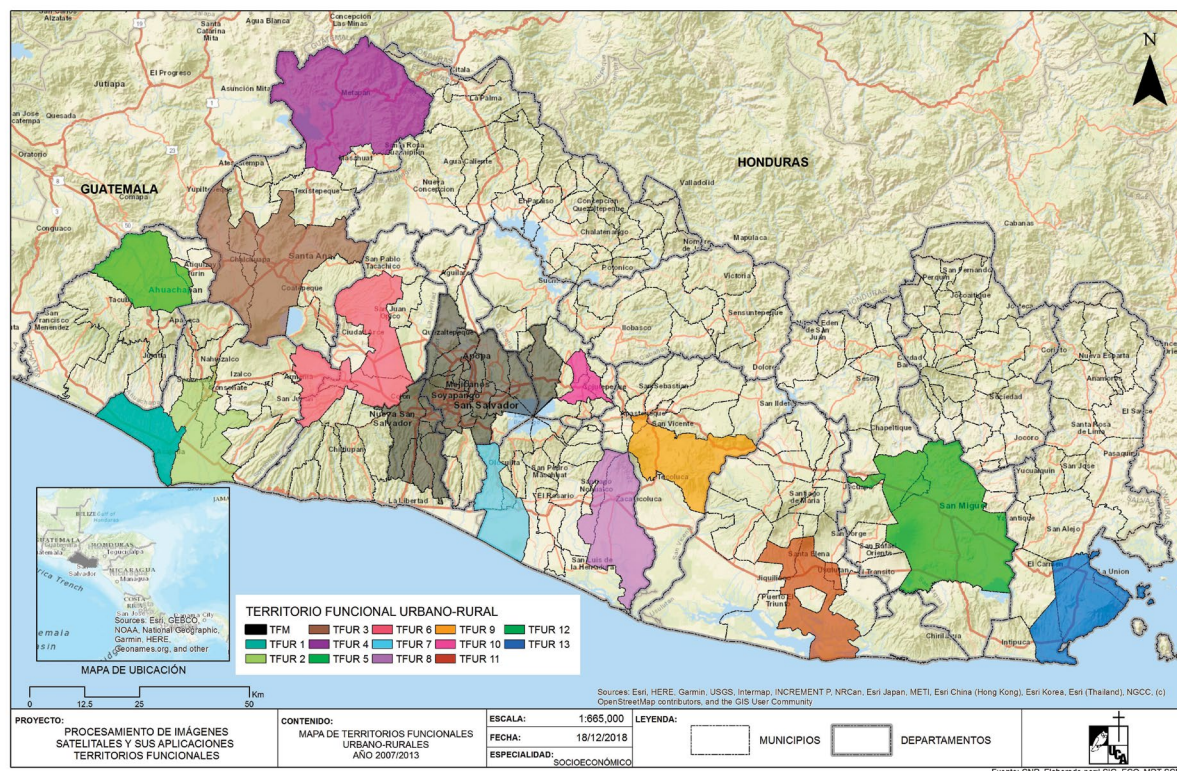
Un primer paso en esta integración de criterios fue la superposición de los agrupamientos de municipios obtenidos en las etapas 2 y 3. Los territorios funcionales fueron conformados tomando en cuenta conmutación y la intensidad de luces aplicando los siguientes criterios para eliminar o sumar municipios

a los agrupamientos preliminares y, también, integrar agrupamientos preliminares en un solo territorio⁵:

- a. Todas las agrupaciones de municipios generados por conmutación laboral fuerte (0.94), serán integrados en territorios funcionales, cuando alguno de sus municipios presenta manchas de luces de niveles 4 o 5.
- b. A las agrupaciones por luces se suman los municipios con los cuales muestren un alto nivel de conmutación laboral (0.94). Este criterio es clave para el análisis, ya que se considera que agregar uno o más municipios por la existencia de una fuerte conmutación laboral busca complementar los “territorios de luces” con urbanizados fuertemente con otras localidades más de carácter rural con las cuales tienen una conmutación laboral fuerte, en función de poder captar la evidencia de las dinámicas urbano – rurales.)
- c. De las aglomeraciones por luces se restan aquellos municipios que no presentan un nivel alto de conmutación laboral, por lo menos el nivel 0.94, con la excepción de municipios que tienen puntos de luz de nivel 5 conectados por luces de intensidad 4. Estos últimos se mantienen agrupados.
- d. Unificar en un solo territorio funcional dos o más aglomeraciones por luces nocturnas que son adyacentes, siempre y cuando compartan uno o más municipios según el criterio agrupamiento por conmutación laboral fuerte (0.94). Esto ocurre cuando un municipio se une por una de las aglomeraciones municipales bajo los criterios de las luces nocturnas, pero a otra por los criterios de la aglomeración laboral.

⁵ Este territorio, no se ha considerado como parte del objeto principal de esta investigación, pero constituye un elemento de referencia empleado en los análisis a lo largo de esta investigación.

Mapa 4. Territorios funcionales



Mapa 4. Representación del resultado final de proceso de aplicación de criterios de configuración de territorios funcionales, identificando 13 territorios funcionales urbano-rurales (TFUR) y delimitando un territorio funcional metropolitano (TFM). Fuente: elaboración propia con base en datos de CNR, NOAA y Digistyc (2007)

2.5 Hallazgos de aplicación metodológica

Casi todos los municipios que constituyen los territorios funcionales están articulados alrededor de ciudades con el rango de cabeceras departamentales. Los territorios que no están articulados alrededor de cabeceras departamentales son «Acajutla», «Lourdes», «San Luis Talpa», «Metapán» (constituido por un único municipio de la franja norte de la región occidental). Dado que no tienen el rango de cabeceras, la explicación de su importancia debe encontrarse en otros factores. En el caso de Metapán, fue una ciudad de importancia económica en la época colonial, y por otra parte se encuentra vinculada a las dinámicas del oriente guatemalteco. Por su parte, Acajutla posee un puerto con salida al océano Pacífico, que es una vía comercial que otorga cierto dinamismo económico a la zona. En cuanto a San

Luis Talpa, se ubica el aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, que favorece la economía de la zona y del país.

Con la excepción de Metapán (TFUR 4), el conjunto de los territorios funcionales urbano-rurales están interconectados por las dos vías principales que atraviesan el país de oriente a occidente: las carreteras Litoral y Panamericana. En casi todos los casos, las carreteras pasan directamente por los municipios que conforman los territorios funcionales. Este hecho los relaciona con las inversiones históricas de infraestructura vial en El Salvador y su correspondencia con las dinámicas de la agricultura de exportación (café, algodón y caña de azúcar).

Tabla 1

Territorios funcionales y municipios que los constituyen

Territorio funcional (identificador)	Municipios incluidos (departamento)
Territorio funcional urbano-rural 1 (TFUR 1 o «Acajutla»)	(Sonsonate)
Territorio funcional urbano-rural 2 (TFUR 2 o «Sonsonate»)	Sonsonate (Sonsonate), San Antonio del Monte (Sonsonate), Nahulingo (Sonsonate), Sonzacate (Sonsonate)
Territorio funcional urbano-rural 3 (TFUR 3 o «Santa Ana»)	Santa Ana (Santa Ana), San Sebastián Salitrillo (Santa Ana), El Porvenir (Santa Ana), Chalchuapa (Santa Ana) y El Refugio (Ahuachapán)
Territorio funcional urbano-rural 4 (TFUR 4 o «Metapán»)	Metapán (Santa Ana)
Territorio funcional urbano-rural 5 (TFUR 5 o «Ahuachapán»)	Ahuachapán (Ahuachapán) y Turín (Ahuachapán)
Territorio funcional urbano-rural 6 (TFUR 6 o «Lourdes»)	Colón (La Libertad), Sacacoyo (La Libertad), Armenia (Sonsonate), Tepecoyo (La Libertad) y San Juan Opico (La Libertad)
Territorio funcional urbano-rural 7 (TFUR 7 o «San Luis Talpa»)	San Luis Talpa (La Paz), Olocuilta (La Paz) y San Juan Talpa (La Paz)
Territorio funcional urbano-rural 8 (TFUR 8 o «Zacatecoluca»)	Zacatecoluca (La Paz) y San Juan Nonualco (La Paz)
Territorio funcional urbano-rural 9 (TFUR 9 o «San Vicente»)	San Vicente (San Vicente) y San Cayetano Istepeque (San Vicente)
Territorio funcional urbano-rural 10 (TFUR 10 o «Cojutepeque»)	Cojutepeque (Cuscatlán), El Carmen (Cuscatlán) y Monte San Juan (Cuscatlán)
Territorio funcional urbano-rural 11 (TFUR 11 o «Usulután»)	Usulután (Usulután), Santa María (Usulután) y Ozatlán (Usulután)
Territorio funcional urbano-rural 12 (TFUR 12 o «San Miguel»)	San Miguel (San Miguel), Quelepa (San Miguel), Nueva Guadalupe (San Miguel) y Moncagua (San Miguel)

Territorio funcional urbano-rural 13 (TFUR13 o «La Unión»)	La Unión (La Unión) y Conchagua (La Unión)
Territorio funcional metropolitano (TFM)	Ayutuxtepeque (San Salvador), San Salvador (San Salvador), Antiguo Cuscatlán (La Libertad), Nuevo Cuscatlán (La Libertad), Santa Tecla (La Libertad), Zaragoza (La Libertad), Huizucar (La Libertad), San José Villanueva (La Libertad), Nejapa (San Salvador), Apopa (San Salvador), Soyapango (San Salvador), Ilopango (San Salvador), San Martín (San Salvador), San Bartolomé Perulapía (Cuscatlán), San Pedro Perulapán (Cuscatlán), San Marcos (San Salvador), Santo Tomás (San Salvador), Mejicanos (San Salvador), Delgado (San Salvador), Cuscatancingo (San Salvador) y Tonacatepeque (San Salvador).

Nota: los nombres refieren a los municipios más representativos de los TFUR.

Fuente: elaboración propia

3. Hallazgos de investigación

3.1 Naturaleza de los territorios funcionales urbano-rurales

La mayoría de territorios funcionales urbano-rurales identificados en este estudio son, por definición, microrregiones abarcadoras de un pequeño número de municipios, cuya vinculación entre sí resulta de procesos de conurbación e intensidad de actividad económica que manifiestan luminosidades nocturnas y una alta conmutación laboral entre ellos. Con la sola excepción del municipio de Metapán (ubicado en el noroccidente del país), los trece TFUR se encuentran emplazados en los valles centrales y la franja costero marino del país, a lo largo de los ejes definidos por las principales vías del país: la carretera Panamericana y la carretera del Litoral. Resulta evidente entonces que, la franja norte del país, región históricamente al margen de los procesos de desarrollo, no presenta territorios funcionales según los criterios usados en esta investigación.

Los 13 TFUR integran las ciudades intermedias de mayor importancia histórica, demográfica y económica, que conforman la red de cabeceras departamentales (con la excepción de Santa Tecla y San Salvador del TFM). Son interconectadas las dos vías principales que atraviesan el país de oriente a occidente. También, integran otros conjuntos de municipios con ciudades intermedias que han emergido más recientemente, con dinámicas demográficas y económicas importantes como el TFUR 6 «Lourdes». Otros TFUR son diferentes en cuanto a su peso demográfico y sus economías se estructuran alrededor de actividades portuarias: TFUR1 «Acajutla», TFUR7 «San Luis Talpa» del aeropuerto y corredor logístico-maquilero que se extiende hasta Olocuilta y La Unión que comparte este rasgo con ser cabecera departamental. Finalmente, está el TFUR 2 *unimunicipal* de «Metapan» que fue de mucha importancia histórica en la estructuración económica del territorio nacional, y es fronterizo conectado con dinámicas del oriente de Guatemala, algo que comparte con TFUR 5 de «Ahuachapán».

3.2 Importancia y caracterización socioeconómica

Los 13 TFUR (con sus 37 municipios) suman el 14.1 % de los municipios, el 22.7 % de la extensión territorial del país. En su conjunto representan una importante parte de las dinámicas geográfica, demográfica, de mercados laborales y del tejido empresarial del país. Su importancia en conjunto es similar a la importancia del TFM y los demás municipios de El Salvador

I. Demografía

La población de los 13 TFUR (de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del año 2007) representa aproximadamente el 29 % del total del país (1 644 827). Está concentrado principalmente en los TFUR 3 «Santa Ana» (354 428), 12 «San Miguel» (254 023) y 6 «Lourdes» (232 802) que aglomeran el 51 % de esta población, siendo estos los únicos que superan los 15 000 habitantes (ver figura 1). Los TFUR 3 y 6 también son de los más densamente poblados, solamente superados por el TFUR 10 «Cojutepeque». Son los únicos que superan los 500 habitantes por km². Este conjunto de cuatro TFUR también se diferencia por tener un grado significativamente mayor de población identificada como «urbana», con coeficientes de población de 1.20 o más en relación con el promedio nacional.⁶ En este sentido, existe una marcada heterogeneidad en la caracterización demográfica de los 13, se diferencian estos cuatro TFUR por ser los más poblados, en total y en densidad, así como urbanizados.

⁶ Coeficiente es resultado de dividir la proporción de población urbana a nivel municipal entre el valor de dicha proporción a nivel nacional.

Figura 1. Total de habitantes de cada territorio funcional y resto del país, por área de residencia, 2007 (En miles de habitantes)

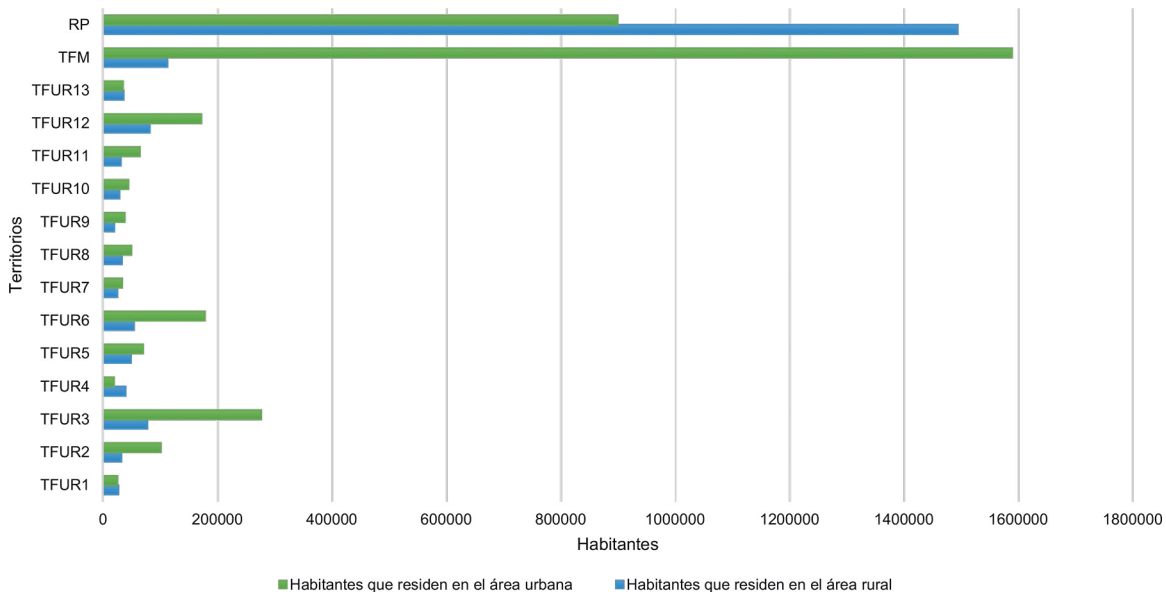


Figura 1. Presenta el número de habitantes en cada TFUR, registrados en el Censo de Población y Vivienda del 2007, diferenciando entre población definida como urbana y rural en cada caso, comparado con el TFM y el resto de los municipios de El Salvador. Fuente: elaboración propia con base en Digestyc (2007)

II. Mercados laborales

Respecto al mercado laboral, los indicadores de estos mercados revelan la importancia de los TFUR en las dinámicas socioeconómicas del país. Sus mercados laborales son ligeramente menos dinámicos que el TFM en cuanto a la actividad económica de la población en edad por trabajar, pero son más dinámicos que los territorios del resto del país. Entre los 13 TFUR, existen algunas macro tendencias importantes que los asemejan y diferencian como conjunto, con respecto al TFM y el resto de los municipios del país, pero también indica cierta heterogeneidad que los diferencian entre sí.

En lo concreto, los TFUR, respecto al país, concentran el 28.8 % de la población en edad de trabajar, valor muy cercano al del TFM (31.9 %), y menor a los municipios del resto del país con el 39.4 %. La mayor concentración de Población Económicamente Activa (PEA), se ubica en el TFM, en segundo lugar, se ubica el resto del país y por último los TFUR, pero sin mayor diferenciación entre sí (ver figura 2).

Figura 2. PEA por territorios funcionales y el resto del país, 2007
(en porcentaje de la PEA total)

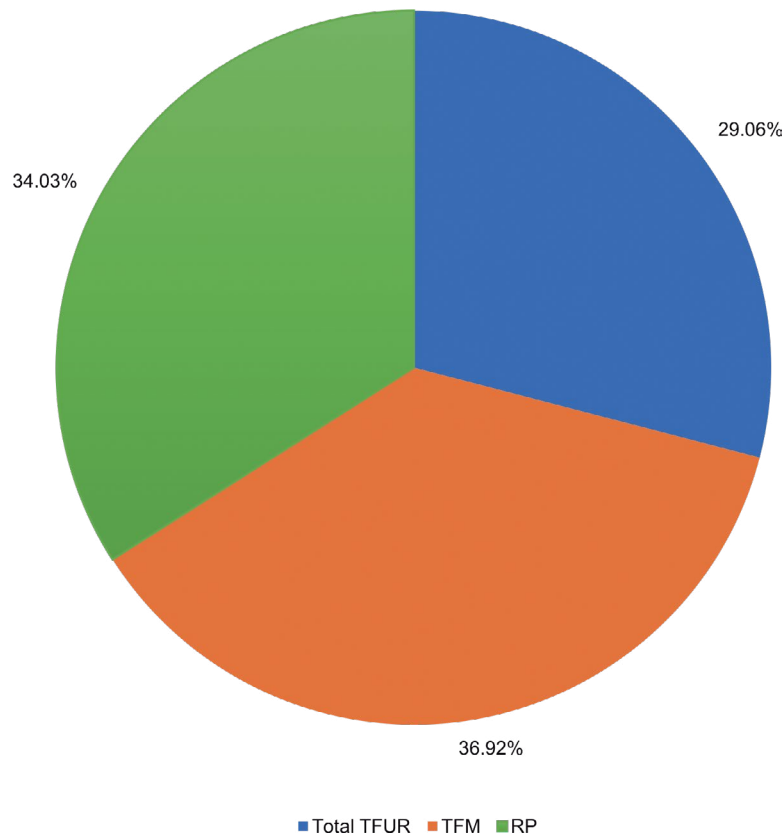


Figura 2. Presenta datos del porcentaje de la PEA total, comparando los TFUR con el TFM y el resto del país, a partir de datos del 2007. Fuente: elaboración propia con base en Digestyc (2007).

En contraste, el mayor porcentaje de la población económicamente inactiva corresponde al resto del país (39.4 %). Los TFUR cuentan con el menor porcentaje de las personas económicamente inactivas (28.8 %), seguido del TFM con un porcentaje similar ligeramente mayor (31.9 %).

La mayoría de municipios de los TFUR tienen una proporción Población Económicamente Activa/ Población en Edad de Trabajar (PEA/PET) mayor al valor nacional. Cuatro de los TFUR poseen una Población Económicamente Inactiva (PEI) mayor a la PEA; mientras que en los demás la PEA es mayor que la PEI.

En general, los 13 TFUR tienen tasas menores de inactividad (PEI) en relación con la totalidad de la PET. Sin embargo, existe heterogeneidad en los TFUR 5 «Ahuachapán», TFUR 3 «Santa Ana» y

TFUR 12 «San Miguel», donde sus municipios más poblados tienen tasas de inactividad económica mayores al promedio nacional y otros más pequeños con tasas menores al promedio nacional. Estos dos hechos sugieren que en general, y en comparación con el promedio nacional, los TFUR presentan condiciones socioeconómicas que facilitan a las personas activarse para participar en la economía y encontrar empleo, sin dar indicaciones sobre la calidad del mismo o diferenciar entre empleo pleno y diferentes formas de subempleo.

Sin embargo, en 12 de los 13 TFUR, la mayoría de los municipios que los constituyen, poseen una proporción de la PEA/PET menor al valor nacional; siempre mayor al conjunto de municipios del resto del país, pero menor al promedio del TFM. Este hecho relativiza la afirmación anterior, además, resalta el hecho de que la mayor inactividad de la PET en los TFUR en relación con el TFM, lo que indica que tienen mercados laborales menos dinámicos que el TFM en cuanto a oportunidades y decisiones de la población en edad por trabajar por participar activamente en buscar y conseguir trabajos en las economías territoriales.

La tasa de desempleo tiende a ser menor en los TFUR que el promedio nacional, con la notable excepción de los TFUR 3 «Santa Ana» y 12 «San Miguel» que tienen tasas de desempleo significativamente mayores al promedio.

III. Economía en los TFUR

Los territorios funcionales urbano rurales son también territorios donde se observa un importante dinamismo económico, inducido por la aglomeración de la población y de empresas en los núcleos urbanos. Llama la atención que, si bien el TFM aglomera la gran mayoría de empresas no agrícolas del país, el conjunto de territorios funcionales urbano-rurales representa una proporción bastante similar. Así, cuando se considera el conjunto de empresas localizadas fuera del TFM, se aprecia que la mayoría de ellas se encuentran dentro de los TFUR. Un 55 % de las empresas del sector comercio, ubicadas fuera del TFM, se encuentran en los 13 TFUR. En el caso de las empresas industriales, esta cifra es de 58 %, y de un 60 % en el caso del sector servicios. Es pues, indiscutible la importancia económica de los TFUR.

Figura 3. Porcentaje de empresas diferenciadas por el tamaño, total nacional, territorios funcionales y resto del país, 2011-2012

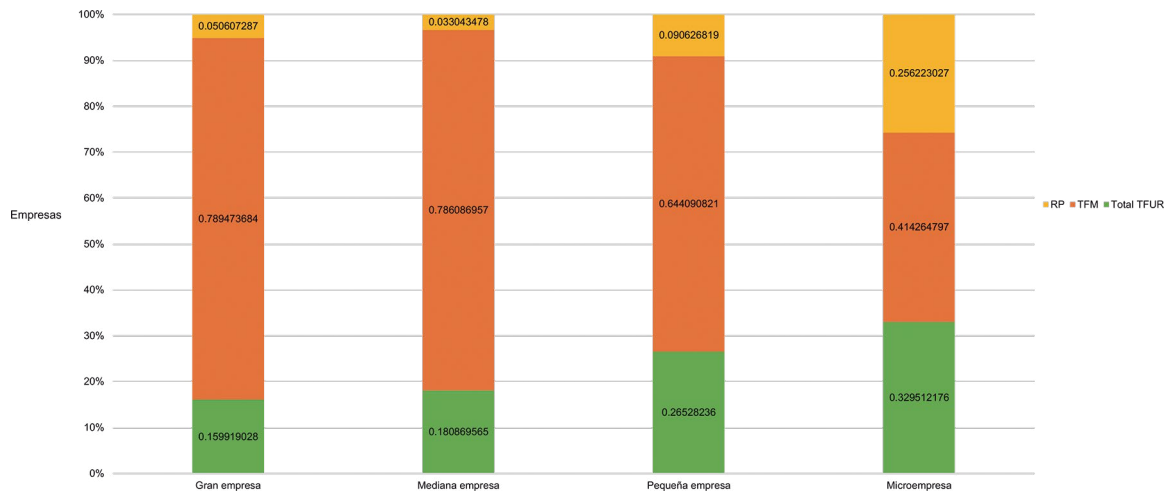


Figura 3. Presenta porcentajes de empresas diferenciados por su tamaño para el conjunto de los TFUR, comparado con el total nacional, el TFM y el resto del país, con base en datos registrados en el periodo 2011-2012. Fuente: elaboración propia con base en Digestyc (2011-2012)

En los tejidos empresariales de los territorios funcionales urbano-rurales al igual que en el TFM y el resto del país predominan las empresas en el sector comercio y servicios; en menor medida el sector industrial, sin tomar en cuenta las empresas de producción agropecuaria (sector primario).⁷ Esto muestra la terciarización de la economía salvadoreña en términos territoriales.

Comparativamente las actividades industriales están más concentradas en el TFM, pero también en algunos de los TFUR de mayor dinámica de industrias ubicadas en las «zonas francas». El 34 % del parque industrial de El Salvador está ubicado en los TFUR, con un total de 6428 establecimientos y un especial grado de concentración en los TFUR 3 «Santa Ana» (3509), 12 «San Miguel» (2717), 2 «Sonsonate» (1493) y 6 «Lourdes» (1303).⁸ De forma similar, el 33 % de los establecimientos comerciales registrados en El Salvador están ubicadas en los 13 TFUR, con una notable concentración en TFUR 3 «Santa Ana» (7936), 12 «San Miguel» (4688), 4 «Metapán» (3669) y 2 «Sonsonate» (3083). El tejido de establecimientos de servicios de los TFUR representa el 32 % del total nacional, concentrándose en los TFUR 3 «Santa Ana» (1573), 2 «Sonsonate» (1142) y 4 «Metapán» (917).

⁷ El Censo Económico y el Directorio Empresarial es exclusivamente de establecimientos empresariales no del sector agropecuario de producción primaria. Aparte es el Censo Agropecuario, pero sin la posibilidad de integrar los datos de las dos fuentes para caracterizar y analizar de mejor forma la economía territorial del país.

⁸ Esto se compara con 4677 en el resto del país y 7587 en el TFM por un total registrado de 18 692 establecimientos.

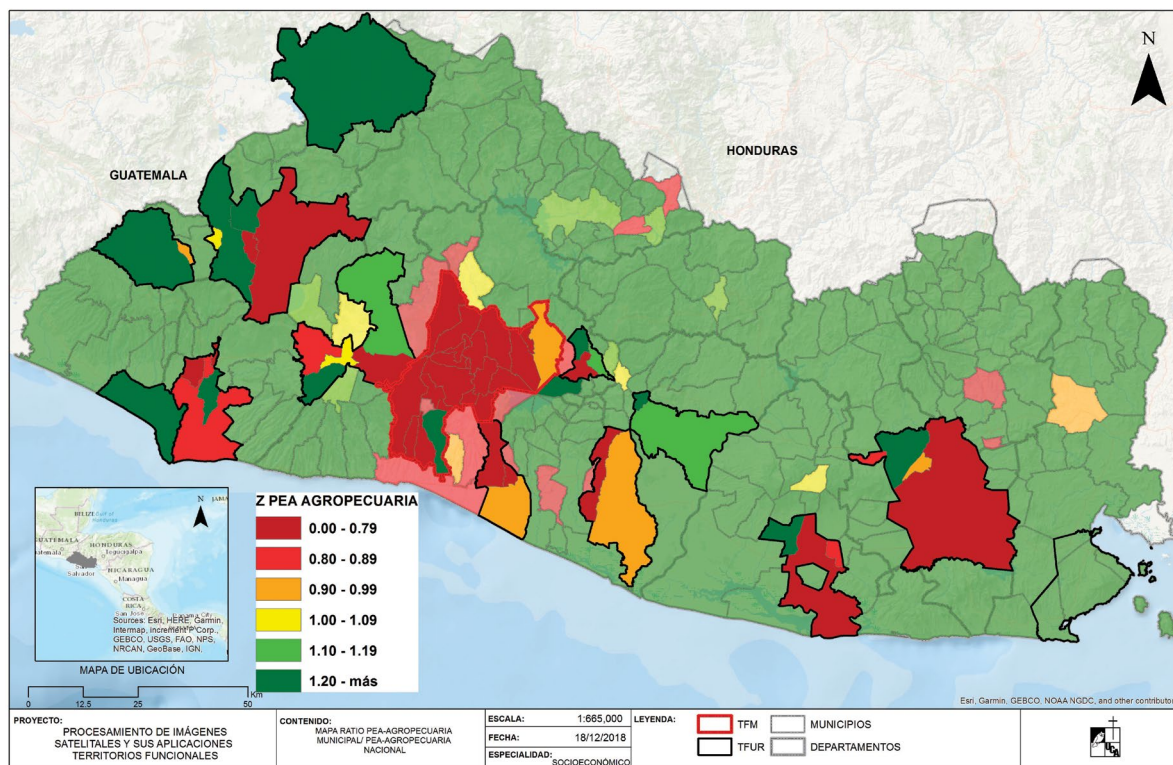
Las dinámicas del tejido agropecuario de los TFUR reflejan la caída generalizada a nivel nacional de la importancia de este sector y el empleo agrícola, debido a la terciarización de la economía de El Salvador. En 1991 el empleo agropecuario rondaba en 31 %, ya en 2015 este cae 17 % (UCA, 2018, p. 43).

Con respecto a las características de sus sistemas productivos agropecuarios, los TFUR son bastante heterogéneos. En algunos de ellos la actividad agrícola o agropecuaria mantiene alguna importancia, y en otros se trata sin duda de una actividad marginal. En conjunto, los TFUR reúnen 24.7 % de los productores agropecuarios. Otras zonas del país son claramente más agrícolas que los TFUR, en términos del peso de las actividades agropecuarias en la PEA. Pero tómesese en cuenta que, a escala nacional, las actividades agropecuarias ocupan solamente una fracción reducida de la población.

El mapa 4 permite apreciar visualmente qué tanto convergen o divergen los municipios del país en términos del peso de la PEA agropecuaria dentro de la PEA total. Se observa que la proporción de la PEA agropecuaria en relación a la nacional es mayor al promedio nacional en cuatro territorios funcionales urbano-rurales: TFUR 1 «Acajutla», TFUR 4 «Metapán», TFUR 9 «San Vicente» y TFUR 13 «La Unión». El Mapa muestra que en los demás TFUR es mayor la heterogeneidad a nivel interno. Esto está en correspondencia con la situación del territorio funcional metropolitano. En cuanto al resto del país, se observa que predominan los municipios con una razón PEA agropecuaria mayor a la nacional.

En todo caso, se observa que en el conjunto de los territorios funcionales urbano-rurales, la población tiende a insertarse en otras actividades distintas a las agropecuarias, lo cual coincide con la observación recogida en la literatura internacional que señala que la presencia de una ciudad de tamaño medio en el territorio facilita el acceso a empleos no agrícolas (Berdegú y Meynard, 2012, y Satterthwaite y Tacoli, 2003).

Mapa 5. Razón PEA agropecuaria/PEA agropecuaria nacional.
Convergencia en torno al promedio nacional



Mapa 5. Presenta la razón entre la PEA agropecuaria de los municipios incluidos en los TFUR y TFM, en relación con la PEA agropecuaria nacional, representado en cuanto a su nivel de convergencia o divergencia de este cociente en torno al promedio nacional. Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2008).

La caracterización de los sistemas productivos agropecuarios indica que el tipo de producción agropecuaria que se presenta en los TFUR es muy similar a lo que se observa a nivel nacional, con una mayoría de agricultores volcados a la producción de granos básicos con fines de seguridad alimentaria familiar, pero con excedentes que pueden comercializarse localmente. No obstante, la presencia de mercados urbanos locales de considerable importancia, los productores orientados al mercado son una minoría. Este es un rasgo compartido con el conjunto del país, incluyendo el TFM. Sin embargo, una parte importante de los productores orientados al mercado buscan diversificar su producción más allá de la producción de granos básicos, al aprovechar los recursos naturales, condiciones climáticas y conocimientos acumulados en los territorios. El resultado de ello es una importante heterogeneidad en el tipo de producción agropecuaria que se observa de un TFUR a otro.

3.3 Resultados de dinámicas de crecimiento económico, desarrollo humano, inclusión-exclusión social

El análisis de los niveles de PIB per cápita refuerza la importancia general de los TFUR en relación con el TFM y lo demás del país. Los TFUR tienen un nivel de PIB per cápita del 91 % respecto a la media nacional; muy cercano al TFM y significativamente más alto que el PIB per cápita de los demás municipios del país.

De forma similar, el nivel de Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los TFUR es casi igual al promedio nacional y muestra convergencia con el TFM y el promedio nacional, y ambos territorios se muestra más bien diferenciados del nivel alcanzado en los demás municipios.

Los hogares de los TFUR están por debajo de la media de pobreza con el 93 %; son más pobres, en promedio que, los del TFM, pero significativamente menos pobres que los demás municipios del país.

Existe una dinámica similar de convergencia entre los niveles de desarrollo humano, el crecimiento económico acumulado reflejado en el PIB per cápita y la pobreza de ingresos de las familias entre los TFUR y el TFM, y de diferenciación de ambos territorios frente a los demás municipios del país. La realidad revelada por estos indicadores es coherente con las dinámicas discutidas de los tejidos empresariales y los mercados laborales de los TFUR.

Tabla 2

Variables respecto a la media nacional (Z) por territorio. El Salvador, 2007

Variable Z	Tipo de territorio	Media	Desviación típica	[95% intervalo de confianza]	
PIB per cápita	Resto del país	0.68	0.01	0.66	0.70
	Territorio funcional metropolitano	1.11	0.08	0.94	1.27
	Territorios funcionales urbano-rurales	0.91	0.03	0.85	0.97
Pobreza	Resto del país	1.51	0.03	1.46	1.57
	Territorio funcional metropolitano	0.69	0.07	0.56	0.82
	Territorios funcionales urbano-rurales	0.93	0.06	0.81	1.04
IDH	Resto del país	0.92	0.00	0.92	0.93
	Territorio funcional metropolitano	1.06	0.02	1.03	1.09
	Territorios funcionales urbano-rurales	0.99	0.01	0.98	1.01

Gini	Resto del país	1.01	0.00	1.00	1.01
	Territorio funcional metropolitano	0.92	0.02	0.89	0.96
	Territorios funcionales urbano-rurales	1.03	0.01	1.01	1.05

Fuente: elaboración propia con datos del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y proyecciones propias del PIB y población

Otra realidad territorial sucede con la desigualdad. En los TFUR existe más desigualdad de ingresos entre los hogares (medido por el índice de Gini) que en el TFM e incluso ligeramente más que en los demás territorios más rurales del país. De alguna forma los TFUR no están respondiendo a un dinamismo igualitario en los ingresos de sus familias, y en este sentido, no escapan de las dinámicas y estructuras generadoras de la desigualdad entre los hogares de El Salvador en su conjunto. Un ejemplo de estas estructuras es la participación nacional de los salarios en el PIB, por debajo del 30 % y la persistencia de un salario real a la baja desde los setenta, realidad nacional que choca frontalmente con un mantenimiento de las ganancias empresariales en el ingreso nacional por encima del 60 % desde los ochenta (UCA, 2016).

Al realizar un análisis más fino, asociando el nivel económico con la pobreza, el IDH y Gini,⁹ se revela una paradoja: el crecimiento económico en El Salvador hace que la pobreza disminuya, pero no la desigualdad. ¿Por qué? Para contestar esta pregunta, sería necesario una profundización en el análisis de los indicadores generados de caracterización de los TFUR, los TFM y el resto de municipios del país, en relación con los resultados del análisis del crecimiento económico y la inclusión-exclusión, realizados (ver figuras 4 a 6).

I. Nivel económico y pobreza

La pobreza en el presente análisis no está limitada a cuatro categorías (pobreza baja, moderada, alta y severa), sino que se expresa como una tasa. Como puede verse en la figura 4, a nivel nacional existe una relación inversa entre los niveles económico respecto a la media nacional y de pobreza con relación al promedio nacional. Adicionalmente es importante diferenciar entre los cuatro cuadrantes generados en el análisis para cada tipo de territorio: todo el país, los TFUR, el resto del país (RP) y el TFM. Esto permite distinguir los diferentes impactos del nivel económico en los niveles de pobreza. Siguiendo las manecillas del reloj: el primer cuadrante expresa alto nivel económico con alta pobreza en relación al promedio nacional; el segundo, alto nivel económico con baja pobreza; el tercero bajo nivel económico con baja pobreza y el cuarto bajo nivel económico con alta pobreza. El segundo cuadrante constituye la mejor de las situaciones, es decir, un nivel alto de actividad económica con baja pobreza respecto al

⁹ Los datos nuevamente están como razones, es decir, se divide el valor de la variable del municipio entre la media nacional, por ejemplo, en cuanto al nivel z de PIB per cápita.

promedio nacional, es en este sentido, un cuadrante *inclusivo*. En las antípodas está el primer cuadrante, el cual, a pesar de tener un nivel relativamente mayor de poder económico, entraña un nivel de pobreza alto.

Aunado a lo anterior, se identifica en la figura 4 que en El Salvador la relación con respecto a la media nacional entre el nivel económico y la pobreza es inversa (pendiente es negativa) y la mayoría de sus municipios están en el cuadrante cuatro, que indican más alta pobreza y más bajo nivel económico en relación al promedio nacional. Esto implica que, si se diera por hecho la existencia de un proceso de crecimiento sostenido, a los municipios de este cuadrante, le implicaría mayor tiempo en hacer transitar al cuadrante dos de nivel económico alto con baja pobreza.

Al observar específicamente a los TFUR, se tiene una relación inversa entre estas dos variables (como en las demás gráficas), expresando que por cada unidad adicional de nivel económico la pobreza cae en 1.08 unidades con respecto a la media nacional. En relación con los municipios del resto del país (RP) existe una pendiente mayor (en valor absoluto) de -1.5 y menor al del TFM con -0.36; y en una mirada general, el total de los municipios tienen una pendiente de -1.46. Esto pone de manifiesto que el RP, tendría una mayor respuesta al nivel económico; así un mayor crecimiento económico en este clúster implicaría relativamente bajar más a la pobreza. En este sentido, los territorios funcionales responderían menos que el RP, pero la menor respuesta la tendría el TFM.

Figura 4. Nivel económico versus inclusión. PIB per cápita y pobreza a escala municipal en relación a sus medias nacionales por tipo de territorio. El Salvador, 2007

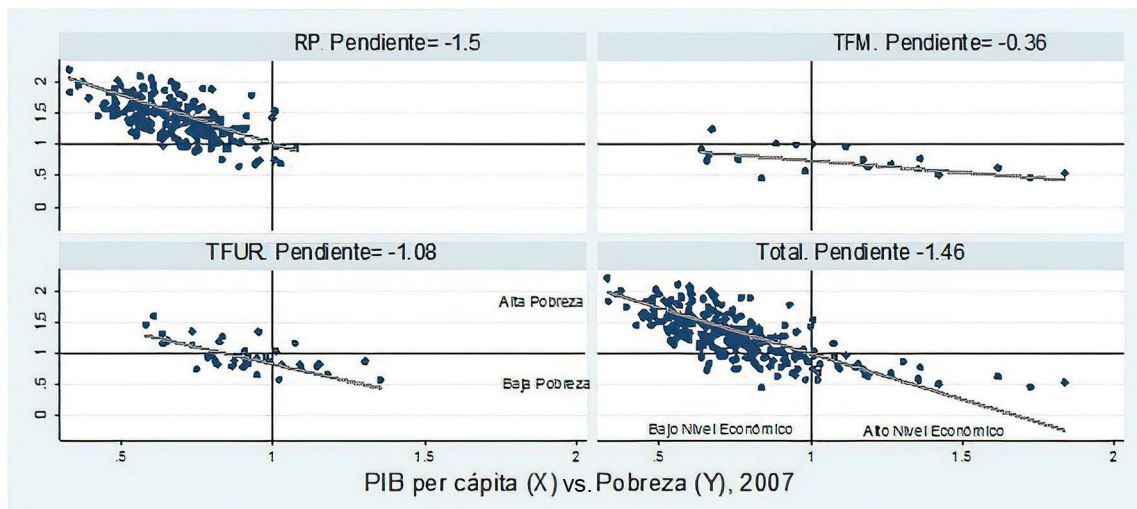


Figura 4. Presenta los resultados del análisis econométrico del nivel económico, reflejado en el PIB per cápita, en una relación con el estado de la inclusión y exclusión socio-económica de la población, reflejada en la pobreza de ingresos. Las variables, medidas a nivel de los 262 municipios de El Salvador, están estandarizadas en relación a sus respectivas medias nacionales por TFUR, TFM y el resto de los municipios del país. Las líneas negras e iguales a 1, horizontal y vertical, definen la media nacional. Las pendientes mostradas son calculadas por mínimos cuadrados ordinarios. Fuente: elaboración propia con datos del FISDL (2005) y proyecciones propias del PIB y población.

II. Nivel económico e IDH

En general, los municipios y su IDH tienen una relación positiva, como era de esperarse, con el PIB per cápita. Ante un incremento de una unidad de nivel económico «z», se incrementa en 0.23 la variable z de IDH. Sin embargo, es notable que la mayoría de los municipios se encuentra en el cuadrante tres, es decir, bajo nivel económico y bajo nivel IDH en relación a la media. La mayoría de estos municipios están concentrados en el resto del país (RP). Nuevamente la pendiente de este territorio es la más alta, reflejando que, de existir crecimiento en esos municipios, el IDH crecería relativamente más rápido que en los otros tipos de territorios. Por su parte los territorios funcionales tienen una pendiente mayor que los del TFM. Además, debe destacarse que los municipios que muestran que el nivel económico es inclusivo son aportados básicamente por el TFM y los TFUR, en ese orden. En conclusión, en la generalidad y en la descomposición por territorio, el crecimiento afectaría positivamente y de forma similar en los tres tipos de territorios (ver figura 5).

Figura 5. Nivel económico versus bienestar socio-económico. PIB per cápita e IDH municipales en relación con sus medias nacionales, por tipo de territorio. El Salvador, 2007

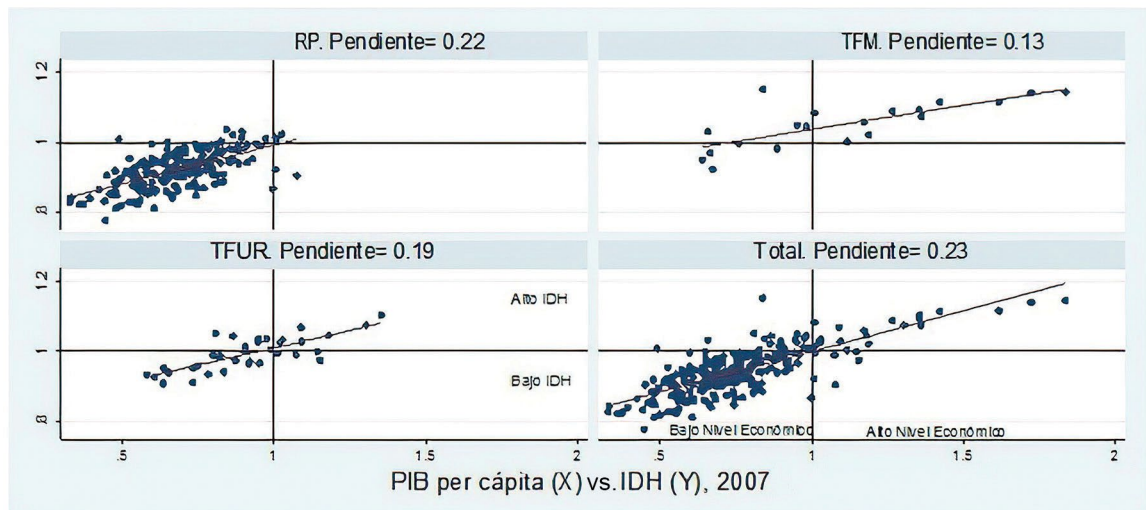


Figura 5. Presenta los resultados del análisis econométrico de datos del nivel económico, reflejado en el PIB per cápita, en relación con el estado de bienestar socioeconómico de la población, reflejado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Las variables, medidas a nivel de los 262 municipios de El Salvador, están estandarizadas en relación con sus respectivas medias nacionales por TFUR, TFM y el resto de los municipios del país. Las líneas negras e iguales a 1, horizontal y vertical, definen la media nacional. Fuente: elaboración propia con datos del PNUD (2011) y proyecciones propias del PIB y población.

III. Nivel económico y desigualdad

Otro asunto diferente es el tema del crecimiento y la desigualdad. En el caso de la desigualdad, el nivel económico de cada municipio respecto a la media nacional, dentro del contexto global del país, parece no afectarlo y esto mismo sucede muy particularmente con el RP que concentra a la mayoría de municipios. Esto constituye un problema serio, ya que en materia de desigualdad el crecimiento económico parece que no traería una mejor simetría de ingresos. Analizando a detalle el problema por tipo de territorios se tiene, sin embargo, dos aspectos muy reveladores. Por un lado, los TFUR, reaccionarían inversamente al crecimiento económico, pues aumentarían su desigualdad, mientras que el RP, que aglutina a la mayoría de los municipios, prácticamente no reaccionarían al crecimiento, y solo el TFM al existir crecimiento bajaría la desigualdad (ver figura 6).

Figura 6. Nivel económico versus desigualdad. PIB per cápita y Gini municipales en relación con sus medias nacionales, por tipo de territorio. Logaritmos. El Salvador, 2007

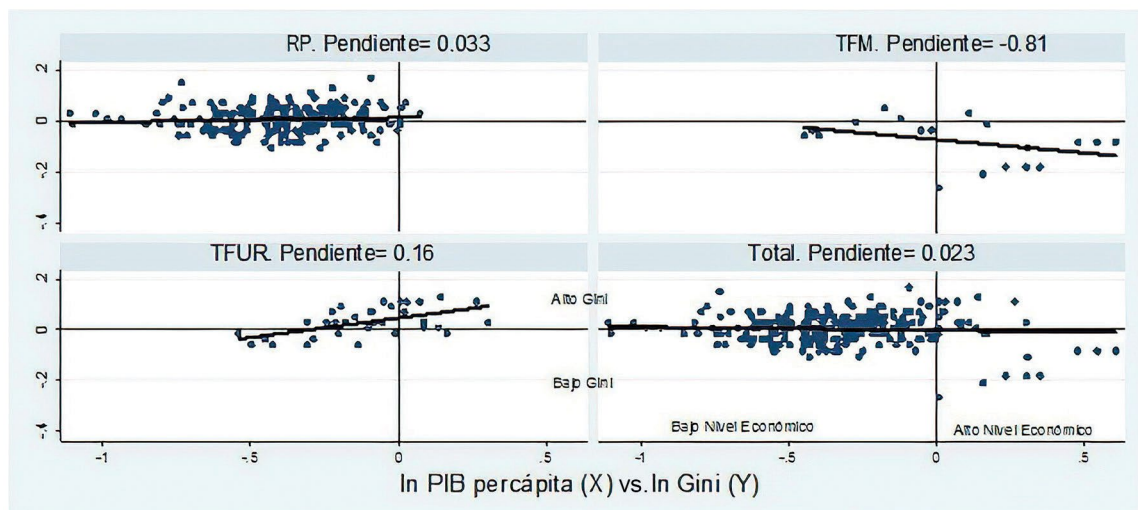


Figura 6. Presenta representación gráfica de resultados del análisis econométrico de datos del nivel económico, reflejado en el PIB per cápita, en relación con la desigualdad de ingresos de los hogares, reflejada en índice de Gini. Las variables, medidas a nivel de los 262 municipios de El Salvador, están estandarizadas en relación con sus respectivas medias nacionales por TFUR, TFM y el resto de los municipios del país. Fuente: elaboración propia con datos de RIMISP/CEPAL (2009) y proyecciones propias del PIB y población. Las pendientes mostradas son calculadas por mínimos cuadrados ordinarios.

*Las líneas negras e iguales a 0, horizontal y vertical, definen la media nacional.

4. Conclusiones

Como conclusión de la investigación, la metodología ocupada ha revelado la existencia de 13 TFUR como una nueva unidad de análisis de la configuración y desarrollo territorial de El Salvador, contrapuestos a las unidades político-administrativas de los departamentos y los 262 municipios.

Los 13 TFUR representan una realidad territorial en El Salvador que se diferencia del territorio funcional metropolitano y también del conjunto de municipios del resto del país. Se diferencian demográficamente, por sus mercados laborales y tejidos empresariales, así como los resultados de las dinámicas históricas de su «desarrollo» territorial. Comparten tendencias importantes entre sí, como ser un poco más desiguales, aunque con menor grado de pobreza, un desarrollo humano promedio y mayor crecimiento económico acumulado por habitante que el promedio del país. También, tienen la tendencia de ser más urbanizados y densamente poblados, que el promedio nacional; y una composición entre comercio,

industria y servicios de sus tejidos económicos y también de niveles de actividad económica de la población en edad por trabajar en sus mercados laborales, más similares al TFM que al resto del país.

Sin embargo, los 13 TFUR también tienen configuraciones que los diferencian entre sí de forma que es importante reconocer, en especial, al pensar en su relevancia como objeto de la territorialización de políticas públicas para el desarrollo. En este sentido, los TFUR se agrupan en subconjuntos o clústeres, diferenciados entre sí, en primer lugar, por su tamaño, densidad demográfica, así como su grado de urbanización. Adicionalmente, algunos son menos desiguales y pobres que otros o demuestran mayores niveles acumulados de crecimiento económico por habitante.

Una comparación de los 13 TFUR con el TFM y el resto del país, en relación con el PIB per cápita, el IDH, la pobreza de ingresos y la desigualdad (Gini) revela que el TFM cuenta con el mejor nivel económico de los tres territorios, es la más incluyente, pues posee el nivel menor de pobreza, el IDH más alto y se encuentra por debajo de la media de desigualdad. La peor combinación la tiene el resto del país (RP), los cuales solo obtienen el 68 % del poder económico nacional, tienen los mayores niveles de pobreza, el menor IDH, aunque una desigualdad comparable con la de los TFUR, incluso al observar los intervalos de confianza, los cuales se solapan entre estos territorios. Parece que la integración regional o el carácter de un territorio más cohesionado laboral y económicamente mejora la inclusión, esto al comparar los TFUR y el RP.

Al realizar un análisis econométrico de la realidad de los 262 municipios, agrupados en los tres tipos de territorios, asociando el nivel económico con la pobreza, el IDH y Gini, se revela que el crecimiento en El Salvador sí reduce la pobreza y aumenta el índice de desarrollo humano, en lo general. Al desagregar este análisis por tipos de territorio, se observa que los TFUR responden más de forma inversa que el TFM al PIB per cápita, lo que indicaría que, a mayor nivel económico, menor pobreza en los TFUR respecto al TFM. En cuanto al IDH, se presenta una situación parecida, pero con una relación directa entre las variables, por lo que, a mayor nivel económico, mayor IDH en comparación con el TFM. En otras palabras, de presentarse una situación de crecimiento económico en el país, el RP respondería con una caída significativa en sus niveles de pobreza, en segundo lugar, estaría la respuesta de los municipios de los TFUR, mientras que el TFM de observarse un crecimiento económico respondería moderadamente.

Diferentes son los resultados del análisis relacionando el PIB per cápita con la medida de igualdad (índice de Gini) de ingresos de hogares municipales, ya que la sensibilidad que tiene la igualdad motivada por el crecimiento es casi nula. Además, en el caso de los territorios funcionales urbano rurales, el crecimiento más bien implicaría aumentar la desigualdad. Entonces, el crecimiento produciría desigualdad en los TFUR. Es en este sentido que el crecimiento podría considerarse no inclusivo estrictamente en estos territorios y, en general, es prácticamente de nulo impacto a nivel nacional.

Este análisis revela que invertir para dinamizar el crecimiento económico de los TFUR, debería ser una prioridad para la reducción de la pobreza. En este sentido, la investigación orilla a observar a los TFUR

como territorios con alto potencial de desarrollo económico endógeno. Sin embargo, para reducir sustancialmente la desigualdad estructural, serían necesarias otras políticas públicas más integrales que modifiquen las estructuras socioeconómicas que reproducen este desequilibrio. En este sentido, es de resaltar la paradoja problemática para el desarrollo territorial nacional que, el crecimiento económico en El Salvador no es inclusivo. Si bien es revelado que el crecimiento económico contribuye a la caída de la pobreza, este no reduciría la desigualdad, sin realizar otras transformaciones estructurales necesarios.

5. Alcances y limitaciones de la investigación inicial

5.1 Metodología de delimitación de territorios funcionales

La investigación actual representa un segundo esfuerzo por identificar y caracterizar lo que entendemos como territorios funcionales. El primer esfuerzo realizado por Amaya y Cabrera (2012), basó su identificación de territorios funcionales en la conmutación laboral, y con la investigación actual, se agregó robustez al proceso de delimitación de los mismos, a través de agregar el criterio de la intensidad de luces nocturnas al análisis de la conmutación laboral. La aplicación de esta metodología del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural ha resultado en la delimitación de 13 TFUR y el TFM, como un objeto que sirve para fines comparativos en el estudio. También, para algunos análisis, se han agregado datos municipales para representar el «resto del país».

Debido a la fuerte incidencia del umbral de intensidad de luces nocturnas, el alcance de esta investigación está limitado a identificar territorios funcionales que tienen dinámicas urbanas y/o económicas importantes generadoras de luz visible por satélite. En este sentido, se ha calificado los territorios funcionales como urbano-rurales, indicando que tienen, en primer lugar, una fuerte dinámica urbana, generalmente de una ciudad intermedia de mediano tamaño en el sistema y contexto de ciudades de El Salvador. Sus características demuestran, por ejemplo, efectivamente mayor población urbana, aunque no siempre arriba del promedio nacional.

Esta metodología, aplicada con los umbrales actuales, no integra territorios entrelazados por los mismos niveles de conmutación laboral, pero con intensidades menores de luces nocturnas. Se identifica la inclusión de este otro tipo de territorios funcionales que podríamos llamar rural-urbanos, para profundizar en la caracterización de las aglomeraciones territoriales en El Salvador.

No se ha aplicado, como en otros estudios realizados por equipos de investigación vinculados al Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, un criterio que solo toma en cuenta los territorios funcionales con ciudades o municipios con un determinado umbral poblacional. Este hecho introduce mayor heterogeneidad en los TFUR delimitados. Por ejemplo, están incluidos como TFUR territorios donde se ubican los dos puertos principales y el aeropuerto internacional de El Salvador, con la probabilidad que las operaciones de los mismos son generadores de luces nocturnas que logran calificarlos para lograr la

inclusión, a diferencia de otros territorios donde los generadores de luces son más bien aglomeraciones de con-urbanización.

También, se tiene pendiente la aplicación de una metodología internacional para delimitar y caracterizar la naturaleza y evolución de las «manchas» urbanas de los territorios funcionales, que creemos será un importante complemento a la metodología de delimitación y de caracterización para fines explicativos del surgimiento y evolución de las ciudades intermedias y metropolitanas que se entienden como esenciales para la configuración de los TFUR y TFM.

Finalmente, dada la disponibilidad de los mismos datos históricos, tanto de luminosidad nocturna como de conmutación laboral, por lo menos para el año 1992, del Censo previo al de la población, y potencialmente para décadas previas, sería posible agregar valor a la delimitación actual de los territorios funcionales, desde una perspectiva histórica que explora su surgimiento como configuraciones en el paisaje territorial de El Salvador.

5.2 Microdatos de representatividad municipal para la caracterización

Al lograr la delimitación de los territorios funcionales, urbano-rurales y metropolitano, un segundo reto fue conseguir información en la forma de microdatos representativos de las realidades socioeconómicas heterogéneas de los 262 municipios de El Salvador. En este sentido, existe una limitación importante de la investigación por depender en buena parte de datos de los últimos censos de la población (2007), las unidades de la economía no agropecuaria (2005) y de la economía agropecuaria (2008). Sin embargo, la investigación ha mostrado una riqueza complementaria de microdatos de escala municipal que hace más robusta la caracterización posible, en esta primera fase y en fases posteriores de la investigación.

Posiblemente la fuente más importante de información, no aprovechados con anterioridad, son los datos oficiales de consumo de energía eléctrica, que han sido la base para el cálculo robusto de un indicador proxy del PIB per cápita municipal. Esta aproximación a PIB per cápita complementa otras realizadas anteriormente: por el lado de la aglomeración de ingresos de los hogares a nivel municipal, por imputación a través de datos de los censos de población y también por medición directa de ingresos, en un ejercicio ampliado de encuesta de hogares de representatividad municipal. Para aproximarse a caracterizar el fenómeno del desarrollo humano, la inclusión o exclusión de la población y la desigualdad entre hogares a nivel municipal, se ha aprovechado esfuerzos de sistematización y análisis de datos para producir el *Almanaque 262* para 2011, asociados al *Informe Nacional de Desarrollo Humano* para El Salvador realizados por PNUD en colaboración con el Gobierno de El Salvador (GOES). También, se ha aprovechado el esfuerzo del Ministerio de Economía (Minec) por calcular el Índice de Productividad Municipal (IPM), que refleja la existencia y estado de desarrollo de unidades económicas asociadas a los 16 subsectores económicos priorizados por tener mayor potencialidad para el desarrollo económico nacional en la Política Nacional de Fomento, Transformación y Diversificación Productiva.

Sin embargo, ninguna de las fuentes estadísticas ocupadas puede considerarse actualizadas, posterior a hechos importantes como la crisis económica del 2007-2008 y los diez años de los gobiernos nacionales del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), después de más de 20 años de sucesivos gobiernos de la Alianza Republicana Nacionalista (Arena).

REFERENCIAS

- Amaya, P., y Cabrera, O. (2013). Territorios Funcionales en El Salvador. *Documento de Trabajo*, (15). Santiago Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Barquero, A. V., y Garofoli, G. (Eds.). (1995). *Desarrollo económico local en Europa*. España: Colegio de Economistas de Madrid.
- Bellet, C., y Llop, J. M. (2000). *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. [VII Semana de estudios urbanos, Lleida, del 30 de marzo al 3 abril de 1998]. Ed. Milenio: España.
- Berdegú, J., Jara, B., Fuentealba, R., Tohá, J., Modrego, F., Schejtman, A., y Bro, N. (2011). Territorios funcionales en Chile. *Documento de trabajo*, 102. Santiago Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- _____ y Meynard, F. (2012). Las ciudades en el desarrollo territorial rural. *Serie Claves para el Desarrollo Territorial*. Santiago Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- _____ Carriazo, F., Jara, B., Modrego, F., y Soloaga, I. (2015). *Ciudades, territorios, y crecimiento inclusivo: desentrañando los vínculos urbano-rurales en Chile, Colombia y México*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- _____ (2016). *¿Qué desarrollo territorial?* <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia/que-desarrollo-territorial-58748>
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En: Madoery, O. y Vázquez Barquero, A. (eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- _____ (2003). ¿Si el desarrollo fuese una Emergencia Sistémica? *Cuadernos de administración*, 19(29), 47-80.
- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Bran Molina, S. R., y Salamanca, L. M. (2013). Lógicas, contenidos y metodologías de los procesos de planificación local: una aproximación crítica y propositiva desde el enfoque sistémico. (Tesis en Maestría en Desarrollo Local). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.
- Carriazo, F., y Reyes, M. J. (2012). *Territorios funcionales: un análisis del gradiente rural-urbano para Colombia* (n.º 1509-2016-130922, pp. 1-62). Serie documentos CEDE, Universidad de Los Andes: Colombia.

- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). *Heterogeneidad espacial del desarrollo económico en El Salvador: radiografía a los cambios en bienestar en el período 1992 / 2007, por estimaciones en áreas pequeñas.*
- Centro Nacional de Registros (sin fecha). Geoportal. <https://www.cnr.gob.sv/geoportal-cnr/>
- Cummings, A., García, M., Sánchez, C., Cartagena, R., y Aguilar, M. (2019). *Identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en el Salvador, Centroamérica.* https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1549307280Identificaci3nycaracterizaci3nsocioecon3mica-deterritoriosfuncionalesurbanoruralesenelSalvadorCentroam3rica.pdf
- Damianovic, N. (2009). *Heterogeneidad espacial del desarrollo económico en El Salvador: radiografía de los cambios del bienestar en el período 1992-2007, por estimaciones de áreas pequeñas.* Santiago Chile: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Dirven, Echeverri, Sabalain, Candia Baeza, Faiguenbaum, Rodríguez y Peña. (2011). *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina.* Chile: Cepal. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3858>
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. (2005). *Mapa de pobreza.* <http://www.fisdل.gob.sv/especiales/mapapobreza/>
- Fuentealba, R., y Bro, N. (2012). Ciudades, territorios y desarrollo rural en la Región de O'Higgins. *Serie Documentos de Trabajo*, n.º 104, Chile: Rimisp.
- Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. *Desarrollo económico local en Europa*, 1(31), 23.
- Giménez, G. (diciembre de 1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(4),9-30.
- Gómez, I., & Cartagena, R. (2011). Dinámicas socio ambientales y productivas en la zona Norte de El Salvador: La ribera norte del Humedal Cerrón Grande. *Documento de trabajo/ Programa Dinámicas Territoriales Rurales n.º 67.* Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural;
- González Fuenzalida, L. (2011). *Gestión del territorio: Un método para la intervención territorial.* http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/120283/Gonzalez_Luis_Gestion_territorio.pdf?sequence=1
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2008). *Censo agropecuario.* El Salvador: Autor.
- Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. (2009). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007.* El Salvador: Autor.

- _____ (2012). *Directorio de Unidades Económicas 2011-2012*. El Salvador: Autor.
- Ministerio de Economía (2014). *Política Nacional de Fomento, Transformación y Diversificación Productiva*. El Salvador: Autor.
- Pinkovskiy, M. L. (2013). *Economic discontinuities at borders: Evidence from satellite data on lights at night*. [Manuscrito no publicado], Massachusetts Institute of Technology.
- Pleitez, W. (1986). Reforma agraria y desarrollo económico: Un examen crítico de la experiencia salvadoreña. *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales* 9(4). <http://www.uca.edu.sv/boletines/detalle-boletin.php?id=71>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Almanaque 262*. El Salvador: Autor.
- Ramírez Velázquez B. R. R., y Levi, L. L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Satterthwaite, D., y Tacoli, C. (2003). The Urban Part of Rural Development: The Role of Small and Intermediate Urban Centres in Rural and Regional Development and Poverty Reduction. Working Paper Series on Rural-Urban Interactions and Livelihood Strategies, n.º 9. Países Bajos: International Institute for Environment and Development (IIED).
- Soto, J. (2016). *Procesamiento de imágenes satelitales nocturnas y sus aplicaciones*. Santiago Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Tacoli, C. (1998). *Rural-urban interactions: a guide to the literature*. *Environment and Urbanization*, 10(1), 147-166. <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/095624789801000105>
- _____ (2000). Intermediate cities and socio-economic change in the Third World. *Ciudades intermedias: Urbanización y sostenibilidad*. VII Semana de Estudios Urbanos, Editorial Milenio, Lleida, 27-46.
- _____ (2003). The links between urban and rural development [Editorial]. *Environment and Urbanization*, 15(1). <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/095624780301500111>
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (2016). *Análisis socioeconómico de El Salvador*. El Salvador: Autor.
- _____ (2018). *Análisis socioeconómico de El Salvador*. El Salvador: Autor
- Vázquez- Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales* (11),183-210. <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de
Textos y Formas Impresas, en octubre de 2020. La edición consta de
300 ejemplares en papel Bond blanco de 80 gramos.

Las investigaciones: *Identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en El Salvador, Centroamérica*, elaborada por el equipo de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y *Territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala*, por el equipo de la Universidad Rafael Landívar (URL); se abocaron al objetivo de entender y explicar por qué algunos territorios urbanos-rurales o rurales-urbanos crecen con inclusión social y otros no.

Ambas investigaciones se llevaron a cabo, gracias al auspicio del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), que dio apoyo financiero, asesoría y capacitación metodológica para la elaboración de los mapas de territorios funcionales urbano-rurales a partir de información de imágenes satelitales de luces satelitales nocturnas, en el marco del Programa Transformando Territorios.

La región centroamericana comparte raíces históricas y culturales comunes; pero también, de una nación a otra, hay marcadas diferencias en las dinámicas demográficas, institucionales y en la distribución espacial entre lo rural y lo urbano. Las similitudes y diferencias entre los países se dan también en relación con la inclusión-exclusión económica y social, lo que se refleja en una determinada configuración de territorios funcionales urbano-rurales con dispares niveles de desarrollo, como se presenta en ambos estudios.

ISBN: 978-9929-54-319-5

